



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA CPA.**

**TEMA: “ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES Y  
SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA  
DISTRIBUIDORA “DISTRIVECA S.A.” EN EL AÑO 2011”**

**AUTOR: ELSA JIMENA POAQUIZA NIQUINGA  
TUTORA: Dra. Cristina Ortega**

**AMBATO –ECUADOR  
2012**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, DRA. Cristina Ortega con C.I. #1803203098, en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación sobre el tema “Adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa distribuidora “Distriveca S.A.” en el año 2011” desarrollado por Elsa Jimena Poaquiza Niquinga, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las Normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad proyecto de tesis de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificador designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, Julio de 2012

LA TUTORA

**DRA. CRISTINA ORTEGA**

## **AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Yo, ELSA JIMENA POAQUIZA NIQUINGA, con C.I. # 180415882-0, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo de graduación: “Adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa distribuidora “Distriveca S.A.” en el año 2011”, es original , autentico y personal, en tal virtud de responsabilidad del contenido de esta investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad del autor(a) y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato ; por la que autorizo a la biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según, normas de la universidad.

Ambato, Julio de 2012

AUTORA

ELSA JIMENA POAQUIZA NIQUINGA

## **APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO**

El tribunal de grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: “Adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa distribuidora “Distriveca S.A.” en el año 2011”, elaborado por la Srta. Elsa Jimena Poaquiza Niquinga, trabajo de investigación estructurado de manera independiente, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Agosto del 2012

Para constancia firma:

-----  
DRA. PILAR GUEVARA

-----  
DRA. ANA MOLINA

-----  
ING.ROBERTO RAMIREZ

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

## **DEDICATORIA**

Este trabajo es dedicado a Dios por darme la fortaleza y sabiduría necesaria para culminar esta etapa, a mi padre por brindarme su apoyo, paciencia y confianza y a todos los que han hecho posible la realización de este trabajo y la culminación de terminar mi carrera universitaria.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento más sincero al Contador de la distribuidora DISTRIVECA S.A. a la prestigiosa Facultad de Contabilidad y Auditoría, y a la Dra. Cristina Ortega personas quienes contribuyeron para el desarrollo del mismo.

## INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Portada	I
Aprobación tutor	li
Autoría del trabajo de graduación	lii
Aprobación del tribunal de grado	lv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Indicé general de contenidos	Vii
Indicé de tablas	X
Indicé de gráficos	Xi
Resumen ejecutivo	Xiii
Introducción	1

### **CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

1.1. Tema de investigación	2
1.2. Planteamiento del problema	2
1.2.1. Contextualización	2
Contextualización Macro	2
Contextualización Meso	3
Contextualización Micro	4
1.2.2. Análisis Crítico	6
1.2.3. Prognosis	9
1.2.4. Formulación del problema	10
1.2.5. Preguntas directrices	10
1.2.6. Delimitación	11
1.3. Justificación	11
1.4. Objetivos	13
1.4.1. Objetivo general	13

1.4.2.	Objetivos específicos	13
--------	-----------------------	----

## **CAPITULO II : MARCO TEORICO**

2.1.	Antecedentes investigativos	15
2.2.	Fundamentación filosófica	16
2.3.	Fundamentación legal	17
2.4.	Categorías fundamentales	22
2.4.1.	Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentas las variables del problema	22
2.4.1.1.	Marco conceptual de la variable independiente	22
2.4.1.2.	Marco conceptual de la variable dependiente	39
2.4.2.	Gráficos de inclusión interrelacionados	52
2.4.2.1.	Súperordinación	53
2.4.2.2.	Subordinación	54
2.5.	Hipótesis	55
2.6.	Señalamiento de variables de la hipótesis	55

## **CAPITULO III: METODOOGIA DE INVESTIGACION**

3.1.	Enfoque de Investigación	56
3.2.	Modalidad básica de investigación	56
3.2.1.	Investigación de campo	56
3.2.2.	Bibliográfica – documental	56
3.3.	Tipos de investigación	57
3.3.1.	Descriptivo	57
3.3.2.	Correlacional	57
3.3.3.	Explicativa	58
3.4.	Población y muestra	58
3.4.1.	Población	58
3.4.2.	Muestra	59



3.5.	Operacionalización de las variables	60
3.5.1.	Operacionalización de la variable independiente	60
3.5.2.	Operacionalización de la variable dependiente	61
3.6.	Recolección de información	62
3.6.1.	Plan para la recolección de información	62
3.7.	Plan de procesamiento y Análisis	63
3.7.1.	Procesamiento	63
3.7.2.	Plan de análisis e interpretación de resultados	65

#### **CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1.	Análisis de los resultados	67
4.1.1.	Entrevista realizada al personal administrativo que conforma DISTRIVECA S.A.	68
4.2.	Verificación de la hipótesis	78

#### **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1.	Conclusiones	82
5.2.	Recomendaciones	83

#### **CAPITULO VI: PROPUESTA**

6.1	Datos informativos	85
6.2	Antecedentes de la propuesta	86
6.3	Justificación	87
6.4.	Objetivos	88
6.4.1.	Objetivo general	88
6.4.2.	Objetivos específicos	89

6.5.	Análisis de factibilidad	89
6.5.1.	Socio - Cultural	89
6.5.2.	Tecnológica	90
6.5.3.	Legal	90
6.5.4.	Organizacional	90
6.5.5.	Económico-financiero	91
6.6.	Fundamentación	91
6.7.	Modelo operativo	96
6.8.	Administración de la propuesta	140
6.9.	Previsión de la evaluación	141

## **ANEXOS**

Anexo 1	Matriz mas	144
Anexo 2	Registro único de contribuyentes	145
Anexo 3	Encuesta	147
Anexo 4	Tabla de probabilidades	151
Anexo 5	Tabla de vencimiento de cartera	152
Anexo 6	Cuadro de activos fijos equipo computo	180
Anexo 7	Cuadro de activos fijos vehículos	182
Anexo 8	Cuadro de inventarios producto gatore	184
Anexo 9	Cuadro de inventarios producto Zhumir	186
Anexo 10	Cuadro de inventarios producto confitería	188
Anexo 11	Cuadro de inventarios producto delisoda	190
Anexo 12	Cuadro de inventarios producto dipanlic	192
Anexo 13	Estado de situación financiera al 31-12-2011	194
Anexo 14	Estado de pérdidas y ganancias al 31-12-2011	196

## **Bibliografía**

## INDICE DE TABLAS

CUADRO 1.	Personal administrativo DISTRIVECA S.A.	59
CUADRO 2.	Operacionalización de la variable independiente	60
CUADRO 3.	Operacionalización de la variable dependiente	61
CUADRO 4.	Plan para recolección de información	63
CUADRO 5.	Análisis e interpretación de resultados	63
CUADRO1.	Conocimiento para aplicar la adopción por primera vez de NIIF para Pymes	68
CUADRO 2.	Con la aplicación de las NIIF para PYMES la empresa reflejará su situación financiera real	69
CUADRO 3.	Impacto de la información financiera de NEC a NIIF PYMES	70
CUADRO 4.	Tiempo de adopción	71
CUADRO 5.	Aceptación para aplicar las NIIF para PYMES	72
CUADRO 6.	Estados financieros confiables	73
CUADRO 7.	Características cualitativas de los estados financieros	74
CUADRO 8	Valores presentados bajo NIIF para PYMES	75
CUADRO 9.	Tipos de principios contables que aplica en los EEFF	76
CUADRO 10.	Tiempo en que se presentan los estados financieros	77
CUADRO 11.	Costos de la propuesta	86
CUADRO 12.	Desarrollo de las fases del modelo	96

## INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	Árbol de problemas	7
GRÁFICO 2.	Súper- ordinación	52
GRÁFICO 3.	Sub-ordinación	53
GRÁFICO 4.	Subordinacion	54
GRÁFICO 1	Conocimiento para aplicar la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.	68 69
GRÁFICO 2.	Con la aplicación de las NIIF para PYMES la empresa reflejará su situación financiera real.	
GRÁFICO 3.	Impacto de la información financiera de NEC a NIIF PYMES	70
GRÁFICO 4.	Tiempo de adopción	71
GRÁFICO 5.	Aceptación para aplicar las NIIF para PYMES	72
GRÁFICO 6.	Estados financieros confiables	73
GRÁFICO 7.	Características cualitativas de los estados financieros	74
GRÁFICO 8.	Valores presentados bajo NIIF para PYMES	75
GRÁFICO 9.	Tipos de principios contables que aplica en los EEFF	76
GRÁFICO 10.	Tiempo en que se presentan los estados financieros	77
GRÁFICO11	Campana de Gauss	80

## RESUMEN EJECUTIVO

La adopción de NIIF para Pymes es vital para el éxito sostenido de una empresa cuando se trata de asumir responsabilidades internacionales con el fin de obtener una información financiera acorde con el resto de países.

Es por esta razón que el presente trabajo de investigación se ha enfocado en realizar un modelo de aplicación de NIIF para PYMES con el propósito de obtener valores más reales y estados financieros razonables que sean de fácil interpretación para los accionistas y usuarios.

Los datos arrojados por la investigación de campo aplicada al área administrativa de la empresa consideran que existe limitado conocimiento de cómo aplicar la NIIF para PYMES el mismo que está provocando que sus estados financieros no sean confiables y a su vez perjudicando a la toma de decisiones , esto se da debido al poco interés por parte del gerente en capacitar al personal, el mismo que está afectando a la empresa porque está incumpliendo con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Debido a los puntos anteriormente mencionados se desarrolla un modelo de implementación de NIIF para PYMES con el objetivo de obtener información real y estados financieros comparativos, los mismos que nos guiarán a establecer los saldos de las cuentas y sus revelaciones conforme con NIIF para PYMES y de forma retrospectiva misma que ayudará al crecimiento económico de la empresa.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad, contribuir a solucionar las necesidades de la empresa “DISTRIVECA S.A.” presentando información financiera bajo la nueva norma de Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes, el que servirá de modelo práctico para otras empresas comerciales de similares características.

Aún las empresas en el Ecuador elaboran y presentan estados financieros bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (**NEC**), por esta misma razón el comité de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASC**), tiene como objetivo formular y publicar las Normas Internacionales de Información Financiera con la Finalidad de beneficiar el interés público por medio de la presentación de estados financieros que buscan aumentar la transparencia, comparabilidad, calidad y de esta manera adaptarse a las exigencias del mundo globalizado.

La implementación de esta normativa cambiará la forma de ver y concebir los negocios, la empresa reflejará valores reales en su situación financiera y esto facilitará a la toma de decisiones de los accionistas y de todos los interesados externamente, sin embargo esta aplicación implica costos.

En esta investigación se considero que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es de trascendental importancia a nivel mundial porque permitirá la competitividad de información financiera que existe entre las empresas, cabe mencionar que para elaborar este trabajo de investigación se tomo en cuenta las diferentes cuentas como son la (NIC 2) Inventarios, (NIC16) Propiedad Planta y Equipo, (NIC 32) Instrumentos Financieros o su vez Cuentas por Cobrar.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Tema de investigación**

Adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa distribuidora “Distriveca S.A.” en el año 2011

### **1.2. Planteamiento del problema**

#### **1.2.1. Contextualización**

##### **➤ Contexto macro**

Alrededor de 70.040 compañías, es decir más del 90% de las compañías comercializadoras en el Ecuador desconocen el proceso de implantación y Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes por lo tanto se incumple la normativa, obteniendo resultados financieros no confiables.

Con el paso del tiempo en nuestro país se ha ido introduciendo nuevas normas para poder evaluar a las empresas mediante información financiera de fácil interpretación con el propósito de ser más competitivos en todos los aspectos incluso en el ámbito contable es por esta razón que deben Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes .

Las políticas contables, actividades de control interno y en si la contabilidad misma no han reflejado cambios dentro de las empresas puesto que no se ha optado por implementar la NIIF para PYMES, esto está afectando a las empresas productoras y comercializadoras del país porque sus estados financieros no mostrarán los resultados contables actuales y debido a esta razón no podrán competir con las otras empresas que ya hayan aplicado las nuevas normas vigentes.

Los cambios que se presenten en el ejercicio contable no deberán repercutir con la información fiscal puesto que es independiente de la Norma Internacional de NIIF para Pymes.

Las empresas han tenido que optar por diferentes normas para llevar la contabilidad según su giro de negocio, por esta razón el principal organismo controlador, la Superintendencia de Compañías, estableció normas legales que ayuden a estandarizar y armonizar tendencias mundiales.

### ➤ **Contexto meso**

En la provincia de Tungurahua las empresas del sector comercial a medida que han ido creciendo a pasos agigantados han visto la necesidad de aplicar la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, es el primer paso que todas las organizaciones controladas por la Superintendencia de Compañías deben dar para implementar paulatinamente la NIIF para Pymes que se aplican a cada empresa.

Las empresas no cuentan con el tiempo, y conocimiento para poder aplicar esta nueva norma.



Algunas empresas del sector piensan que al aplicar esta norma afectará la disminución de su patrimonio lo que podría afectar su valorización de mercado o el cumplimiento de indicadores financieros.

Actualmente las empresas han creado una incertidumbre y han generado un problema de raíz de las nuevas reformas y de cómo los estados financieros no están cumpliendo con los requerimientos exigidos por los organismos de control, esto no permite un procedimiento adecuado para llegar a obtener una información comparativa.

Los contadores no son expertos financieros y no dominan conceptos de la teoría microeconómica y la práctica financiera y para las empresas es necesario entender estos conceptos para poder aplicar la NIIF para Pymes.

En el sector comercial alrededor de 200 pymes no saben con exactitud lo que reflejan los estados financieros lo que ocasiona malestar a los gerentes que conforman estas organizaciones.

Para las grandes, pequeñas y medianas entidades las normas internacionales de información financiera tienen un alto grado de complejidad y su aplicación requiere de un alto grado de interpretación, por esta misma razón existen limitados lugares de capacitación el que ha provocado el desconocimiento de cómo aplicar esta nueva norma.

#### ➤ **Contexto micro**

Distriveca S.A. situada en la ciudad de Ambato, y constituida el 06 de marzo del 2007 se encuentra conformada por el Sr. Gonzalo Fabián Vela Holguín y el Sr. Fernando Vela Cobo quienes cuentan con un capital

autorizado de \$ 1600.00 y con un capital suscrito de \$800.00 acciones ordinarias y nominativas.

Es la empresa más importante en el sector comercial que tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de bebidas no alcohólicas como jugos, gaseosas, y como actividad secundaria dedicada a la venta al por mayor y menor de productos de confitería, bebidas alcohólicas, electrodomésticos, alimentos en general, combustibles y lubricantes.

La inexistente aplicación de las NIIF para PYMES, ha ocasionado que el departamento contable no cuente con un sistema apropiado y fortalecido de acuerdo a la nueva estructura de los estados financieros, causando que las cuentas contables no se hayan conciliado conforme a la normativa.

La falta de capacitación al personal provoca el desconocimiento de cómo aplicar la normativa a los estados financieros el que no permite presentar a los accionistas una información clara y entendible posible para la toma de decisiones.

Por no aplicar la NIIF para PYMES, no se conoce con exactitud cuál es la estructura contable en cuanto a sus políticas, su sistema de información interna por esta misma razón es que no se cuenta con un plan de implementación para el periodo de transición y adopción por primera vez de de la norma, el mismo por el que no se ha podido analizar en qué condiciones se encuentra la empresa actualmente.

La desactualización de las normas contables ha llevado a la empresa a desconocer el impacto que tendrán sus cuentas contables al aplicar la normativa.

La ausencia de NIIF para Pymes, provoca que no se cuente con un plan de conversión, con un cronograma de aplicación, y una buena planificación de

presupuesto para aplicar la normativa, y esto está afectando a la información contable mostrando valores numéricos no confiables.

Ha provocado que sus estados financieros no cumplan con las políticas contables que requiere la nueva norma y a su vez reflejan en la información financiera una incomparabilidad en sus cifras numéricas.

Sus estados financieros siguen presentándose bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, provocando el incumplimiento de leyes y normas vigentes en el año 2012, que establecen los organismos de control y arriesgándose a pagar las sanciones estipuladas por la ley.

La falta de información en la empresa y el no tener obligación de rendir cuentas públicamente hacen que se sientan exigidas a cumplir un serio proceso de reflexión sobre lo importante que es aplicar la norma NIIF para Pymes.

También no cuentan con un modelo de aplicación para NIIF PYMES los que controlen la calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en los resultados de sus operaciones.

### **1.2.2. Análisis crítico**

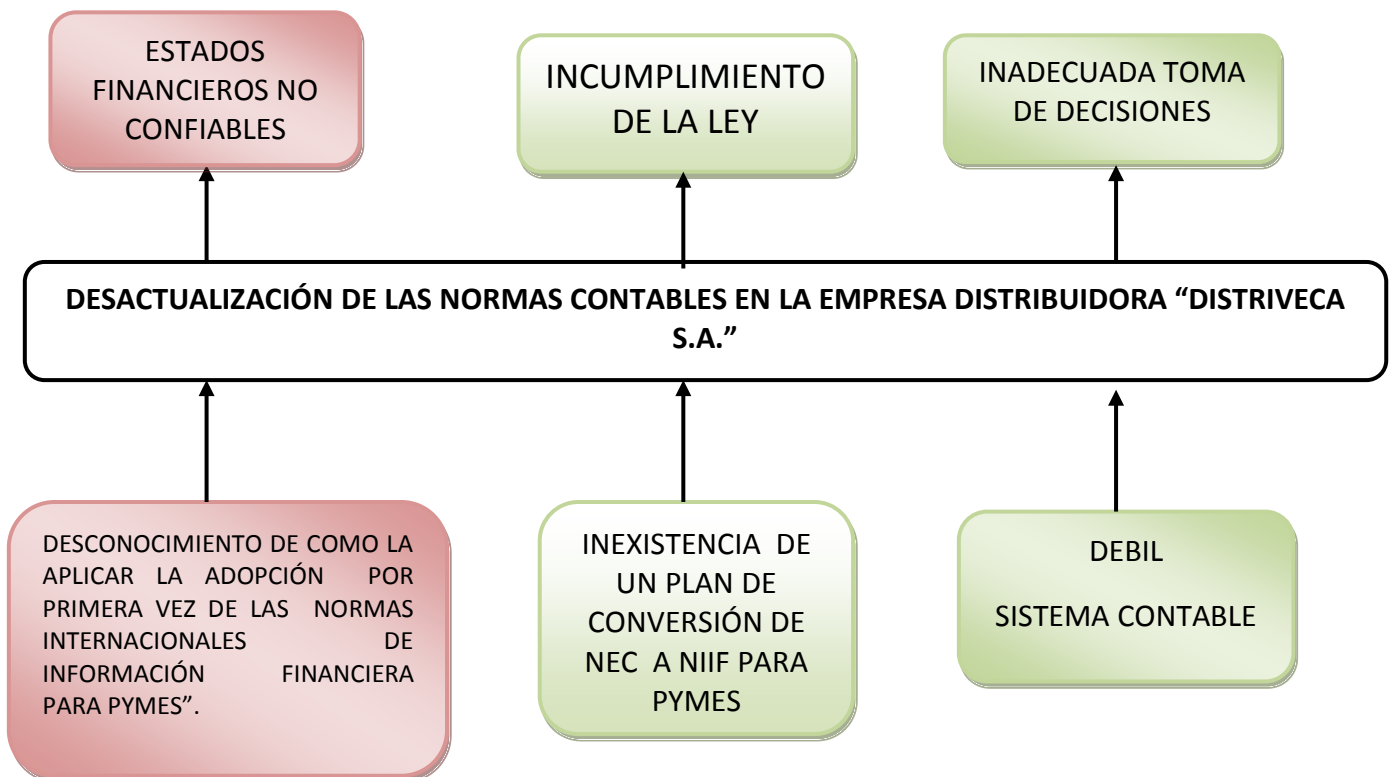
El desconocimiento para aplicar las NIIF para PYMES es la principal causa para la desactualización de las normas contables de la empresa DISTRIVECA S.A que abarca con toda la información financiera.

Al no aplicar la normativa los estados financieros no reflejarán información confiable, es decir que los socios de la empresa no podrán tomar decisiones adecuadas en beneficio de la misma.

La inexistencia de un plan de conversión de las NEC a NIFF para PYMES, implica que no se está cumpliendo a cabalidad con las nuevas leyes y normativas contables que dispone la Superintendencia de Compañías.

El departamento contable no cuenta con un sistema contable fortalecido para la nueva estructura de los estados financieros basados en la nueva normativa lo que origina que sus cuentas contables estén desactualizadas y que no cuenten con un plan de cuentas fortalecido.

### Árbol de problemas



### ➤ **Relación causa-efecto**

El desconocimiento de cómo aplicar la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de información Financiera para Pymes , se da por la falta de capacitación al personal, por ausencia de comunicación y por otros factores económicos, tecnológicos y humanos que provoca que su ciclo contable no cumpla con las disposiciones de la norma vigente y esto hace que se transforme en estados financieros no confiables porque presentarán valores contables que no cumplan con los requerimientos que la norma internacional de información financiera para Pymes exige, ocasionando a que no se tomen en cuenta los puntos más importantes para tomar una buena decisión. **(Ver Anexo N° 1)**

El limitado conocimiento para aplicar las NIIF para PYMES no es otra cosa que la falta de comunicación entre socios y personal administrativo contable, la escases de personal capacitado, la falta de recursos para asumir el costo y las dificultades para acceder a capacitación y carencias de tipo tecnológico, son las principales razones para que la empresa este rezagada y desconozca la aplicación en cuanto a las normas vigentes.

Los estados financieros de la empresa no son confiables ,debido a que el departamento contable no opta por aplicar la normativa vigente y no sigue los parámetros de información contable como lo indica la norma y esto está causando a que tomen una mala decisión y debido a que se mantienen en presentar sus estados financieros bajo NEC ,en realidad desde ese punto de partida se está presentando información financiera bajo normas que ya no están vigentes provocando que sus cuentas contables no reflejen valores reales bajo NIIF para Pymes.

### **1.2.3. Prognosis**

Considerando que la empresa DISTRIVECA S.A, aún no está aplicando la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, a medida que transcurra el tiempo y si no se toman los correctivos necesarios los resultados de los estados financieros serán erróneos los mismos que no serán admitidos por los organismos controladores como legales ya que estarán desactualizadas.

Existirá el riesgo de que sus costos se vean afectados con el paso del tiempo porque no se logrará reducirlos de tal manera que resulte beneficioso para la empresa.

La empresa estará en desventaja con los demás entes económicos que ya se encuentran aplicando la norma en cuanto se refiere al aspecto contable, porque la información que se está presentando no reflejará la realidad con respecto a sus cifras numéricas y el personal que maneja el área económica no se encontrará en condiciones de tomar decisiones en cuanto a la revelación de sus estados financieros.

Al no aplicar las NIIF para pymes no se podrá medir ni evaluar el grado de confiabilidad de los estados financieros y esto provocará que su información financiera no refleje la situación económica real de la empresa, sus cuentas contables se verán afectadas ya que no contarán con un sistema contable apropiado para acoger estas nuevas normas, el que se reflejará en los balances mostrando cifras numéricas que pueden ser mal interpretadas y que ocasionarán que la empresa desconozca los valores reales de los movimientos transaccionales que se realizan diariamente.

Si la empresa siguiera trabajando con las normas ecuatorianas NEC y no aplicará las NIFF PYMES causaría que su información contable no sea comparable y a la vez quedará en desventaja porque reducirán las

posibilidades de atraer capital, de aumentar la comparabilidad de la información financiera, de ser una empresa competitiva, también aumentará el riesgo de no adoptar principios, criterios y técnicas propias, y a su vez afectará a la estandarización económica.

Al incumplir con la aplicación de estas nuevas normas provocará que sus políticas y sus normas contables queden desactualizadas, también afectará a los estados financieros porque no podrán ser revisados por la Superintendencia de Compañías ya que no cumplirán con los requisitos que la ley requiere y se verán involucrados en pagar sanciones.

Dentro de todos los estándares de contabilidad internacional que la empresa deben asumir se encuentra las NIC1 la cual al no ser aplicada no proporcionará lineamientos que llegarán a mostrar la forma más real posible de la situación financiera que se verán reflejados en los renglones de los estados financieros que es de suma importancia para la empresa.

#### **1.2.4. Formulación del problema**

¿Cómo influye el desconocimiento de aplicar la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en los estados financieros de la empresa DISTRIVECA S.A. en el año 2011?

#### **1.2.5. Preguntas directrices**

¿Cómo se aplicará la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en los estados financieros de la empresa Distriveca S.A?

¿Cómo serán interpretados los nuevos estados financieros en adelante?

¿De qué manera las NIIF para PYMES, permitirá que se mejore la información en los estados financieros?

¿Cuáles serán los resultados de sus estados financieros, para la toma de decisiones con la aplicación de la norma NIFF para PYMES?

#### **1.2.6. Delimitaciones**

- **Campo:** Contabilidad y Auditoría
- **Área:** Contable
- **Aspecto:** Desactualización de las normas contables
- **Temporal:** El problema de la empresa DISTRIVECA S.A. corresponde al período Enero a Diciembre del 2011
- **Espacial:** La empresa Distriveca S.A. se encuentra ubicada en la Provincia: Tungurahua, Cantón: Ambato, Parroquia: Atahualpa (Chisalata), Calle: 22 de Enero Numero: S/N Intersección: Crucita Camino: Vía a Atahualpa, Referencia: Diagonal a Impactex junto a Lubricadora Atahualpa, Teléfono Domicilio: 0322451071- 032432709 **(Ver Anexo N° 2)**

#### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

Con el propósito de colaborar y contribuir positivamente con la empresa Distriveca S.A., y a poner en práctica la transformación de los primeros estados financieros hacia la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que tiene como propósito resolver cada uno de los puntos a mencionarse:

Con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, Distriveca S.A., tiene como objetivo asegurar sus primeros estados financieros preparados conforme a la norma vigente, los cuales contendrán información comparativa y de alta calidad



que sea transparente para que los socios, gerente, personal, auditor y contador de la empresa puedan comparar los puntos de partida adecuado para la contabilización según las NIFF para PYMES, y para una adecuada toma de decisiones.

Esta aplicación de normas mejorará el área contable, financiera y económica de la empresa permitiéndole incrementar su participación en el mercado nacional.

La importancia de esta investigación es buscar el interés en el área administrativa contable mediante la aplicación de un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información comparable transparente y de alta calidad con la finalidad de ayudar a la convergencia entre las normas contables nacionales NEC y las NIIF para PYMES, hacia soluciones de alta calidad.

La presente investigación será de apoyo para el entorno académico ya que ayudará en gran magnitud a los estudiantes a informarse y a conocer la aplicación de estas nuevas normas que en la actualidad la empresa deberá aplicar.

En lo social servirá de apoyo para las personas que deseen invertir, ya que estarán en la capacidad de medir el rendimiento económico de la empresa.

Nos ayudará a enmarcarnos en base a las normas y a las necesidades de la empresa ajustándose a las falencias que existen en el proceso contable, en la estructura organizativa, así como también en la definición de sus políticas contables que servirán para una correcta contabilización.

Facilitará el proceso de consolidación de cuentas contables, proveyendo una información de calidad donde nos muestre una imagen fiel, razonable en la situación financiera.

Proporcionará un lenguaje universal conocido con el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, el cual tiene la finalidad de velar tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras, para proporcionar información financiera clara en tiempo presente.

Esta investigación es viable y útil debido a que se cuenta con los recursos económicos necesarios y con toda la información que la empresa nos facilita para el cumplimiento de la misma.

## **1.4. OBJETIVOS**

### **1.4.1. Objetivo general**

- Estudiar la aplicación de la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y su incidencia en los estados financieros de la empresa distribuidora “DISTRIVECA S.A.”, con el propósito de obtener información financiera confiable y de alta calidad.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar las cuentas contables que intervienen para la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes para la determinación de los más significativos en los estados financieros.

- Analizar la incidencia de la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de información Financiera para Pymes, en los estados financieros para una correcta toma de decisiones.
  
- Proponer un modelo de implementación de la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en la empresa DISTRIVECA S.A.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes investigativos**

La presente investigación no obtiene antecedentes investigativos por parte de la empresa por ser la primera vez en que se adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, a continuación los siguientes datos investigativos serán recopilados de las tesis de la biblioteca de la facultad de contabilidad y auditoría e internet.

Según **Ana Lucía Orquera (2011:4-127)**, en la tesis denominada “ANALISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES PYMES” dirigida por el Dr. Carlos Velasco manifiesta que la implementación de las NIIF en cualquier tipo de empresa significa encontrar un lenguaje común para que la información financiera signifique lo mismo para todos. El término "lenguaje" debe entenderse no sólo como expresión de conceptos y juicios sino también como contenido.

No es sólo un problema de los contadores, lo es también para las compañías que elaboran la información, para los usuarios, el gobierno, los trabajadores, los inversores, los analistas. La adopción de principios generales es más fácil, pero su aplicación requiere más experiencia y conocimientos por parte de quien los aplica. Las reglas detalladas son más complicadas para el uso continuo, pero exponen menos a quien las aplica a errores de juicio.

Interpretando la conclusión anterior se puede decir que la adopción de las NIIF es beneficiosa ya que sirve para armonizar la información, comparabilidad, uniformidad, transparencia, confianza, eficiencia, mejora en la competitividad. La adopción de las NIIF es conveniente para mejorar

el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores para crear condiciones propicias para el crecimiento de las empresas facilitando el acceso al crédito para fomentar el desarrollo de los fondos de pensión, etc.

Según **la tesis de la UTA Facultad de Contabilidad y Auditoría**, tema “CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SU EFECTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA CON LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA RETRONUTRIC”, durante el periodo de transición 2011 y Aplicación 2012 de la autora Martha Victoria Solís Solís su tutor Dr. Carlos Barreno dice que también es importante el manejo de los estados financieros y deben ser presentados de forma transparente con calidad, veracidad y confiabilidad para poder tomar decisiones correctas que no afecten a la práctica contable y a la empresa misma.

Interpretando la conclusión anterior cabe decir que es de suma importancia que la empresa adopte las normas Internacionales de Información Financiera, ya que esta es la puerta que conducirá a presentar los estados financieros en una forma equitativa, clara y comprensible para los empresarios permitiéndoles conocer la situación real de la empresa y ayudándoles a tomar acertadas decisiones.

## **2.2. Fundamentación filosófica**

Según **Fausto Diaz (2003:35)**, el paradigma es un esquema básico de interpretación de la realidad, que comprende supuestos teóricos generales, leyes, modelos, métodos y técnicas que son adoptados por una comunidad de científicos. La teoría, la investigación y la acción científica están sujetas a reglas y normas derivadas de un paradigma.

La presente investigación se basa en el paradigma crítico propositivo debido a que es posible desarrollar una hipótesis de trabajo limitada en un tiempo y espacio. Además, presenta un esquema amplio de la realidad por la que atraviesa la empresa al adoptar por primera vez la NIIF para Pymes, con el objetivo de estudiar a fondo la normativa que serán reflejados en los estados financieros y con la finalidad de desarrollar una ventaja competitiva y de enfoque cualitativo que se relacione con el paradigma naturalista.

### **2.3. Fundamentación legal**

La empresa Distriveca S.A, para la realización de sus actividades y el cumplimiento de su objetivo social se rige a las siguientes leyes y resoluciones:

Según **la superintendencia de compañías, publicado en el registro oficial numeral 372, del 27 de enero del 2011**, en el título de aplicación de las NIIF para PYMES, en sus artículos indica,

Que, el art. 294 de la ley de compañías faculta al superintendente de compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías y entidades sujetas a su control;

Que, el art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

Que, mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la superintendencia de compañías dispuso que sus controladas adopten

las normas internacionales de información financiera “NIIF”, a partir del 1 de enero del 2009;

Que, con resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del registro oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las normas internacionales de información financiera “NIIF”;

Que, mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, el superintendente de compañías estableció el cronograma de aplicación de las normas internacionales de información financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la superintendencia de compañías, determinando tres grupos;

Que, en el numeral 3 del art. primero de la resolución citada en el considerando anterior, se señala que el tercer grupo de compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicarán NIIF a partir del 1 de enero del 2012;

Que, el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), en julio del 2009 emitió la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), cuya versión en español se editó en septiembre del mismo año;

Que, las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las NIIF emitidas por el IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladores y en los emisores de normas de cada jurisdicción de aplicación de las normas para PYMES;

Que, con resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre del 2010, la superintendencia de compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la comunidad andina en su

resolución 1260; Que, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige las NIIF para las PYMES...

Que, el Art.433 de la ley de compañías faculta a la superintendente de compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujetas a su supervisión; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley,

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la superintendencia de compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;

Registre un valor bruto en ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,

Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Se considerara como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

ARTÍCULO SEGUNDO.-Las compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1y 2 de la resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, aplicaran NIIF completas,

ARTÍCULO TERCERO.-Toda compañía sujeta al control de esta superintendencia, que optare por la inscripción en el registro de mercado de valores, aplicara NIIF completas, siendo su periodo de transición el año inmediato anterior al de su inscripción



ARTÍCULO CUARTO.-Si una compañía regulada por la ley de compañías, actúa como constituyente u originador de un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas,

ARTÍCULO QUINTO.-Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008,por el siguiente;

Aplicarán la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFF para las PYMES),para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012,todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución se establece en el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFF para las PYMES),a partir del año 2011.

ARTÍCULO SEPTIMO.- Si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupo de la resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicara lo dispuesto en la sección 35 “Transición a la NIIF para las PYMES 35.1y 35.2, que dicen:

35.1. Esta sección se aplicara a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad general mente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES, en una única ocasión. Si una entidad que utilizara las NIIF para las PYMES, deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las excepciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

ARTÍCULO OCTAVO.-Si la institución , ejerciendo los controles que le facultan la ley de compañías y la ley de mercado de valores , estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la superintendencia de compañías , responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la ley de compañías y ley de mercado de valores ; de no presentar los descargos requeridos, se impondrá las sanciones contempladas en las leyes de las materias y sus respectivos reglamentos.

ARTÍCULO NOVENO.-Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008.

## **2.4. Categorías fundamentales**

### **2.4.1. Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema.**

#### **2.4.1.1. Marco conceptual de la variable independiente**

**Normas contables**, según **Juan Carlos Navarro (2009,internet)**, es el conjunto de postulados conceptos y limitaciones que fundamentan y suscriben la información contable con el fin de representar a un momento dado sobre qué recursos y que obligaciones deben ser registrados como activos y pasivos ,sobre qué cambios se darán en estas cuentas que deben ser registradas y en qué momento, en cómo deben valorarse los activos y pasivos y los cambios en los mismos ,que información y estados financieros deben presentarse.

Las normas contables son necesarias porque permiten crear un marco normativo de referencia con el fin de lograr uniformidad en los objetivos de la información suministrada, definir la terminología a utilizar en la presentación de la información, ayuda a obtener información armonizada, es decir comparable en el tiempo y en el espacio.

Clasificación de las normas contables

- Normas ecuatorianas de contabilidad (NEC)
- Normas Internacionales de contabilidad (NIC)
- Normas internacionales de información financiera (NIIF)

**Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades**, según **Hernán Cinell (2011: Internet)**, son un nuevo compendio de normas de contabilidad financiera que se

basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas en 35 secciones para que sean de uso y aplicación solo para las PYMES, ya que contienen un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

El término PYME posee diferentes acepciones de acuerdo dónde se lo invoque. Pero en el ámbito de las normas internacionales de información financiera (NIIF), su uso difiere sustancialmente de las definiciones habituales, basadas en el tamaño (activos, ventas, empleados, etc.).

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

#### Objetivo de la NIIF PYME

El objetivo de estas normas es que sus estados financieros proporcionen información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

#### Objetivo común de las IASB

En el marco conceptual del IASB (2010) se dedica una sección al concepto de información financiera con propósitos generales, señalándose que su objetivo es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad.

## Sección de la NIIF para las PYMES fuentes

### Prólogo a las normas internacionales de información financiera

1.- Pequeñas y medianas entidades

2.- Conceptos y principios fundamentales marco conceptual del IASB, NIC1

### Presentación de estados financieros

3.-Presentación de estados financieros NIC 1

4.- Estado de situación financiera NIC 1

5.- Estado del resultado integral y estado de resultados NIC 1

6.- Estado de cambios en el patrimonio y estado del resultado integral y ganancias acumuladas NIC 1

7.- Estado de flujos de efectivo NIC 7

8.- Notas a los estados financieros NIC 1

9.- Estados financieros consolidados y separados NIC 27, estados financieros consolidados y separados modificada en 2008.

10.-Políticas contables, estimaciones y errores NIC 8 políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

11 y 12.- instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros NIC 32 instrumentos financieros: presentación, NIC 39 instrumentos financieros: reconocimiento y medición, NIIF 7.-instrumentos financieros: información a revelar.

13.- Inventarios NIC 2 inventarios.

14.-Inversiones en asociadas NIC 28 inversiones en asociadas.

- 15.-Inversiones en negocios conjuntos NIC 31 participaciones en negocios conjuntos.
- 16.- Propiedades de inversión NIC 40 propiedades de inversión.
- 17.- Propiedades, planta y equipo NIC 16 propiedades, planta y equipo.
- 18.-Activos intangibles distintos de la plusvalía NIC 38 activos intangibles.
- 19.- Combinaciones de negocios y plusvalía NIIF 3 combinaciones de negocios.
- 20.- Arrendamientos NIC 17 arrendamientos.
- 21.- Provisiones y contingencias NIC 37 provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
- 22.- Pasivos y patrimonio NIC 1, NIC 32.
- 23.-Ingresos de actividades ordinarias NIC 11 contratos de construcción, NIC 18 ingresos de actividades ordinarias.
- 24.-Subvenciones del gobierno NIC 20 contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
- 25.- Costos por préstamos NIC 23 costos por préstamos
- 26.- Pagos basados en acciones NIIF 2 pagos basados en acciones
- 27.- Deterioro del valor de los activos NIC 2, NIC 36 deterioro del valor de los activos
- 28.- Beneficios a los empleados NIC 19 beneficios a los empleados
- 29.- Impuesto a las ganancias NIC 12 impuesto a las ganancias
- 30.-Conversión de la moneda extranjera NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

31.- Hiperinflación NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias

32.- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa NIC 10 hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

33.- Información a revelar sobre partes relacionadas NIC 24 información a revelar sobre partes relacionadas

34.- Actividades especiales NIC 41 agricultura, NIIF 6 exploración y evaluación de recursos minerales

35.-Transición a la NIIF para las pymes NIIF 1 adopción por primera vez de las normas internacionales de información

**Adopción por primera vez**, según **Remigio Medina (2011: 215)**, se conceptualiza como Norma Internacional de Información financiera para PYMES, el cual trata la aplicación y su utilización por primera y única vez de las NIIF el que hará referencia a una de las 35 secciones que la norma establece.

#### Objetivo

El objetivo de esta norma requiere que una entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo. Una entidad puede presentar información comparativa con respecto a más de un periodo anterior comparable.

#### Alcance

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la norma, independientemente de su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto

de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales.

Una entidad solo puede adoptar por primera vez las NIIF para las pymes en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las pymes deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se la requiere o elige adoptarlas nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

**Las normas internacionales de contabilidad**, según **Víctor Herrera y Otros (2008: Internet)**, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Clasificación de las NIC

NIC 1: Revelaciones de políticas contables.

NIC 2: Inventarios (Bienes de cambio).

NIC 7: Estados de flujo de efectivo.

NIC 8: Ganancia o pérdida neta del período, errores fundamentales

NIC 10: Contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance.

NIC 11: Contratos de construcción.

NIC 12: Impuestos sobre las ganancias.

NIC 14: Información financiera por segmentos.



NIC 15: Información para reflejar los efectos de cambios en los precios.

NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.

NIC 17: Arrendamientos.

NIC18: Reconocimiento de ingresos.

NIC 19: Beneficios a los empleados.

NIC 20: Contabilización de las concesiones del gobierno

NIC 21: Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

NIC 22: Combinaciones de negocios.

NIC 23: Costos por intereses.

NIC 24: Revelaciones de partes relacionadas.

NIC 26: Tratamiento contable e informes de los planes de beneficios por retiro.

NIC 27: Estados contables consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias.

NIC 28: Contabilidad de inversiones en empresas asociadas.

NIC 29: Información financiera en economías hiperinflacionarias.

NIC 30: Revelación en los estados contables de bancos e instituciones financieras similares.

NIC 31: Informes financieros de los intereses en negocios conjuntos.

NIC 32: Instrumentos financieros: presentación y revelación.

NIC 33: Ganancias por acción.

NIC 34: Informes sobre estados contables intermedios.

NIC 35: Operaciones que se discontinúan.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos.

NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

NIC 38: Activos intangibles.

NIC 39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

NIC 40: Propiedad inmobiliaria.

NIC 41: Agricultura

### **NIC1 Presentación de estados financieros**

Presentación de todos los estados financieros de propósito general preparados y presentados de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad los cuales son:

- Estado de situación financiera.
- Estado de ingresos y gastos totales.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas explicativas.

### **Objetivo**

Establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos con respecto a los estados financieros de períodos anteriores publicados por la misma empresa como con respecto a los estados financieros de otras empresas diferentes.

Para alcanzar dicho objetivo, la norma establece, en primer lugar, consideraciones generales para la presentación de los estados financieros, y a continuación ofrece guías para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido para la correspondiente publicación por parte de las empresas.

Tanto el reconocimiento como la medición y presentación de las transacciones y sucesos particulares se abordan en otras NIC.

### **Alcance**

Esta norma será de aplicación para la presentación de todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las NIC.

Los estados financieros con propósitos de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Son estados financieros con propósitos de información general los que se presentan en forma separada o dentro de otro documento de carácter público tal como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil.

Esta norma no es de aplicación a la información intermedia que se presente de forma abreviada o condensada.

Las reglas fijadas en esta norma se aplican igualmente a los estados financieros de un empresario individual o a los consolidados de un grupo de empresas.

Esta norma es de aplicación para todos los tipos de empresas incluyendo los bancos y las compañías de seguros. Los requisitos adicionales de la información a suministrar por los bancos y otros establecimientos financieros similares, siempre consistentes con los establecidos en esta norma, están fijados en la NIC 30 referente a Información a revelar en los estados financieros de bancos e instituciones financieras similares.

### **Finalidad de los estados financieros**

Los estados financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por una empresa.

El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les ha confiado. Para cumplir con este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa: activos; pasivos; patrimonio neto; ingresos y gastos, incluyendo ganancias y pérdidas; y flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas a los estados financieros, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros particularmente en lo que se refiere a la distribución temporal y grado de certidumbre de la generación de efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

## **NIC 2 Inventarios**

Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en el proceso de producción con vistas a esa venta, en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable.

### **Objetivo**

Prescribir el tratamiento contable de los inventarios dentro del sistema de medición del costo histórico.

Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe acumularse en un activo, para diferirlo hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Esta norma suministra una guía práctica para la determinación del tal costo así como para el subsecuente reconocimiento como gasto del período, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

También suministra una guía sobre las fórmulas de costo que se usan para calcular los costos de los inventarios.

### **Alcance**

Esta norma debe ser aplicada, dentro de los estados financieros, preparados en el contexto del sistema de costo histórico para contabilizar los inventarios que no sean:

- Obra en proceso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio relacionados con ella (NIC 11)
- Instrumentos financieros

Esta norma debe ser aplicada, dentro de los estados financieros, preparados en el contexto del sistema de costo histórico para contabilizar los inventarios que no sean:

- Inventarios de productos agrícolas, forestales, minas de mineral, que estén en poder de los productores, siempre que sean medidos al valor neto realizable, de acuerdo con las prácticas tradicionalmente establecidas en ciertas industrias, los inventarios descritos se miden al valor neto realizable en ciertos estados de producción.

### **Costos de adquisición**

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la empresa de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.

### **Costos de las existencias**

El costo de los inventarios debe comprender todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como, otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

## **Costos de las existencias para un presentador de servicios**

El costo de los inventarios para un suministrador de servicios se compone fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrados en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos distribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, así como el personal de administración general, no se incluyen en el costo de los inventarios, siendo por el contrario reconocidos como gastos del período en que se hayan incurrido.

### **Valor neto realizable**

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si se han vuelto total o parcialmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado.

La práctica de rebajar el saldo de los inventarios, hasta que el importe en libros sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben valorarse en libros por encima de los importes que se espera recuperar de su venta o uso posterior.

La rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, se calcula usualmente para cada tipo de artículo.

En algunas circunstancias, sin embargo, puede resultar apropiado agrupar artículos similares o relacionados.

Este puede ser el caso de artículos en inventario relacionados con la misma línea de productos, que tienen propósitos o usos finales similares,

se producen y venden en la misma área geográfica y no pueden ser, por razones prácticas evaluados separadamente de otros artículos de la línea.

### **Información a revelar**

En los estados financieros se debe revelar la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;
- El valor total en libros de los inventarios desglosado en los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la empresa.
- El importe en libros de los inventarios que se han medido utilizando su valor neto realizable.
- Los importes de las reversiones, en las rebajas de valor anteriores para reflejar el valor neto realizable, que se hayan reconocido como ingresos en el período.
- Las circunstancias o eventos que han producido la reversión de las rebajas de valor.
- El importe en libros, si existiese, de los inventarios comprometidos como garantía del cumplimiento de deudas.
- La información acerca de los saldos pertenecientes a las diferentes clases de inventarios, así como la variación de dichos saldos en el período resultará de utilidad a los usuarios de los estados financieros.
- Una clasificación común de los inventarios es la que distingue entre mercancías, suministros para la producción, materias primas, productos en proceso y productos terminados.
- Los inventarios de un suministrador de servicios pueden ser discretos simplemente como productos en proceso.



## **NIC 12 Impuestos a las ganancias**

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros que se encuentran relacionados con:

- Las diferencias emporarías deducibles
- La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que no hayan sido objeto de deducción fiscal
- La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores

### **Objetivo**

Esta norma exige que las empresas contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos, de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos, que se reconocen en el estado de resultados, se registran también en el mismo.

Esta norma trata los siguientes aspectos importantes:

- Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos corrientes
- Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Diferencias temporarias deducibles
- Pérdidas y créditos fiscales no utilizados
- Re-consideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos
- Inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, y participación en negocios conjuntos
- Medición
- Estado de resultados
- Partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio neto
- Impuestos diferidos surgidos de una combinación de negocios

- Presentación (Compensación de partidas)
- Gastos por el impuesto a las ganancias
- Información a revelar

Esta norma establece que la contabilización de los efectos fiscales, tanto en el período corriente como los diferidos para posteriores períodos, de una determinada transacción o suceso económico, ha de ser coherente con el registro contable de la transacción o suceso correspondiente.

Una empresa debe compensar los activos por impuestos y los pasivos por impuestos sí y solo sí, la entidad tiene reconocido legalmente un derecho para compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas.

Los componentes principales del gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias deben ser revelados por separado en los estados financieros.

## **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

Son activos de los cuales será probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero, se reconocerá en el estado de situación financiera del arrendatario como un activo y un pasivo por el mismo importe.

### **Objetivo**

Establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo (activos fijos)

Los principales problemas que presenta la contabilidad de propiedades, planta y equipo son el momento de activación de las adquisiciones, la

determinación del importe en libros y los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados.

Esta norma exige que un elemento correspondiente a las propiedades, planta y equipo sea reconocido como un activo cuando satisfaga los criterios de definición y reconocimiento de activos contenidos en el marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros.

### **Alcance**

Esta norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo salvo cuando otra NIC exija o permita otro tratamiento contable diferente.

Esta norma no se aplica a activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, inversiones en derechos mineros, explotación y extracción de minerales, petróleo, gas natural u otros recursos no renovables similares.

### **NIC 32 Instrumentos Financieros**

Es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa.

### **Objetivo**

La normativa sobre contabilización se refiere a la clasificación de los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio neto, a la clasificación de los intereses, dividendos, pérdidas y ganancias relacionados con ellos, así como, a las circunstancias bajo las cuales los activos y los pasivos financieros deben ser objeto de compensación.

## **Alcance**

Esta norma debe ser aplicada al presentar y revelar información sobre cualquier tipo de instrumento financiero, ya este reconocido en el balance general o no, salvo en los siguientes casos:

- a) inversiones en subsidiarias (NIC 27)
- b) inversiones en empresas asociadas (NIC 28)
- c) inversiones en negocios conjuntos (NIC 31)
- d) obligaciones de los empleados, planes de beneficios de post empleo a los trabajadores y beneficios a los empleados (NIC's 19 y 26)
- e) obligaciones de los empleadores derivadas de las opciones sobre compra de acciones (incluso para los empleados) (NIC 19)
- f) obligaciones derivadas de los contratos de seguro

### **2.4.1.2. Marco conceptual de la variable dependiente**

**La toma de decisiones**, según **Eugene Mcneill y otros (1980, 22-24)**, es una elección que se hace entre medidas optativas, es una organización que circunscribe a una serie de personas que están apoyando la misma idea.

La toma de decisiones es fundamental en cualquier actividad humana, en este sentido todos somos tomadores de decisiones, sin embargo tomar una decisión acertada empieza con un proceso de razonamiento constante y focalizador que puede incluir varias disciplinas.

Con frecuencia se dice que las decisiones son algo así como el motor de los negocios y en efecto, de la adecuada selección de alternativas depende en gran parte el éxito de cualquier organización.

Elementos del conjunto para tomar decisiones:

- La decisión de buscar medidas optativas
- La decisión de determinar las normas de éxito
- La elección real de las medidas optativas para satisfacer en plenitud

En las empresas pueden ser diferentes personas las que tomen cada una de estas tres decisiones, o también pueden ser grupos. El gerente de la oficina quizá decida buscar métodos optativos para hacer copias y material impreso o quizá delegue a otra persona para que determine la decisión correcta y que se le ponga en práctica.

**La información financiera**, según **Patricia Yolanda Constante Sánchez (2011, internet)**, es el conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa.

La importancia de la información financiera es que será presentada a los usuarios y servirá para que formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad. Por medio de esta información y otros elementos de juicio el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

**Los estados financieros**, según **Pedro Zapata Sánchez (2011,60-62)**,son reportes que se elaboran al finalizar un periodo contable , con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa la cual permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.

Características cualitativas de los estados financieros

Con el fin de que los estados financieros cumplan a cabalidad con el propósito principal para el que se han creado, deben reunir las siguientes características de calidad:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Confiabilidad
- Comparabilidad

Clases de estados financieros

Existen dos grupos de estados financieros: Los que miden la situación económica (estado de resultados y estado de evolución del patrimonio), y los que miden la situación financiera (Balance general o estado de situación financiera, y estado del flujo del efectivo).

**Estado de Situación Financiera**, según **Gonzalo Sinisterr, Luis Enrique Polanco y Harvey Henao (1992,2-38)**, es el estado financiero que muestra razonablemente la situación financiera del ente económico a una fecha de corte.

Elementos del balance general

Son los activos, pasivos, patrimonio y las cuentas de orden, el balance y en general todos los estados financieros se utilizan como fuente de información en el proceso de toma de decisiones por los usuarios internos y externos.

### **Activo**

Constituye la información financiera de un recurso obtenido por el ente económico, como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se esperan beneficios económicos para la empresa.

## Clasificación del activo

- Disponible
- Inversiones
- Deudores
- Inventarios
- Propiedad planta y equipo
- Intangibles
- Diferidos
- Otros activos
- Valorizaciones

## **Pasivo**

Constituye la representación de una obligación presente del ente económico proveniente de entes pasados, por la cual en el futuro se deberá transferir recursos o prestar servicios a otros entes.

## Clasificación del pasivo

- Obligaciones Financieras
- Proveedores
- Cuentas por pagar
- Impuestos, gravámenes y tasas
- Obligaciones laborales
- Pasivos estimados y provisiones
- Diferidos
- Otros pasivos
- Bonos y papeles comerciales

## **Patrimonio**

Se entiende por el valor residual de los activos del ente económico, una vez deducidos todos sus pasivos.

### Clasificación del patrimonio

- Capital social
- Superávit de capital
- Reservas
- Revalorización del patrimonio
- Dividendos decretados en acciones
- Resultados del ejercicio
- Resultados de ejercicios anteriores
- Superávit por valorizaciones

## **Estado de resultados y Ganancias**

Es el informe que muestra el resultado neto- utilidad o pérdida, proveniente de las operaciones efectuadas por el ente económico durante un periodo determinado. Este estado compara todos los ingresos realizados en el periodo con los gastos incurridos para generar dichos ingresos .De esta comparación se genera la utilidad o los excedentes, si los ingresos exceden a los gastos ; o la pérdida en el caso contrario.

**Ingresos**, según **José .L y Alcarria Jaime (2009,29)**, son incrementos del patrimonio neto, distintos de las aportaciones de fondo de la entidad por parte de los propietarios, como consecuencia de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente.

Los ingresos se materializan en incrementos en el valor de los activos o disminución del valor de sus pasivos



## **Gastos**

Los gastos son disminuciones del patrimonio neto, distintas de las distribuciones de fondos de la entidad a los propietarios, como consecuencia de la actividad económica de adquisición de bienes y servicios, o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente.

Los gastos se materializan en la entrega de activos o la asunción de pasivos.

## **Utilidad o Pérdida**

La cuenta de utilidad o pérdida muestra los ingresos obtenidos por una unidad económica y los gastos necesarios realizados para la obtención de aquellos durante un periodo de tiempo determinado, resultando por diferencia el resultado neto del ejercicio.

Si los ingresos superan a los gastos el resultado será positivo (ganancias o beneficios), y si los ingresos son inferiores a los gastos el resultado es negativo (pérdida).

## **Estado de cambios en el patrimonio**

Es el informe financiero que muestra en forma detallada las variaciones, aumentos y disminuciones en el valor residual de los activos del ente económico, una vez deducidas todas las obligaciones.

## **Activo Circulante**

Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año,

ejemplo de estos activos además de caja y bancos, se tienen las inversiones a corto plazo, la cartera y los inventarios.

Los activos corrientes son de gran importancia en toda empresa puesto que es con ellos que la empresa puede operar, adquirir mercancías, pagar nómina, adquirir activos fijos, y pagar sus pasivos entre otros aspectos.

El activo corriente es un factor importante del capital de trabajo, toda vez que éste se determina restando el pasivo corriente al activo corriente. El capital de trabajo depende del volumen de activos corrientes que tenga la empresa. Si no se tienen activos corrientes suficientes, la empresa puede presentar dificultades de liquidez, lo cual afecta su relación con proveedores y acreedores, e incluso con los mismos socios.

### **Pasivo Circulante**

El pasivo es un componente de la estructura financiera muy importante de toda empresa, puesto que con el pasivo es que por lo general se financia el capital de trabajo que requiere la empresa para operar, por lo que la empresa debe administrar muy bien esos pasivos.

Los pasivos de una empresa se clasifican en aquellos pasivos a largo plazo y los pasivos a corto plazo, esto es aquellas deudas que son exigibles en un corto plazo, que son los que se conocen como pasivos corrientes

Así que el pasivo corriente es un dato de importancia tanto para las directivas de la empresa como para los terceros que estén interesados en financiarla o invertir en ella.

## **Capital de trabajo**

Es el excedente de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Se calcula restando, al total de activos de corto plazo, el total de pasivos de corto plazo.

**Estado de flujo de efectivo**, según **Magdalena Figueroa (2007: Internet)**, es que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Un estado de flujos de efectivo es de tipo financiero y muestra entradas, salidas y cambio neto en el efectivo de las diferentes actividades de una empresa durante un período contable, en una forma que concilie los saldos de efectivo inicial y final.

Está incluido en los estados financieros básicos que deben preparar las empresas para cumplir con la normativa y reglamentos institucionales de cada país. Este provee información importante para los administradores del negocio y surge como respuesta a la necesidad de determinar la salida de recursos en un momento determinado, como también un análisis proyectivo para sustentar la toma de decisiones en las actividades financieras, operacionales, administrativas y comerciales.

Estados de flujos de efectivo - general

Según FASB-95, emitido en el año 1995 el estado de flujos de efectivo especifica el importe de efectivo neto provisto o usado por la empresa durante el ejercicio por sus actividades:

- De operación
- De inversión
- De financiamiento

## **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de una empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento. Estas actividades incluyen transacciones relacionadas con la adquisición, venta y entrega de bienes para venta, así como el suministro de servicios.

Las entradas de dinero de las actividades de operación incluyen los ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios y de los documentos por cobrar, entre otros. Las salidas de dinero de las actividades de operación incluyen los desembolsos de efectivo y a cuenta por el inventario pagado a los proveedores, los pagos a empleados, al fisco, a acreedores y a otros proveedores por diversos gastos.

Se consideran de gran importancia las actividades de operación, ya que por ser la fuente fundamental de recursos líquidos, es un indicador de la medida en que estas actividades generan fondos para:

- Mantener la capacidad de operación del ente
- Reembolsar préstamos
- Distribuir utilidades
- Realizar nuevas inversiones que permitan el crecimiento y la expansión del ente.

## **Actividades de inversión**

Son las de adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo. Las actividades de inversión de una empresa incluyen transacciones relacionadas con préstamos de dinero y el cobro de estos últimos, la adquisición y venta de inversiones (tanto circulantes como no circulantes), así como la adquisición y venta de propiedad, planta y equipo.

Las entradas de efectivo de las actividades de inversión incluyen los ingresos de los pagos del principal de préstamos hechos a deudores (es decir, cobro de pagarés), de la venta de los préstamos (el descuento de pagarés por cobrar), de las ventas de inversiones en otras empresas (por ejemplo, acciones y bonos), y de las ventas de propiedad, planta y equipo.

Las salidas de efectivo de las actividades de inversión incluyen pagos de dinero por préstamos hechos a deudores, para la compra de una cartera de crédito, para la realización de inversiones, y para adquisiciones de propiedad, planta y equipo.

### **Actividades de financiamiento**

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del capital en acciones y de los préstamos tomados por parte de la empresa. Las actividades de financiamiento de una empresa incluyen sus transacciones relacionadas con el aporte de recursos por parte de sus propietarios y de proporcionar tales recursos a cambio de un pago sobre una inversión, así como la obtención de dinero y otros recursos de acreedores y el pago de las cantidades tomadas en préstamo.

Las entradas de efectivo de las actividades de financiamiento incluyen los ingresos de dinero que se derivan de la emisión de acciones comunes y preferentes, de bonos, hipotecas, de pagarés y de otras formas de préstamos de corto y largo plazo.

Las salidas de efectivo por actividades de financiamiento incluyen el pago de dividendos, la compra de valores de capital de la compañía y de pago de las cantidades que se deben.

**Las notas a los estados financieros**, según **Marcelo AT (2011: Internet)**, son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación. Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallado de los importes mostrados en los estados financieros, cuya revelación es requerida o recomendada por las NIC , pero sin limitarse a ellas, con la finalidad de alcanzar una presentación razonable. Las notas no constituyen un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.

#### Clasificación de las notas explicativas

Nota 1.-Norma general de revelaciones

Nota 2.-Principales políticas y prácticas contables

Nota 3.- Disponible

Nota 4.- Inversiones

Nota 5.- Deudores

Nota 6.-Inventarios

Nota 7.- Propiedad planta y equipo

Nota 8.- Gastos pagados por anticipado

Nota 9.- Cargos Diferidos

Nota 10.- Valorizaciones

Nota 11.- Obligaciones financieras

Nota 12.- Proveedores

Nota 13.- Cuentas por pagar

Nota 14.- Obligaciones laborales

Nota 15.-Pasivos estimados y provisiones

Nota 16.-Patrimonio

Nota 17.- Ingresos Operacionales

Nota 18.- Gastos operacionales de información

Nota 19.- Gastos financieros

Nota 20.-Otros gastos no operacionales

Nota 21.- Ingresos no operacionales

### **Nota explicativa a cuentas por cobrar**

En esta nota explicativa se debe mostrar un cuadro comparativo, desdoblados en fracción corriente y no corriente según la fecha de vencimiento, los importe vencidos hasta 30 días y los que se encuentran vigentes de acuerdo a, cuentas por cobrar comerciales a terceros, cuentas y documentos por cobrar a comerciales a empresas vinculadas, castigo de cuentas de dudosa cobranza, Provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Ejemplo de nota a los estados financieros de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobra de la empresa XYZ tienen un plazo de vencimiento de hasta 30 días; son reconocidas y registradas al monto original de la factura donde las cuentas por cobrar son castigadas directamente en gastos o se aprovisionan como incobrables, cuando se conoce que el cliente no ha cancelado los valores que nos muestran en cartera por el motivo de una quiebra económica entonces estas cuentas incobrables se castigan y se registran en el patrimonio.

### **Nota explicativa a propiedad planta y equipo**

En esta nota explicativa se debe mostrar un cuadro comparativo, clasificado por clase de activo: terrenos, edificios, y otras construcciones; maquinaria, equipo y otras unidades de explotación; muebles y enseres; unidades de transporte; trabajos en curso; etc.

Ejemplo de notas a los estados financieros de la cuenta propiedad planta y equipo

Los terrenos de la empresa XYZ se reconocen a su costo menos cualquier perdida por deterioro acumulado. El resto de las propiedades

planta y equipo están expuestas, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y cualquier pérdida por deterioro. Excepto en ciertos terrenos y equipos menores que se retasaron en primera adopción de acuerdo a NIIF.

### **Nota explicativa a inventarios**

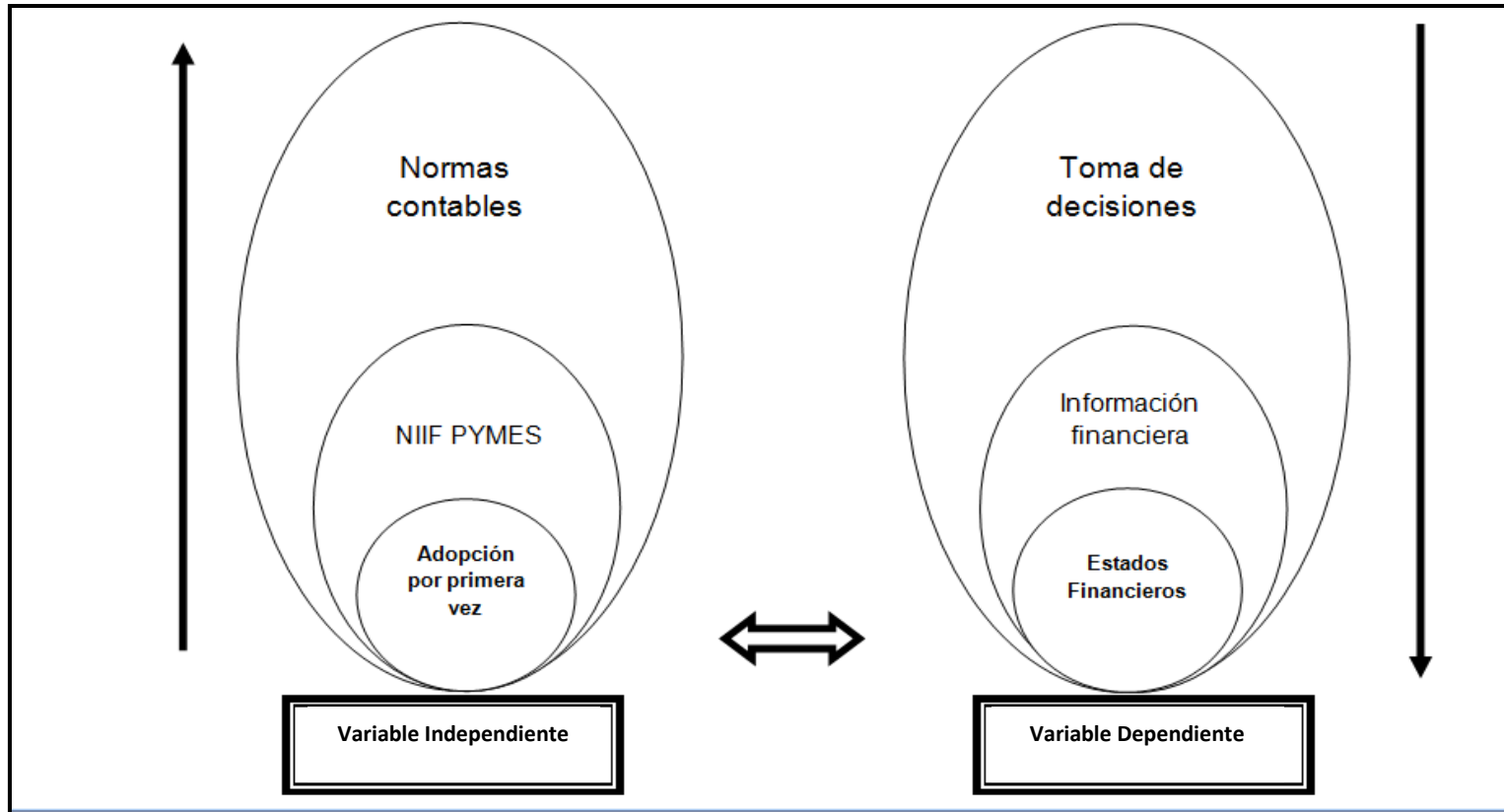
En esta nota se debe revelar lo siguiente:

El importe revelado por clases de existencias mercaderías; productos terminados; subproductos; desechos y desperdicios; productos en proceso; materias primas; materiales auxiliares, envases y embalajes, suministros diversos, existencia por recibir.



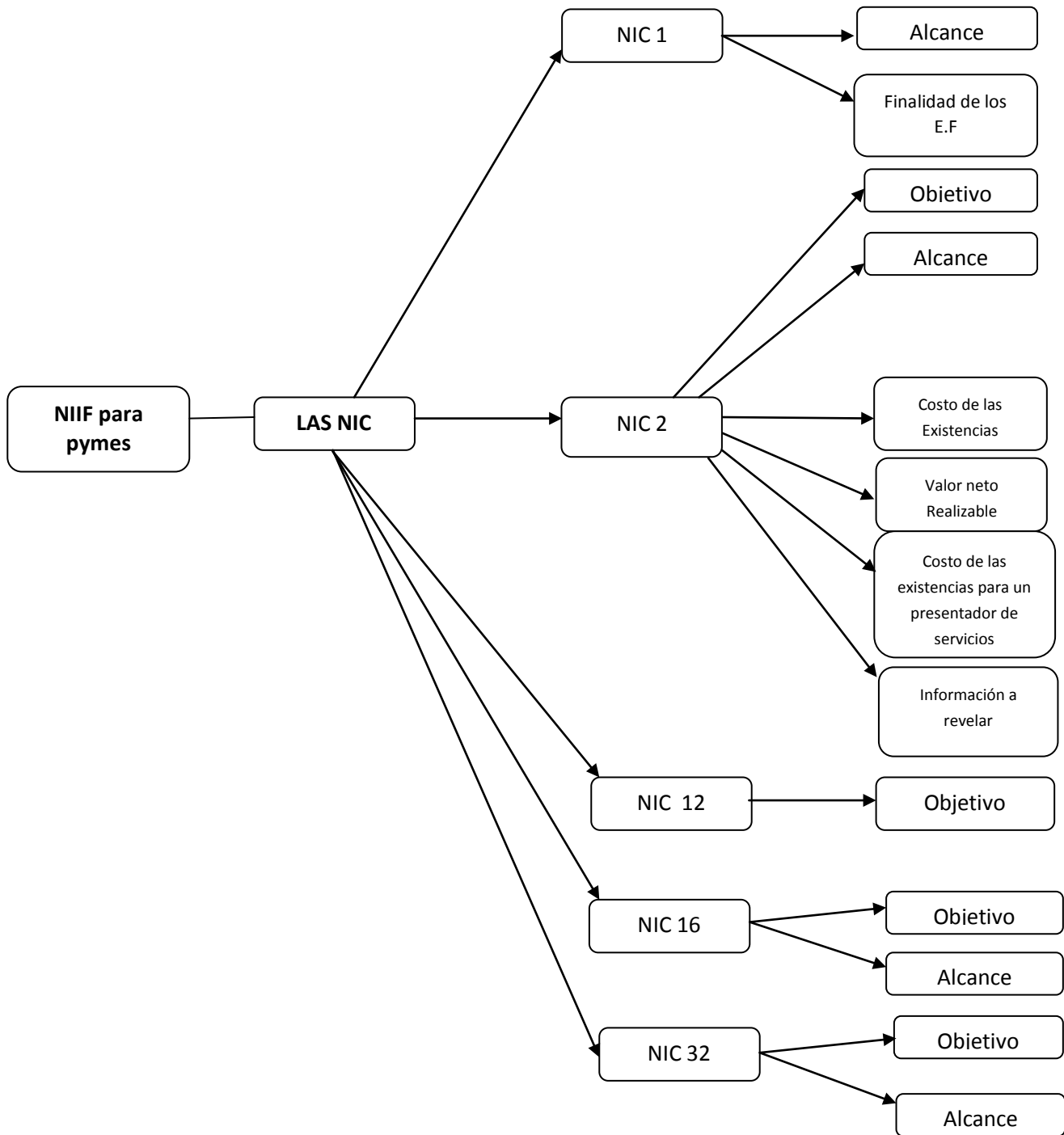
## 2.4.2. Gráficos de inclusión interrelacionados

### 2.4.2.1 Superordenación



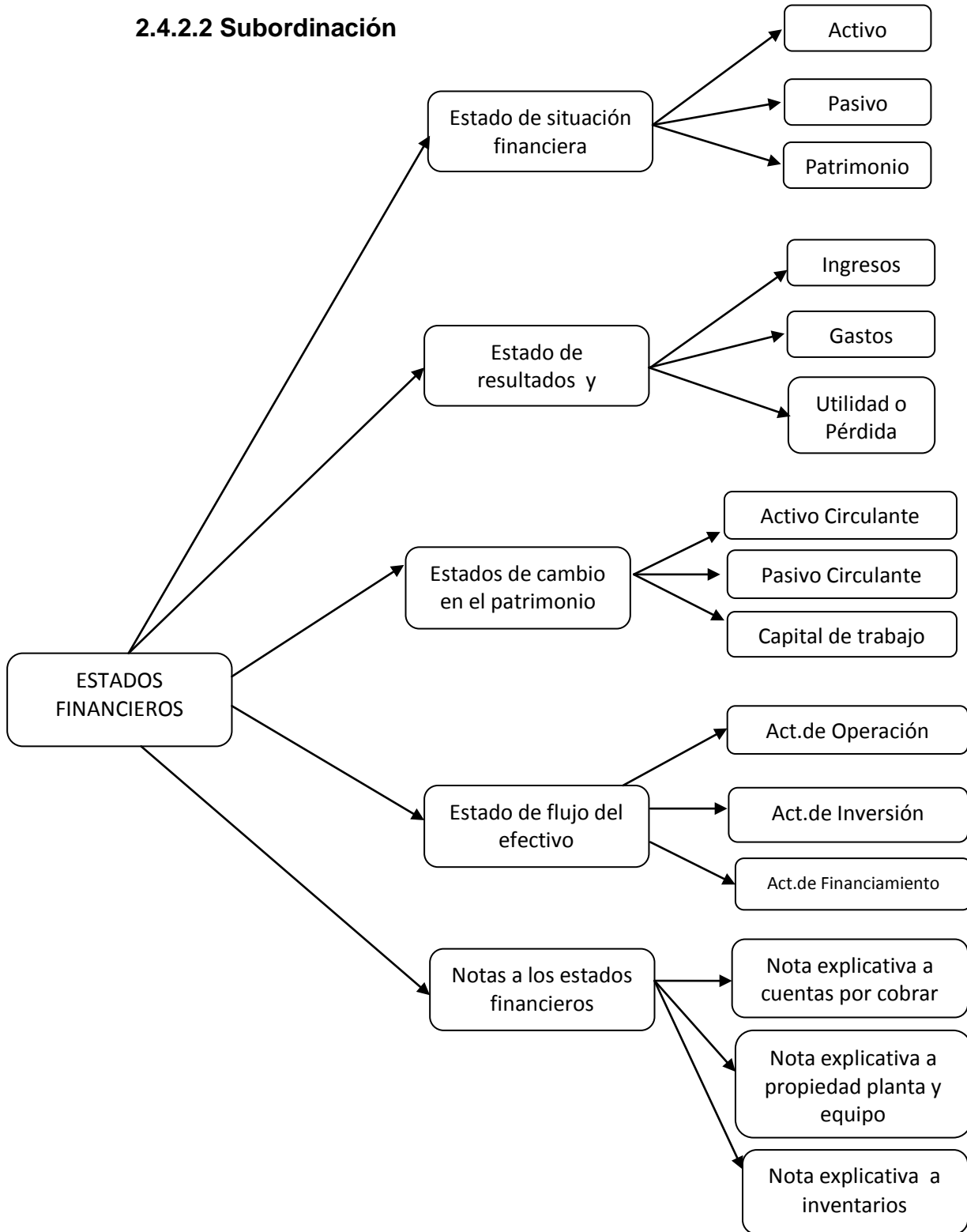
**Gráfico N° 1.** Súper ordenación  
**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### 2.4.2.2 Subordinación



**Grafico N° 2.** Subordinación  
**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### 2.4.2.2 Subordinación



**Grafico N° 3. Subordinación**  
**Elaborado por: Jimena Poaquiza**

## **2.5 Hipótesis**

El desconocimiento de cómo aplicar la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, provoca que sus estados financieros no sean confiables en la empresa DISTRIVECA S.A. en el año 2011.

## **2.6 Señalamiento de variables de la hipótesis.**

**Variable independiente:** Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para PYMES

**Variable dependiente:** Estados Financieros

**Unidad de Observación:** Distriveca S.A.

**Términos de Referencia:** Enero a Diciembre de 2011.

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

### **3.1. Enfoque de la investigación**

La presente investigación se base en el paradigma crítico propositivo con un enfoque cualitativo del cuál presentamos una breve descripción.

Según **Fausto Díaz (2003:47)**, son aquellas características que expresan una cualidad y no admiten una escala numérica de medición ejemplos: el sexo de una persona: masculino, femenino, el estado civil de una persona: soltero, casado, viudo, divorciado, unión libre.

### **3.2. MODALIDADES**

#### **3.2.1 Investigación de campo**

Según **Fausto Díaz, (2010: 47-51)**, es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en el que producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Para la presente investigación el lugar de los hechos es la distribuidora Distriveca S.A. donde se genera el desconocimiento de cómo aplicar la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

#### **3.2.2. Bibliográfica Documental**

Según **Víctor Hugo Abril (2008:55)**, la investigación bibliográfica o documental tiene el propósito de conocer ,comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en

documentos(fuentes primarias),o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).

La investigación se basará en documentos, libros, tesis, obtenidos en la biblioteca de la facultad de contabilidad y auditoría y en las oficinas de la empresa. Además dichas fuentes secundarias nos ayudarán a la elaboración de la conceptualización de las variables en estudio que son la Adopción por primera vez de las NIIF para Pymes y los estados financieros.

### **3.3. Tipos de investigación**

#### **3.3.1 Descriptiva**

Según **Fausto Diaz (2003:50)**, detalla las características más importantes del problema en estudio, en lo que respecta a su origen y desarrollo. Su objetivo es describir un problema en una circunstancia temporal-espacial determinada, es decir, detallar como es y cómo se manifiesta.

Al no aplicarse de manera correcta la norma internacional de información financiera adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, originado por el limitado conocimiento conllevará a obtener estados financieros no confiables.

#### **3.3.2 Correlacional**

Según **Fausto Diaz (2003:51)**, tiene como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más variables en un contexto particular, pero no explica que una sea la causa de la otra. Es decir la investigación correlacional examina asociaciones pero no relaciones casuales, donde un cambio en una variable influye directamente en un cambio de la otra.

Las variables a ser analizadas en la presente investigación son:

**V. Independiente:** Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para PYMES.

**V. Dependiente:** Estados financieros

### **3.3.3 Explicativa**

Según **Fausto Diaz (2003:52)**, se encarga de medir el grado de relación que existe entre dos o más variables, determinar estadísticamente si la variación en una o más variables es consecuencia de la variación en otra u otras variables. Es decir, explicar porque ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este o porque dos o más variables están relacionadas.

La presente investigación se someterá a la prueba de hipótesis y los resultados ayudarán a explicar de mejor manera el problema planteado.

## **3.4 Población y muestra**

### **3.4.1. Población**

Según **Jacqueline Wigodski (2010: Internet)**, la población de una investigación está compuesta por todos los elementos, personas, objetos que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación.

La distribuidora Distriveca S.A cuenta con 5 personas que conforman los departamentos de gerencia, contabilidad y administración las cuales serán encuestadas para el desarrollo de la presente investigación, a continuación se detalla al personal.

N°	Nombre y apellidos	Cargo
1	Ing. Fabián Vela	Gerente
2	Ing. Gonzalo Vela	Subgerente
3	Dr. Franklin Mejía	Contador-Auditor
4	Sra. Clarita Ortega	Auxiliar Contable
5	Sra. Sheila Lascano	Administradora

**Cuadro N°1:** Personal de Distriveca S.A

**Fuente:** DISTRIVECA S.A. (2011)

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### 3.4.2. Muestra

Debido a que el investigador no cuenta con los recursos indispensables no será necesario aplicar el cálculo de muestra en la presente investigación, por lo tanto se trabajará con el 100% de la población.



### 3.5. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

#### 3.5.1 Operacionalización de la variable Independiente: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUM. DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION.
Adopción por primera vez se conceptualiza como norma internacional de información financiera para PYMES, el cual trata la aplicación y utilización por primera y única vez de las NIIF el que hará referencia a una de las 35 secciones que la norma establece.	PYMES	Resoluciones Reglamentos Leyes	¿Existe capacitación para implementar la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES?	Encuesta realizada para el personal administrativo de Distriveca S.A.
			¿Qué porcentaje de aceptación hay por parte de la empresa para adoptar esta nueva norma?	
			¿La nueva normativa ha sido interpretada y analizada?	
	¿El proceso contable y sus políticas internas se verán afectados con la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES?			
secciones	NIIF NIC IFRS IASB	¿Al aplicar la sección de adopción por primera vez de las NIIF para PYMES cuales serán las transacciones que no cambiarán retroactivamente su contabilidad según su marco contable actual?	¿Qué cuentas contables intervendrán para el cambio al aplicar la sección de adopción por primera vez las NIIF Pymes?	
		¿Qué sección tendrán más significancia en los estados financieros?		

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Proyecto de investigación

### 3.5.2 Operacionalización de la Variable dependiente: Estados financieros

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUM. DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION.
Los estados financieros son reportes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa la cual permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.	Periodo contable	Libro diario  Mayorización  Balance de comprobación o hoja de trabajo  Asientos de ajuste	¿Se registra cronológicamente las transacciones diarias realizadas por la empresa?  ¿Se registra todos los ingresos y egresos previo el libro diario conforme valores debitados o acreditados?  ¿Se presenta de forma resumida todas las cuentas que han intervenido en el proceso contable?  ¿Al finalizar el periodo contable las cuentas presentan su saldo real o es necesario aumentarlos o disminuirlos mediante un asiento de ajuste?	Encuesta realizada para el personal administrativo de Distriveca S.A.
	información sobre la situación económica y financiera	Estado de situación financiera  Estado de cambios en el patrimonio  Estado de pérdidas y ganancias  Estado del flujo del efectivo	¿Cómo se verá afectada la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero, y a los flujos de efectivo?  ¿Se identificarán las cuentas del patrimonio para su respectivo ajuste y conciliación bajo NIIF Pymes?  ¿Con la adopción por primera vez de las NIIF Pymes los valores reflejados en los estados financieros podrán ser interpretados y comparados con facilidad?	

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Proyecto de investigación

### **3.6. Recolección de Información**

Según **Fausto Díaz (2003-59)**, la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información.

#### **3.6.1. Plan para la recolección de información**

Según **Fausto Díaz (2003-59)**, este plan contiene estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido, considerando los siguientes elementos:

- **Definición de los sujetos: personas u objetos que van a ser investigados.**

En la presente investigación las áreas y personas a ser investigadas son:

- Gerente
  - Subgerente
  - Contador
  - Auxiliar de contabilidad
  - Administradora
- 
- **Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de información.**

Según la Operacionalización de las variables se tiene: encuesta (ver anexos 3)

- **Instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con la técnica escogida para la investigación.**

Encuesta aplicada al personal directivo y administrativo de la distribuidora Distriveca S.A. (Ver anexo 3)

- **Selección de recursos de apoyo (equipos de trabajo).**
- **Explicitación de los procedimientos para la recolección de información, como se va a aplicar los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, etc.**

TECNICAS	METODO
ENCUESTA	<b>Cómo:</b> Realizar la encuesta directamente
	<b>Donde:</b> En la empresa Distriveca S.A.
	<b>Cuando:</b> Se lo realiza en el cronograma establecido

**Cuadro 4.** Plan de recolección de información

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**3.7. Plan de procesamiento y análisis**

**3.7.1. Procesamiento**

Según **Víctor Hugo Abril (2009:69)**, el plan de procesamiento de la investigación contiene:

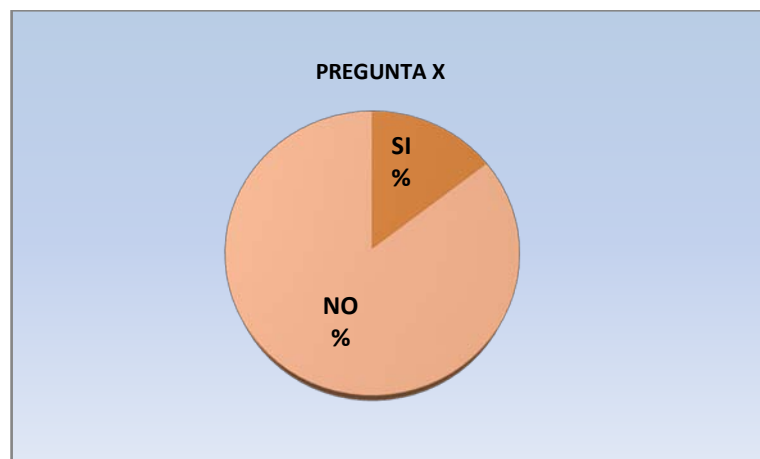
- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.

- Tabulación o cuadros según las variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Si</b>	1	20%
<b>No</b>	4	80%
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Proyecto de investigación  
Elaborado por: Jimena Poaquiza

- Representaciones graficas



Fuente: Proyecto de investigación  
Elaborado por: Jimena Poaquiza

### 3.7.2. Plan de análisis e interpretación de los resultados

Según **Víctor Hugo Abril (2009:69)**, el plan de análisis e interpretación de resultados contiene:

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con el apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de hipótesis.

#### **PRUEBA T DE STUDENT**

Su fórmula es:

$$t = \frac{\bar{x} - u}{\frac{s}{\sqrt{n}}}$$

En donde:

$t$  = Student

$\bar{x}$  = Media muestral

$u$  = Media

$s$  = Desviación estándar muestral

$\sqrt{n}$  = Raíz de la población

- Establecimientos de conclusiones y recomendaciones.

Las conclusiones y recomendaciones se obtendrá una vez concluido el proyecto de investigación y tomando como referencia a los objetivos específicos planteados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
Identificar las cuentas contables que intervienen para la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes para la determinación de los más significativos en los estados financieros		
Analizar la incidencia de la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes en los estados financieros para una correcta toma de decisiones.		
Proponer un modelo de Implementación de la adopción por primera vez de las NIIF para pymes en la empresa DISTRIVECA S.A.		

**Fuente:** Proyecto de investigación

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1. Análisis de los resultados**

El presente capítulo tiene como propósito organizar, analizar e interpretar la información arrojada en la encuesta realizada al personal administrativo de Distriveca S.A, en base a estos datos se realizara la representación grafica que permitirá analizar y comprender de mejor manera los resultados.

El procesamiento de análisis de las preguntas planteadas en la encuesta van hacer comparados en cuadros estadísticos donde se podrá identificar la cantidad de las respuestas a las alternativas planteadas debidamente organizadas con sus respectivos porcentajes siendo esto un paso previo para la representación grafica, utilizando las figuras de pasteles el que nos servirá para emitir criterios coherentes en base a los resultados obtenidos.

Luego se presentará el análisis e interpretación de las preguntas planteadas en la encuesta en base a los porcentajes de cada cuadro y grafico estadístico.

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información, se procederá a determinar cuáles son los factores importantes que se dan para un limitado conocimiento de cómo aplicar las NIIF para PYMES.



#### 4.1.1 Entrevista realizada al personal administrativo contable que conforma la empresa DISTRIVECA S.A

1. ¿Considera usted que tiene conocimiento para aplicar la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES en su empresa?

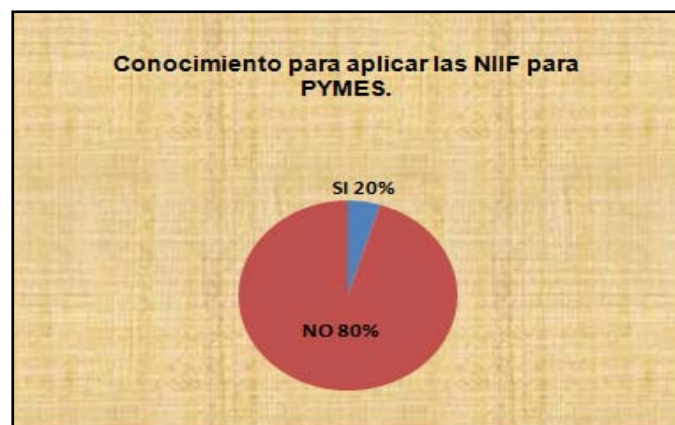
**Cuadro N° 1:** Conocimiento para aplicar por primera vez las NIIF para PYMES.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	1	20.00
NO	4	80.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 1:** Conocimiento para aplicar por primera vez las NIIF para PYMES.



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

#### **Análisis**

Del 100% de los encuestados que corresponde a 5 personas, el 80% conformado por 4 personas dicen que no tienen conocimiento de cómo aplicar las NIIF para PYMES, mientras que el 20% que corresponde a una persona dice tener conocimiento para aplicar las NIIF para PYMES.

#### **Interpretación**

Es evidente que el personal administrativo contable no ha recibido la capacitación adecuada para aplicar estas nuevas normas vigentes.

**2. ¿Cree usted que con la aplicación por primera vez de las NIIF para PYMES la empresa reflejará su situación financiera real?**

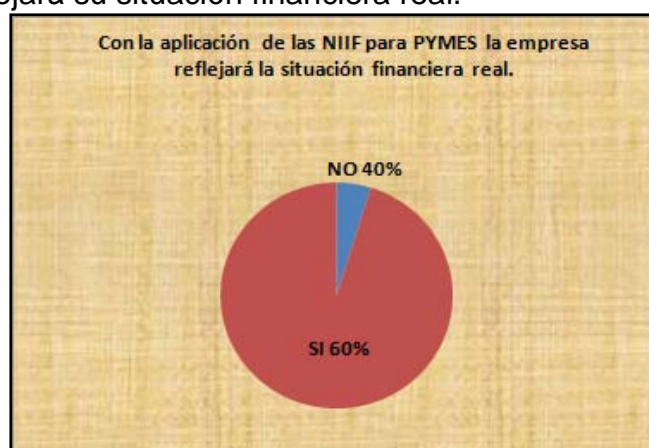
**Cuadro N° 2:** Con la aplicación por primera vez de las NIIF para PYMES la empresa reflejará su situación financiera real.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	3	60.00
NO	2	40.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 2:** Con la aplicación por primera vez de las NIIF para PYMES la empresa reflejará su situación financiera real.



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### **Análisis**

De 5 personas encuestadas 3 de ellas que representan el 60% manifiestan que con la aplicación por primera vez de las NIIF para PYMES la empresa si reflejará su situación financiera real, mientras que 2 personas que constituyen el 40% opinan que al aplicar por primera vez las NIIF para PYMES no reflejará su situación financiera real porque dicen que sus cuentas contables sufrirán un cambio y se verán afectadas.

### **Interpretación**

Con la aplicación de los estándares internacionales para pymes la empresa tiene la ventaja de transparentar la información financiera por medio de sus estados financieros básicos los cuales reflejarán valores reales.

### 3. ¿Conoce usted qué impacto tendrá la información financiera a través de la transición de (NEC a NIIF para PYMES)?

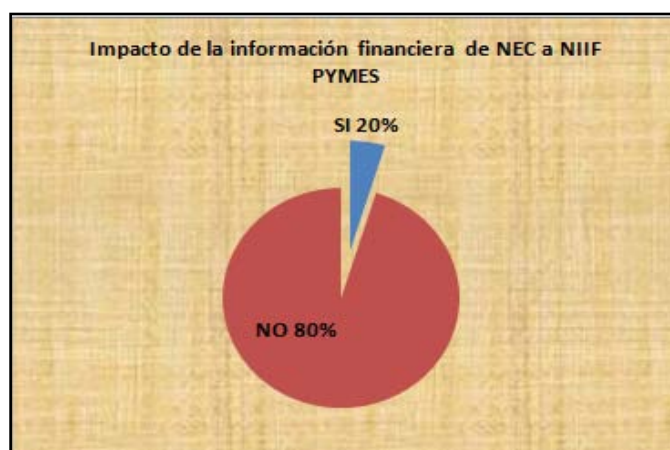
**Cuadro N° 3:** Impacto de la información financiera de NEC a NIIF PYMES

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	1	20.00
NO	4	80.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 3:** Impacto de la información financiera de NEC a NIIF PYMES



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

#### **Análisis**

Del 80% de los encuestados correspondiente a 4 personas que no conocen con exactitud el impacto que tendrá la información financiera con la transición de las NEC a NIIF para PYMES mientras que 1 es decir el 20% manifiesta lo contrario.

#### **Interpretación**

Actualmente la información financiera presentada bajo NEC no cumple con los estándares de la nueva norma internacional, sus cuentas contables no han sido reconocidas para realizar sus respectivos ajustes, por el cual la empresa no conoce con exactitud qué efectos causará en su situación financiera el momento en que las transacciones sean ajustadas y conciliadas según NIIF PYMES.

**4. ¿Considera usted que el periodo establecido por el organismo de control es el más idóneo para adoptar un cambio, en este caso las normas contables NIIF para PYMES?**

**Cuadro N° 4:** Tiempo de adopción

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	2	40.00
NO	3	60.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**GraficoN°4:** Tiempo de adopción



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Análisis**

El 60% de los encuestados que representa 3 personas dicen que el tiempo establecido por los organismos de control no es suficiente para la adopción por primera vez de las NIIF PYMES, mientras que el 40% que representa 2 personas opina lo contrario.

**Interpretación**

Considerando que no todos conocen este cambio y aplicación de las normas contables vigentes de igual forma desconocen el tiempo que se tomarán en transformar sus estados financieros bajo NIIF, la mayoría percibe que será de larga duración el cambio porque significa trabajar con nuevos reglamentos y leyes que tardarán en ser interpretados.

## 5. ¿Existe aceptación por parte de la empresa para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes?

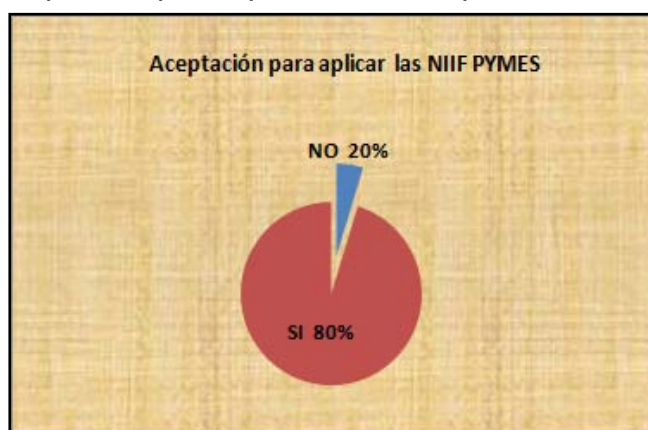
**Cuadro N° 5** Aceptación para aplicar las NIIF para PYMES

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	4	80.00
NO	1	20.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 5:** Aceptación para aplicar las NIIF para PYMES



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### **Análisis**

De 5 personas encuestadas el 80% que conforman 4 personas están de acuerdo con optar por aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, mientras que a 1 persona que representa el 20% piensa lo contrario.

### **Interpretación**

La empresa DISTRIVECA S.A., tiene la necesidad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes con la finalidad de ser competitivos, de entregar una información financiera clarificada, comparable y entendible para que los socios puedan tomar una decisión.

## 6. ¿Actualmente los estados financieros muestran una imagen confiable en la empresa?

**Cuadro N° 6:** Estados financieros confiables

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	2	40.00
NO	3	60.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 6:** Estados financieros confiables



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### Análisis

El 60% de los encuestados que corresponde a 3 personas dicen que actualmente sus estados financieros no muestran una imagen confiable en cuanto a sus valores contables, mientras que el 40% que son 2 personas dicen que los estados financieros reflejan valores reales y su imagen contable es confiable.

### Interpretación

Los estados financieros aún no han sido transformados a NIIF Pymes, no se ha reconocido y se ha reclasificado las cuentas contables que intervendrán en la transición para la adopción por primera vez, sus transacciones no han cumplido con los ajustes y conciliaciones correspondientes.

## 7. ¿Con la aplicación de las NIIF para PYMES los estados financieros cumplirán con las características cualitativas?

**Cuadro N° 7:** Características cualitativas de los estados financieros

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	4	80.00
NO	1	20.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 7:** Características cualitativas de los estados financieros



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### Análisis

El 80% que conforma 4 personas dicen que los estados financieros si cumplirán con las características de comprensibilidad, fiabilidad, comparabilidad y relevancia mediante la aplicación de la NIIF para PYMES, el 20% que representa a 1 persona piensa que no se enfocará tanto en estas características cualitativas.

### Interpretación

Mediante la aplicación de la NIIF para PYMES obtendremos estados financieros que nos brindarán información de alta calidad, transparencia y comparabilidad las mismas que cumplirán con todas las características cualitativas de presentación las que serán dirigidas hacia la satisfacción de las necesidades de los accionistas, gerente, administradora, contador, etc.



**8. ¿Cree usted que cambiarán los valores presentados de los estados financieros aplicados bajo NIIF para PYMES?**

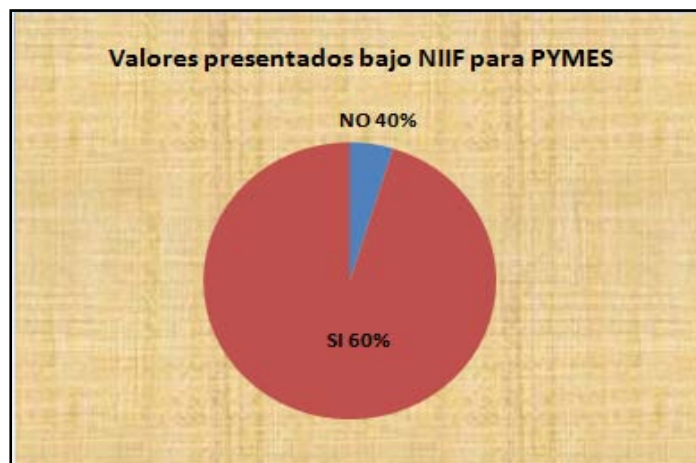
**Cuadro N° 8:** Valores presentados bajo NIIF para PYMES

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	3	60.00
NO	2	40.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 8:** Valores presentados bajo NIIF para PYMES



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

### **Análisis**

De 5 personas encuestadas 3 de ellas que conforman el 60% dicen que si cambiarán los valores que se arrojen en los estados financieros que se encuentren bajo NIIF para PYMES, mientras que el 40% que corresponde a 2 personas opina lo contrario.

### **Interpretación**

La norma dice que los estados financieros deben reflejar valores comparativos con respecto al periodo comparable anterior, las cuentas contables que tengan que ajustarse bajo NIIF para Pymes aparecerán en los estados financieros mostrando cifras numéricas que cambiarán el resultado final de la situación financiera de la empresa.



**9. ¿Actualmente al realizar sus estados financieros que tipos de principios contables aplica?**

- PCGA
- NEC
- NIC
- NIIF

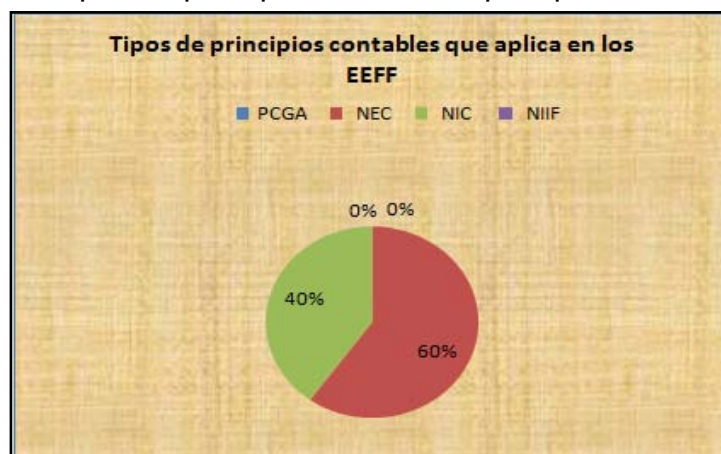
**Cuadro N° 9:** Tipos de principios contables que aplica en los EEFF

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
PCGA	0	0.00
NEC	3	60.00
NIC	2	40.00
NIIF	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 9:** Tipos de principios contables que aplica en los EEFF



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Interpretación**

El 60% que corresponde a 3 personas dicen que aplican en sus estados financieros Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), mientras que el 40% de los encuestados que corresponde a 2 personas dicen que aplican Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

**Análisis**

La empresa aún presenta estados financieros bajo el marco contable NEC, normativa que deberá ser remplazada por las NIIF para PYMES para poder contar con criterios financieros mas unificados y dejar atrás situaciones en las que para un registro contable existían muchas interpretaciones o diferentes regulaciones.

**10. ¿Se presenta con frecuencia los estados financieros de la empresa?**

**Cuadro N° 10:** Tiempo en que se presentan los estados financieros

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE %
SI	2	40.00
NO	3	60.00
<b>TOTAL</b>	5	100

**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Grafico N° 10:** Tiempo en que se presentan los estados financieros



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

**Análisis**

El 60% de los encuestados que representa a 3 personas dicen que no se presentan con frecuencia los estados financieros, mientras que el 40% que constituye 2 personas dice que si se presentan los estados financieros frecuentemente.

**Interpretación**

La empresa presenta sus estados financieros cada seis meses para analizar su situación financiera actual, se rigen de acuerdo a las políticas de control interno que la empresa posee.

## 4.2 Verificación de la hipótesis

De las encuestas aplicadas en la empresa DISTRIVECA S.A., se tomó de referencia las preguntas número 1 y 6. Para realizar la verificación de la hipótesis y comprobar si influye el desconocimiento de cómo aplicar la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes provoca que sus estados financieros no sean confiables; en muestras pequeñas la hipótesis se verificó con el T-student a través del estadígrafo del SPSS.

### **Hipótesis:**

El desconocimiento de cómo aplicar la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes provoca que sus estados financieros no sean confiables en la empresa DISTRIVECA S.A. en el año 2011.

### **Paso 1. Determinación de las hipótesis**

**Hipótesis Nula ( $H_0$ )** : El desconocimiento de cómo aplicar la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes no influye en que la presentación de los estados financieros sean confiables.

**Hipótesis Alternativa (H1):** El desconocimiento de cómo aplicar la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes si influye en que la presentación de los estados financieros sean confiables.

### **Paso 2. Nivel de significancia y grados de libertad**

En donde:

$\alpha$  = nivel de significancia

gl= Grados de libertad

n= Población

El nivel de significancia con el que se trabaja es del 5%

$\alpha = 0.05$

$gl = (n - 1)$

$gl = (5 - 1)$

$gl = 4$

La t de student tabulada es igual a 9.488 (Ver Anexo N° 4)

### Regla de Decisión

Se acepta la Hipótesis alternativa si:  $2.3553 \leq 9.000$

### ESTADISTICO PARA UNA MUESTRA

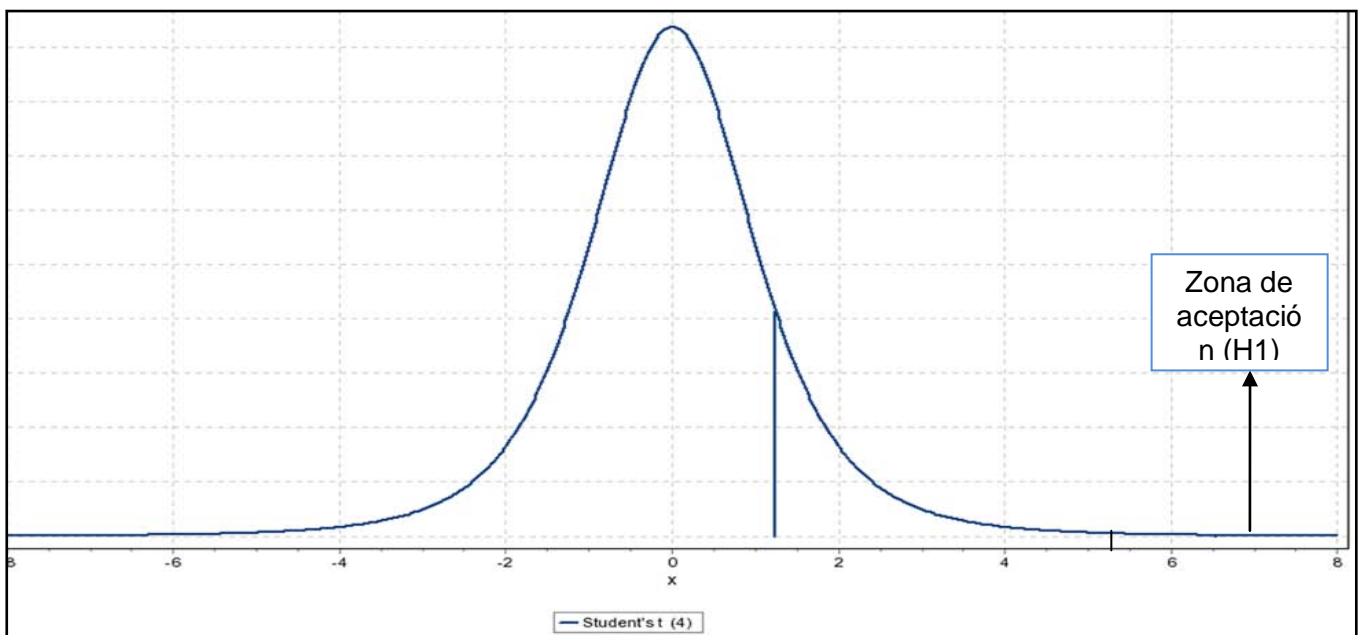
Pregunta	N	Media	Desviación tip.	Error típ. de la media
1.-Considera usted que tiene conocimiento para aplicar la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES en su empresa?	5	1,8000	0,44721	0,20000
6.-Actualmente los estados financieros muestran una imagen confiable en la empresa?	5	1,6000	0,54772	0,24495

**PRUEBA DE UNA MUESTRA**

Pregunta	Valor de prueba = 0					
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
1. ¿Considera usted que tiene conocimiento para aplicar la Adopción por primera vez de la NIIF para PYMES en su empresa?	9,000	4	0,001	1,80000	1,2447	2,3553
6. ¿Actualmente los estados financieros muestran una imagen confiable de la empresa?	6,532	4	0,003	1,60000	0,9199	2,2801

**Representación estadística**

**Gráfico N° 11: Campana de Gauss**



**Fuente:** Encuesta

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza

## **Conclusión**

Al comparar el resultado obtenido con t'student y la tabla a un nivel de significancia del 0,05 tenemos que  $2.3553 \leq 9.000$  cumple la condición; por lo tanto se rechazó la  $H_0$  y se aceptó la  $H_1$ . Entonces: “El desconocimiento de cómo aplicar la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes si influye en que la presentación de los estados financieros sean confiables”.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

- Actualmente al existir ausencia de la NIIF para PYMES no se cuenta con estados financieros confiables porque sus cuentas contables o transacciones no cumplen con los procedimientos de aplicación que requiere esta norma, he ahí la necesidad de adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera para pymes , siendo esto una oportunidad de cambio para obtener información financiera transparente y comparable que reflejen la situación actual de la empresa y cumplan con todas las características cualitativas que los principios contables exigen.
- El proceso de adopción por primera vez de la NIIF para PYMES es complejo, requiere de tiempo y de dinero, pero ello se verá recompensado en los beneficios que se obtendrá al tener estados financieros que cumplirán con el proceso de seguimiento de alcances, objetivos, exenciones, que la norma indica y así obtener información veraz para una correcta toma de decisiones. La adopción por primera vez de la NIIF para PYMES es un proceso obligatorio y el año 2011 es considerado como periodo de transición para la empresa DISTRIVECA S.A. que se encuentra en el tercer grupo según la resolución de la superintendencia de compañías.
- La empresa no ha desarrollado un modelo para la adopción por primera vez de la NIIF para PYMES el mismo que ayude a identificar el procedimiento a seguir en el periodo de transición, esto se debe a que existe un desconocimiento de cómo aplicar la

norma y también el descuido por parte del gerente y de las personas encargadas del departamento contable en poder capacitarse.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

Una vez terminado el proceso investigado se emite las siguientes recomendaciones:

- Es indispensable que la empresa aplique la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes, porque es el que permitirá obtener información exacta, transparente que refleje la situación actual de la entidad en un lenguaje universal.
- Deberá tomar en consideración que para aplicar la adopción por primera vez de la NIIF para Pymes, se debe reconocer el giro de negocio de la empresa y seleccionar cuales normas internacionales de contabilidad o que cuentas contables les ayudarán a establecer la verdadera situación económica de la empresa, esto con la finalidad de presentar estados financieros confiables que cumplan con todas las características cualitativas y sean transparentes para una adecuada toma de decisiones.
- DISTRIVECA S.A. debe cumplir con los pasos de aplicación que la norma requiere e indica y presentar información financiera bajo los requerimientos y procedimientos establecidos por el organismo de control. Con el fin de obtener beneficios que nos permitan mejorar el ambiente económico, para facilitar el acceso al crédito, para una integración más fácil, entre otros factores que la norma internacional de información financiera para pymes nos permite obtener mediante su transición.



- Se debe implementar un modelo de aplicación para la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes en la empresa DISTRIVECA S.A. con la finalidad de determinar procedimientos que sean capaz de cambiar valores normados con los debidos ajustes y así poder presentar información completa y totalmente enfocado a la realidad.
- Deberán adquirir cursos de capacitación masiva que instruyan a los miembros de la empresa en la aplicación de la adopción por primera vez de la NIIF para PYMES debido a que en la actualidad muy poco se conoce del tema y es fundamental que desde ahora se empiece a entrenar y a capacitar de manera periódica al personal para adoptar esta norma, no por el carácter de obligatoriedad que la superintendencia de compañías representa, sino mas bien por todos los beneficios que conlleva dicha adopción.

## **CAPÍTULO VI**

### **LA PROPUESTA**

#### **6.1 DATOS INFORMATIVOS**

**6.1.1 Título:** Modelo de implementación para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en la empresa DISTRIVECA S.A.

#### **6.1.2 Institución ejecutora:**

Distriveca S.A.

#### **6.1.3 Beneficiarios:**

Mediante la adopción por primera vez de la NIIF para PYMES, los principales beneficiarios serán la empresa, el departamento contable y los usuarios tanto internos como externos, los mismos que contarán con información financiera real y razonable.

#### **6.1.4 Ubicación:**

Provincia: Tungurahua, Cantón: Ambato, Parroquia: Atahualpa (Chisalata),  
Calle: 22 de Enero Numero: S/N Intersección: Crucita Camino: Vía a  
Atahualpa, Referencia: Diagonal a Impactex junto a Lubricadora Atahualpa,

#### **6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución:**

Según Superintendencia de compañías aplicarán NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, con periodo de transición año 2011.

### 6.1.6 Equipo técnico responsable:

Para el presente modelo de aplicación para la adopción por primera vez de NIIF para PYMES los principales responsables de la ejecución de la propuesta serán:

- Ing. Fabián Vela                      GERENTE GENERAL
- Dr. Franklin Mejía                    GERENTE FINANCIERO
- Sra. Sheyla Lascano                ADMINISTRADORA
- Srta. Clarita Ortega                AUXILIAR DE CONTABILIDAD
- Srta. Jimena Poaquiza              INVESTIGADORA
- Dra. Cristina Ortega                TUTORA

### 6.1.7 Costo:

La ejecución de la propuesta es de \$ 1500.00 los mismos que serán distribuidos de la siguiente manera:

<b>RECURSOS ECONOMICOS</b>	<b>COSTO</b>
Honorarios por tutoría	\$ 1300.00
Suministros y otros	\$ 80.00
Subtotal	\$ 1380.00
10% imprevistos	\$ 120.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1500.00</b>

**Fuente: Proyecto de investigación**

**Elaborado por: Jimena Poaquiza**

## 6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Distriveca S.A. al ser una empresa que se ha ido adaptando a los cambios que giran dentro de su entorno económico debe cumplir con las disposiciones vigentes, para lo cual la entidad implementará un modelo

de aplicación de adopción por primera vez de NIIF para PYMES, cuyo objetivo es establecer sus políticas contables con el fin de presentar información financiera uniforme, clara, confiable y comprensible las que ayudarán a desarrollar un juicio propio para la respectiva toma de decisiones.

Mediante la investigación realizada se puede deducir que existe un desconocimiento de cómo aplicar la normativa vigente, lo que ha ocasionado que se esté incumpliendo legalmente con las disposiciones emitidas por el organismo de control, partiendo de este punto de vista se analiza que ha existido descuido por parte de la administración el cual ha llevado a cabo que no se aplique la NIIF para PYMES provocando retrasos que puede afectar a los recursos económicos de la empresa ya que deberán pagar las respectivas sanciones que dispone la ley.

Las políticas contables que se utilizan no están definidas. Lo que está provocando que sus estados financieros no muestren una información confiable, siendo esta una de las segundas razones por las cuales se debe aplicar NIIF para PYMES el cual nos permitirá realizar los respectivos ajustes y recálculos en las cuentas contables que necesariamente indique la norma.

Mediante los puntos anteriormente mencionados es necesario e importante elaborar un modelo de implementación de NIIF para PYMES que permita determinar procedimientos de control que ayuden a la presentación de los nuevos estados financieros en adelante.

### **6.3. JUSTIFICACION**

Mediante la elaboración de un modelo de aplicación para la adopción por primera vez de NIIF para Pymes, la empresa presentará estados financieros reales y confiables los mismos que serán interpretados con

facilidad y los que darán a conocer la verdadera posición financiera, contable y económica.

En la actualidad nos ayudará a ser más competitivos y a mostrar una información financiera unificada mediante un conjunto de normas contables de ámbito global que nos permitirá tomar decisiones posteriores para la determinación de los ajustes y recalculos significativos los que servirán para identificar y analizar las cuentas contables que sufrirán un cambio.

Con la información financiera de NIIF para PYMES la empresa tendrá una ventaja para poder ingresar al mercado de valores (BVQ), y presentar su información financiera con toda la claridad posible.

Los activos corrientes y pasivos se reflejarán en los estados financieros con cifras más reales con el propósito de mostrarse ante las instituciones financieras de crédito con veracidad y con toda la confiabilidad que amerita la información.

Distriveca S.A. Deberá aplicar esta norma a partir del primero de enero del 2012, ya que posee activos totales inferiores a cuatro millones de dólares, valor bruto en ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y personal ocupado menos de 200 trabajadores.

## **6.4. OBJETIVOS**

### **6.4.1. Objetivo General**

Diseñar un modelo de aplicación y sustentar los impactos de la Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en DISTRIVECA S.A., entidad regulada por la Superintendencia de Compañías que busca conseguir información real

para la presentación de estados financieros en el año 2011 periodo de transición valores que serán contabilizados en el año 2012.

#### **6.4.2. Objetivos Específicos**

- Analizar la información financiera contable existente, mediante los estados financieros del año 2011.
- Analizar las diferencias entre las políticas contables NEC a las NIIF para PYMES, mediante asientos contables.
- Determinar las cuentas contables a las que se le realizarán los debidos ajustes y recálculos.
- Establecer el valor real de cada cuenta mediante recálculos y los respectivos asientos y registros de ajuste bajo NIIF para PYMES por cada cuenta.
- Realizar políticas contables por cada cuenta.
- Elaboración del memorándum
- Registrar mediante un libro diario los asientos de ajuste correspondiente a cada cuenta contable.
- Exponer los resultados obtenidos bajo NIIF para PYMES en comparación con la normativa NEC, por medio del principal estado de situación financiera.
- Elaboración de los estados financieros que son: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio.

#### **6.5. ANALISIS DE FACTIBILIDAD**

##### **6.5.1 Factibilidad Socio cultural**

La presente investigación es de suma importancia para los accionistas, personal administrativo e incluso para los clientes y proveedores que se dedican a la misma actividad económica como es la distribución de

bebidas no alcohólicas entre otras, porque serán beneficiarios de una información contable real que podrá ser comparada con facilidad e interpretada en un mismo lenguaje.

### **6.5.2 Factibilidad tecnológica**

La empresa cuenta con el conocimiento y habilidades para el manejo de esta herramienta fundamental, es por esta razón que ha optado por obtener un sistema propio el cual se llama FVE ASISTENT el que le permitirá obtener resultados optimizando recursos y tiempo y lo más importante es que se encuentra adaptado bajo las normas internacionales de información financiera para pymes, el mismo que arrojará a sus estados financieros saldos reales y confiables para la empresa.

### **6.5.3 Factibilidad Legal**

La implementación de la normativa vigente es de carácter obligatorio para todas las entidades que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto es inevitable su aplicación porque está regida bajo normas y leyes que permitirán determinar los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros.

La ley de régimen tributario interno que nos ayuda con los porcentajes de depreciación de la cuenta propiedad planta y el 1% que es destinada para la cuenta de incobrables.

La ley de mercados de valores faculta que todas la empresas que deseen integrarse dentro de la bolsa de valores tendrán que presentar información financiera de acuerdo a lo que indica la NIIF para PYMES.

#### **6.5.4 Factibilidad Organizacional**

La implementación de un modelo de aplicación de NIIF para PYMES, ayudará a reflejar en su situación financiera valores más reales que ayuden con facilidad a la toma de decisiones por parte de los accionistas y personal contable- administrativo.

Sera de gran ayuda para el departamento contable ya que podrán definir y desarrollar con exactitud la aplicación de las nuevas políticas contables con la finalidad de obtener estados financieros confiables e interpretativos a nivel del resto de otras entidades.

#### **6.5.5 Factibilidad Económica-Financiera**

El desarrollo de la presente investigación es viable porque cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la propuesta para el cual es necesario invertir en capacitación, sistema contable y otros factores que la nueva norma requiera.

### **6.6. FUNDAMENTACION**

#### **6.6.1 Fundamentación teórica**

#### **NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

En julio del 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.



Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, y que por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF para las PYMES, abarcan aquellas entidades cuyas acciones o cuyos instrumentos de pasivo se negocian en el mercado público, bancos, cooperativas de crédito, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguros.

En muchos países, a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas se las denomina de distinta forma, entre ellas, entidades no cotizadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF para PYMES es una norma que cuenta con conceptos y principios fundamentales que permiten que sus estados financieros obtengan un tratamiento profundo de sus cuentas contables mostrando así una información más amplia.

Al implementar la NIIF para PYMES, automáticamente se pasa de un sistema contable basado en reglas a un sistema contable basado en principios, en donde el costo histórico dará mayor énfasis en el valor razonable de los activos y pasivos, para ello se requiere de una profunda determinación y evaluación de las políticas contables.

## **OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES**

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

### **TENDENCIAS CONTABLES**

Estas nuevas tendencias han llevado al desarrollo de una serie de normas globales de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes), entre las principales ventajas de su aplicación se encuentran:

- Nueva presentación de estados y reportes financieros
- La conceptualización e interpretación de los estados financieros constituyen la base sustantiva para la toma de correctas de decisiones financieras.
- Personal contable con otra visión de los conceptos de procesos clásicos, contables teniendo un valor agregado muy importante en la capacitación del departamento contable financiero.
- Estados financieros razonables a la realidad de los hechos económicos.
- Mejor identificación de riesgos
- Permitirá obtener un plan de desarrollo estratégico institucional
- Establecer un adecuado plan de negocios

Para cumplir con los requerimientos que exige la superintendencia de compañías para la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes a partir del año 2012. La empresa debe planear e implementar nuevos procesos ya sean manuales o computarizados para que pueda preparar información con base a las NIIF.

Para cumplir con los objetivos que la empresa requiere se deberá establecer una estrategia y visión global de aplicación de las NIIF para PYMES, en la cual se incluirá un cronograma de implementación en el que se determinarán las fases y duración de cada una.

Se deberá realizar una evaluación de varias posibilidades de aplicación por primera vez o aplicación futura y se debe realizar un análisis de los efectos contables con el fin de poder establecer las políticas contables que midan de mejor manera las operaciones de la empresa.

### **QUIEN DEBE IMPLEMENTAR NIIF PARA PYMES**

La realidad del mundo de los negocios está totalmente cubierta por empresas denominadas PYMES. En casi todos los países desde las economías más grandes hasta las más pequeñas, más del 99% de las compañías tienen menos de 50 trabajadores.

Las NIIF para PYMES están redactadas de una manera clara en un lenguaje fácilmente entendible y que en varias formas son menos complejas en comparación con las NIIF completas.

Los principales cambios incluyen la limitación de opciones de políticas contables la omisión de temas que no son relevantes para PYMES, la simplificación en gran manera de los principios de reconocimiento y medición y finalmente requieren de menos revelaciones dentro de los estados financieros debido a que normalmente no cotizan en bolsa.

Las normas para pequeñas y medianas empresas tienen cerca del 10% del tamaño de las NIIF completas y contienen aproximadamente el mismo porcentaje de los requerimientos de revelaciones de estas.

La IASB, publicó la NIIF para PYMES, en tres partes:

- La norma propiamente dicha que incluye 35 secciones, además del glosario.
- La lista de comprobación de información a revelar y presentar que especifica la información a ser revelada en cada uno de sus estados financieros o de sus notas, lo que permite realizar una verificación del grado de cumplimiento de los requerimientos de información.

## **SECCIÓN 35 TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES**

Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición.

35.11 Si para una entidad es impracticable la re expresión del estado de situación financiera de apertura en la fecha de la transición, para uno o varios de los ajustes que requiere el párrafo 35.7, aplicará los párrafos 35.7 a 35.10 para estos ajustes en el primer periodo para el que resulte practicable hacerlo, e identificará los datos presentados en periodos anteriores que no sean comparables con datos del periodo en que prepara sus estados financieros conforme a esta NIIF.

Si para una entidad es impracticable proporcionar la información a revelar que requiere esta NIIF, para cualquier periodo anterior al periodo en el que prepara sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF, revelará dicha omisión.

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES

35.12 Una entidad explicará cómo afectó la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo presentados.

Conciliaciones

35.13 Para cumplir con el párrafo 35.12, los primeros estados financieros de una entidad preparados conforme a esta NIIF incluirán:

(a) Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.

(b) Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF para cada una de las siguientes fechas:

(i) la fecha de transición a esta NIIF, y

(ii) el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinados de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

(c) Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con el marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para el mismo periodo.

35.14 Si una entidad tuviese conocimiento de errores contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, las conciliaciones requeridas por el párrafo 35.13(a) y (b) distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las correcciones de tales errores de los cambios en las políticas contables.

35.15 Si una entidad no presentó estados financieros en periodos anteriores, revelará este hecho en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

## **6.7. MODELO OPERATIVO**

### **6.7.1 DESARROLLO DE LAS FASES DEL MODELO OPERATIVO**

#### **(DESCRIPCION POR FASES)**

FASE	ETAPA
<p><b>DIAGNOSTICO CONCEPTUAL.-</b> Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un plan de trabajo para esta fase</li> <li>• Composición del plan de implementación</li> <li>• Fase 1 capacitación</li> <li>• Fase 2 planificación</li> <li>• Fase 3 ejecución del plan de implementación</li> <li>• Fase 4 conversión de estados financieros de la empresa Distriveca S.A</li> <li>• Fase 5 implementación de los cambios requeridos por NIFF para PYMES</li> </ul>
<p><b>CONVERSIÓN INICIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NEC A NIIF PARA PYMES.-</b>  Esta fase realiza una evaluación de los componentes de los estados financieros y se realizara asientos de ajuste a las cuentas que cite las NIIF para PYMES.</p>	<p>Para transformar los estados financieros nos basaremos en los saldos de las siguientes cuentas: clientes, activos fijos, inventarios, impuesto a las ganancias.</p> <p><b>PASOS PARA LA CUENTA DE CLIENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la cartera de vencimiento de la empresa DISTRIVECA S.A.</li> <li>• Elaboración de un cuadro de cuentas por cobrar de la empresa.</li> <li>• Análisis y elaboración de</li> </ul>

	<p>cuentas incobrables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de saldos bajo NIIF Pymes</li> <li>• Elaboración de asientos de ajuste bajo NIIF para PYMES.</li> <li>• Elaboración de políticas contables con su respectivo cuadro demostrativo.</li> <li>• Elaboración de memorándum</li> </ul> <p><b>PASOS PARA LA CUENTA DE ACTIVOS FIJOS: EQUIPO DE COMPUTO Y VEHICULOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de información de los activos fijos</li> <li>• Elaboración de un cuadro por cada cuenta de activo para establecer los saldos reales mediante recalculos en comparación al valor de mercado.</li> <li>• Elaboración de los respectivos asientos de ajuste</li> <li>• Elaboración de políticas a la cuenta de activos fijos</li> <li>• Elaboración del memorándum</li> </ul> <p><b>PASO PARA LA CUENTA DE</b></p>
--	--

	<p><b>INVENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de información de los inventarios disponibles.</li> <li>• Calculo del porcentaje asignado a rebates</li> <li>• Calculo del porcentaje de asignación del gasto de ventas</li> <li>• Elaboración del cuadro de valor neto de los inventarios</li> <li>• Determinación del ajuste contable</li> <li>• Elaboración de políticas de la cuenta inventarios</li> <li>• Elaboración del memorándum</li> </ul>
<p><b>Evaluación del modelo de implementación mediante estados financieros.-</b> Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente durante el proceso que concluyeron para los ajustes resultantes los cuales se verán reflejados en los correspondientes estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del estado de situación financiera</li> <li>• Elaboración del estado de resultados y ganancias</li> <li>• Elaboración del estados de cambio en el patrimonio</li> </ul>

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.



## 6.7.2 Desarrollo de la propuesta

### FASE I

#### DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO

El Plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES se encuentra dividido en las siguientes fases:

Definición del objetivo del plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES para la preparación de los estados financieros de la empresa, de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008.

De conformidad con la Resolución No.08.G.DSC mencionada en el párrafo anterior, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF para PYMES, para la empresa deberá comprender:

**Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar (no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión son los emitidos por la empresa al 31 de diciembre del 2011.

**Estados financieros con arreglo a las NIIF para PYMES:** Corresponden a los estados financieros que se deberán preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. La preparación de estos estados financieros se efectuará para la empresa a partir del 1 de enero del 2011.

Cabe resaltar que, la misma resolución establece que las empresas quedan en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las NIIF

para PYMES, para lo cual únicamente deberá notificar esta decisión a la Superintendencia de Compañías.

### **Composición del plan de implementación de las NIIF para PYMES**

El plan de implementación de las NIIF para PYMES diseñado para la empresa DISTRIVECA S.A, incluye las siguientes fases:

**Fase 1: Capacitación** en NIIF para PYMES

**Fase 2: Planificación** de la implementación a NIIF para PYMES

**Fase 3: Ejecución del plan** de implementación:

**Fase 4: Conversión de estados financieros** de la empresa DISTRIVECA S.A.

**Fase 5: Implementación de los cambios** requeridos por NIIF para PYMES

**Fase 1: Capacitación:** Previo al inicio del proceso de conversión, en esta primera fase se debe capacitar al personal de la empresa Distriveca S.A., con respecto del contenido de las NIIF para PYMES y sus potenciales efectos para la empresa. Nos concentraremos en aquellas normas que pudieran tener mayor impacto para la empresa.

**Fase 2: Planificación:** En reuniones donde intervenga el equipo de trabajo involucrado en el proceso de conversión se definirá el plan de implementación de las NIIF para PYMES para la empresa. Esta fase culminará con la entrega por escrito del reporte “Plan de implementación de las NIIF para PYMES” que incluirá las siguientes secciones:

- a. Diagnóstico de los posibles efectos durante el proceso de implementación de NIIF para PYMES
- b. Cronograma de implementación de NIIF para PYMES (donde se establecerá un detalle de las actividades que la

compañía, deberá realizar durante todo el proceso de conversión).ver anexo

**Fase 3: Ejecución del plan:** En esta fase pondremos en práctica el plan de implementación de las NIIF para PYMES. Entre otras actividades, realizaremos:

Adaptación de sus estados financieros actuales a los requerimientos de NIIF para PYMES.

Adaptación del manual de contabilidad a NIIF para PYMES

Evaluación y reformulación de los procesos que proveen información contable.

Los procesos efectuados mediante sistemas computarizados.

Identificación y solución de problemas durante el proceso de conversión

Identificación y medición de los ajustes de conversión.

Análisis de los impactos en los principales índices financieros de la empresa.

Diseño de la estrategia de comunicación de los efectos del cambio.

**Fase 4: Conversión de estados financieros:** Junto con el equipo de trabajo establecido por la empresa para la conversión de los estados financieros realizaremos la conversión del siguiente estado financiero:

Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2011

**Fase 5: Implementación de los cambios:** Luego del proceso de conversión mencionado en la fase 4, realizaremos la implementación de los cambios requeridos por las NIIF para PYMES, para obtener estados financieros con arreglo a la nueva normativa. En especial implementaremos los cambios relacionados con los procesos que proveen información contable y los procesos efectuados mediante sistemas computarizados.

## **FASE II**

### **CONVERSIÓN INICIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NEC A NIIF PARA PYMES**

Se realizará una evaluación de componentes de los estados financieros y asientos de ajuste a las cuentas que mencione la NIIF para PYMES.

Reconocido razonablemente las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (diciembre 31 del 2011), la empresa podrá realizar la conversión de los estados financieros con fecha de transición al 31 de diciembre del 2011 y contabilizados a partir del 1 de enero del 2012.

La empresa DISTRIVECA S.A según sus necesidades ha optado por aplicar los saldos de las siguientes cuentas:

- Cuentas por cobrar
- Propiedad planta y equipo
- Inventarios

#### **6.7.3 Cuentas por cobrar**

Pasos a aplicarse para el análisis de la cuenta clientes:

La NIFF para PYMES establecen que los estados financieros deben reflejar la realidad financiera de la empresa por lo tanto se debe realizar un ajuste a cada cuenta incobrable, a continuación detallamos las cuentas por cobrar de la empresa DISTRIVECA S.A.

Elaboración del cuadro de cuentas por cobrar de la empresa DISTRIVECAS.A.

**TABLA 1. Cuentas por cobrar de la empresa DISTRIVECA S.A. (Ver anexo 5)**

**Tabla 2. Cuentas incobrables (Ver anexo 5).**

<b>CODIGO</b>	<b>CLIENTE</b>	<b>FECHA DE CREDITO</b>	<b>FECHA CIERRE CARTERA</b>	<b>SEGUN DE DIAS VENCIDOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
CI-001	CHOFER DE AUTOVENTA ECUADOR TOTAL	29/01/2009	31/12/2011	1066	37.50	ROBO,FALCIFICACIÓN DE DOCUMENTOS(INCOBRA)
CI-002	ECUADOR TOTAL	12/07/2010	31/12/2011	537	0.01	INCOBRABLE
CI-003	FREIRE DARWIN	29/01/2010	31/12/2011	701	86.31	PERDIDA DE DOCUMENTOS(FACTURA)
CI-004	TOALOMBO BAÑO PATRICIO	19/05/2011	31/12/2011	226	38.20	DESAPARICIÓN DEL CLIENTE (INCOBRABLE)
CI-005	PAREDES LUIS	22/10/2010	31/12/2011	435	5.46	DESAPARICIÓN DEL CLIENTE (INCOBRABLE)
CI-006	MAYORGA ANDREA	11/06/2011	31/12/2011	203	371.82	QUIEBRA DEL CLIENTE (INCOBRABLE)
CI-007	LIDIA ELSA BUENAÑO ACOSTA	16/06/2011	31/12/2011	198	65.77	MUERTE DEL CLIENTE (INCOBRABLE)
	<b>TOTAL CUENTAS INCOBRABLES</b>				<b>605.07</b>	

**Elaborado por: Jimena Poaquiza**

**Fuente: Distriveca S.A.**

**Tabla. 3 Asiento de ajuste según NIIF para PYMES**

<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez	605.07	
a) Cuentas por cobrar		605.07
P/R .El valor de cuentas incobrables		

**Elaborado por: Jimena Poaquiza**

**Fuente: Distriveca S.A.**

**NOTA:** No es deducible para efectos tributarios

**Tabla .4 Resumen de cartera por políticas de crédito**

<b>RESUMEN DE CARTERA POR POLITICAS DE CRÉDITO</b>				
<b>TIPO CREDITO</b>	<b>VENCIDO</b>	<b>CARTERA</b>	<b>Nº CLIENTES</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>CORRIENTE</b>	-	5,000.16	175	28.57
<b>C1 (0-15 d)</b>	28,831.86	55,910.80	165	338.85
<b>C3 (20-30 d)</b>	17,236.92	35,229.47	17	2,072.32
<b>C4 (30-45 d)</b>	17,064.61	17,703.78	11	1,609.43
<b>C5 (45-60 d)</b>	16,484.36	27,719.66	71	390.42
<b>TOTAL</b>				
<b>CARTERA</b>	<b>79,617.75</b>	<b>141,563.87</b>	<b>439</b>	

**Elaborado por: Jimena Poaquiza**

**Fuente: Distriveca S.A.**

## **MANUAL DE POLITICAS DE CREDITO**

### **OBJETIVO**

Definir la política de crédito y cobranza con respecto a las ventas realizadas a clientes en cada agencia.

### **ALCANCE**

Desde la recepción del pedido de venta hasta el cobro de la o las facturas generadas a clientes.

### **RESPONSABLES**

- Gerente General
- Vendedor
- Facturador

## **DEFINICIONES**

**CREDITO A CLIENTES:** Forma de pago autorizada por el gerente general, según la cual la mercadería puede facturarse a un cliente y recibir el pago de la misma en una fecha posterior.

**LIMITE DE CREDITO:** Monto máximo (en dólares) de crédito que tiene un cliente.

**CONDICION DE CREDITO:** Tiempo de espera concedido a un cliente para que cancele una factura.

**BURO DE CREDITO:** Información sobre el comportamiento crediticio de las personas que tienen o han tenido un crédito en empresas comerciales o instituciones del sistema financiero nacional.

### **LAS CONDICIONES DE CRÉDITO VIGENTES SON:**

**C1 (0-15 días),** a clientes que tengan montos menores a \$1500.00 tendrán un tiempo de crédito de hasta 15 días (esta opción es la predeterminada para todos los clientes).

**C2 (0-20 días),** a clientes especiales que superen montos de \$1500.00 hasta los \$2000 se les otorgara un crédito máximo de 20 días.

**C3 (20-30 días),** a clientes que sobrepasen montos de \$ 2000.00 hasta los \$5000.00 se les otorgara un crédito de 20 a 30 días y que haya sido negociado a este plazo previo análisis.

**C4 (30-45 días),** a clientes que sobrepasen montos de \$5000.00, se les otorgara un crédito de 30 a 45 días y una cuota de gracia (previo análisis del informe de buro de crédito)

**C5 (45-60 días)**, a clientes especiales y previo un análisis de crédito (informe de buro de crédito) y que sobrepase los \$ 5000.00, únicamente autorizado por gerencia general se les otorgara un crédito de 45 a 60 días, también se les otorgara una cuota de gracia.

**CUOTAS:** Pagos que el cliente debe realizar según la condición de crédito, por ejemplo en la condición C1 deberá hacer pagos a los 15 días, otro a los 20 días, otro a los 30 días y el último a los 45 días.

**CUOTA DE GRACIA:** Pago que el cliente tiene opción a realizar al cumplirse la cuota inmediata y seguirle facturando, por ejemplo en la condición C4 y C5 el cliente podría hacer los pagos desde los 30 días, es decir en lugar de dividir la factura en 3 partes o pagos, serían únicamente en 2 pagos.

**GARANTIA DE RESPALDO:** Documento de respaldo que entrega el cliente, estas pueden ser letras de cambio.

**LETRA DE CAMBIO:** es un documento mercantil que contiene una promesa u obligación de pagar una determinada cantidad de dinero a una convenida fecha de vencimiento. Debe tener adjunto la copia de la cédula del cliente y en caso de existir la del garante.

#### **6.7.4 Propiedad planta y equipo**

La NIIF para PYMES busca obtener el monto real de la cuenta propiedad planta y equipo mediante recálculo de la depreciación del activo fijo al 31 de diciembre del 2011.

La empresa DISTRIVECA S.A. posee activos fijos que se clasifican en:

- Equipo de computación- Vehículos



**Tabla.5 Costo histórico de equipo de cómputo**

<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>						
<b>al 31 de diciembre del 2011</b>						
<b>FECHA DE COMPRA</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DEL BIEN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO HISTORICO UNITARIO</b>	<b>COSTO HISTORICO</b>	<b>DEPRECIACION A PARTIR DEL AÑO 2010</b>
05/07/2011	EQINF001	COMPUTADORES E IMPRESORAS	5	2,853.79	2,853.79	539.30

**Elaborado por: Jimena Poaquiza**

**Fuente: Distriveca S.A.**

**Tabla .6 Recálculo de la depreciación de equipo de cómputo (Ver anexo 6)**

<b>Detalle</b>	<b>Según Libros</b>	<b>Ajuste 2011</b>	<b>Recálculo</b>	<b>Marcas</b>
Costo de adquisición al 2011	2,853.79	-	2,853.79	<b>(B)</b>
Depreciación de Jun/Dic 2011	<b>(539.30)</b>	<b>66.31</b>	<b>(472.99)</b>	<b>(E)</b>
<b>Total</b>	<b>2,314.49</b>	<b>66.31</b>		

**Elaborado por: Jimena Poaquiza:**

**Fuente: Distriveca S.A.**

**Tabla.7 Asiento de ajuste de equipo de computo**

<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez		66.31
a) Depreciación acumulada equipos de computo	66.31	
P/R La depreciación de equipo de computo		

**Elaborado por: Jimena Poaquiza**

**Fuente: Distriveca S.A.**

**Nota:**

- Según la NIIF para PYMES la capitalización de los activos fijos será de \$500.00 y la estimación contable de la vida útil de equipos de cómputo seguirá siendo de 3 años.
- Para el ajuste se tomó en cuenta el costo de adquisición.

**Tabla .8 Costo histórico de Vehículos**

VEHICULOS						
al 31 de diciembre del 2011						
FECHA DE COMPRA	CODIGO	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	COSTO HISTORICO UNITARIO	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION A PARTIR DEL AÑO 2010
15/12/2010	VE00000001	VEHICULO	3	64,506.58	64,506.58	13,516.02

**Tabla .9 Recálculo de la depreciación de vehículos (Ver anexo 7)**

Detalle	Según Libros	Ajuste 2011	Recálculo	Marcas
Costo de adquisición al 2011	64,506.58	-	64,506.58	(B)
Depreciación de En/Dic 2010 y En/Dic 2011	(13,516.02)	137.87	(13,653.89)	(E)
<b>Total</b>	<b>50,990.56</b>	<b>137.87</b>	<b>50,852.69</b>	

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.7 Asiento de ajuste de vehículos**

DETALLE	DEBE	HABER
Resultados acumulados provenientes		137.87
de la adopción de NIIF por primera vez		
a) Depreciación acumulada vehículo	137.87	
P/R La depreciación de vehículos		

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Nota:**

- Según la NIIF para PYMES la capitalización de los activos fijos será de \$500.00 y la estimación contable de la vida útil de vehículos seguirá siendo de 5 años.
- Para el ajuste se tomó en cuenta el costo de adquisición

**MANUAL DE POLITICAS DE ACTIVOS FIJOS****OBJETIVO**

Definir la política de reconocimiento y valoración de propiedad, planta y equipo.

**ALCANCE**

Desde el reconocimiento del activo hasta determinar su disponibilidad para la venta.

**RESPONSABLES**

- Contador General
- Auxiliar de contabilidad
- Administradora

**DEFINICIONES**

Los siguientes términos se usan, en la presente norma, con el significado que a continuación se especifica:

**Amortización.-** Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

**Costo.-** Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo, de la NIIF 2 Pagos basados en acciones.

**Importe amortizable-** Es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

**Importe en libros.-** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Importe recuperable.-** Es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor de uso.

El inmovilizado material son los activos tangibles que:

- a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b) se esperan usar durante más de un ejercicio.

**La pérdida por deterioro.-** Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.

**Valor específico para la entidad.-** Es el valor actual de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación o disposición por otra vía del mismo al término de su

vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor actual de los flujos de efectivo en que se espera incurrir para cancelarlo.

**Valor razonable.-** Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

**El valor residual de un activo.-** Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costes estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil es:

- a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad; o bien
- b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

## **CUENTAS AFECTADAS**

- Activo fijo
- Gastos por depreciación
- Depreciación acumulada
- Pérdidas por deterioro

## **POLITICA GENERAL**

"Distriveca S.A." ha establecido su política contable en base a la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 16 propiedades, planta y equipos en la cual se establece el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo que son contabilizados, la determinación de su importe en libros y

los cargos por amortización y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

## **RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO FIJO**

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo cuando:

- a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo,
- b) el coste del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.; y
- c) el monto como política de capitalización sea mayor a \$500,00 dólares.

## **COSTO DE REGISTRO**

### **Activos Depreciables**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se contabilizará por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor siempre que supere el monto mínimo de \$500,00 dólares establecidos por la empresa.

### **Activos no Depreciables**

El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación realizada habitualmente por peritos calificados profesionalmente.

## **TASAS DE DEPRECIACIÓN**

Las tasas de depreciación son establecidas de acuerdo a la vida útil real determinada por la empresa una vez realizado el análisis de los términos de la utilidad que se espere que aporte a la empresa y los hechos históricos de riesgos de deterioro por falta de mantenimiento.

La vida útil de los Activos Fijos es:

<b>TIPO DE ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL</b> (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

## **MÉTODO DE DEPRECIACIÓN**

Se aplicará el método de depreciación lineal la cual se dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará el método de amortización para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

## **REGISTRO DE LOS ACTIVOS**

Se mantendrá un archivo actualizado de registro y control de activos fijos, el cual estará conformado con toda la documentación legal, financiera y administrativa que demuestre propiedad, costo, ubicación, reparaciones, mantenimiento, factores y método de depreciación, cobertura de seguros, código de identificación y traslado.

## **IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS**

El departamento de contabilidad, establecerá y mantendrá un sistema de identificación por código para los activos fijos depreciables, dicha identificación informará sobre la propiedad, clase o naturaleza, ubicación, y orden correlativo de cada activo fijo.

## **DISPOSICIONES GENERALES POR GRUPO DE ACTIVOS FIJOS**

**EQUIPOS DE COMPUTACIÓN** - El saldo neto contenido dentro de Propiedad, Planta y Equipo de Equipos de Computación en la etapa de transición se mantendrá como valor razonable.

Si los desembolsos que invierten para mejorar la capacidad o la eficiencia operativa de un Activo son substanciales, deben capitalizarse. Sin embargo si los desembolsos son menores a US\$ 500.00, se contabilizará directamente al resultado del ejercicio (Gasto).

La administración ha considerado un tiempo de vida útil estimada de 3 años tiempo acorde a los cambios tecnológicos.

El departamento de contabilidad al final de cada periodo realizará un análisis del activo para determinar un posible deterioro del bien y debe ser



registrado, de acuerdo a lo indicado en la NIC 36, Deterioro de Activos Fijos.

El rubro no amerita la elaboración de un trabajo de peritaje por lo que se ratifica la permanencia del valor en libros y se continúa con la depreciación bajo una vida útil de 3 años o al 33.33%; además se encuentra enmarcado en la normativa tributaria vigente.

**VEHICULOS** - El saldo neto contenido dentro de propiedad, planta y equipo de vehículos en la etapa de transición se mantendrá como valor razonable.

La administración ha considerado un tiempo de vida útil de 5 años; tiempo acorde con el uso del bien que hace la compañía y la Normativa Tributaria

El departamento de contabilidad al final de cada periodo realizará un análisis del activo para determinar un posible deterioro del bien y debe ser registrado, de acuerdo a lo indicado en la NIC 36, Deterioro de Activos Fijos.

### **6.7.5 Inventarios**

Calculo del costo real de inventarios

La empresa DISTRIVECA S.A tiene como saldo final de inventarios al 31 de diciembre del 2011; lo siguiente:

**Tabla.8 Cálculo del porcentaje del gasto de ventas en base a las ventas totales. Productos gatorade (Ver anexo 8)**

PORCENTAJE ASIGNACION DE GASTO DE VENTAS			3%
GASTO DE VENTAS			96,082.58
GASTO DE MARKETING			34.05
<b>TOTAL</b>			<b>96,116.63</b>
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza  
**Fuente:** Distriveca S.A.

**Tabla.9 Cálculo del porcentaje de rebate en base a las ventas totales (Ver anexo 8)**

PORCENTAJE ASIGNACION REBATES			7%
DESCUENTOS 12%			218,388.14
DESCUENTOS 0%			-
<b>TOTAL</b>			<b>218,388.14</b>
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza  
**Fuente:** Distriveca S.A.

**Tabla.10 Determinación del ajuste (Ver anexo 8)**

DETALLE	COSTO TOTAL	TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	COSTO AL MENOR
Total Stock al 31-12-2011	2,451.56	2,831.95	2,451.56
<b>Determinación del ajuste</b>			
<u>Según costo inventarios</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según costo total</u>	
2,627.40	175.84	2,451.56	
<u>Según costo total</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según Costo al menor</u>	
2,451.56	-	2,451.56	
	<b>A</b>		

**Elaborado por:** Jimena Poaquiza  
**Fuente:** Distriveca S.A.

**Tabla.11 Asiento de ajuste de inventarios (productos gatorade)**

DETALLE	DEBE	HABER
Resultados acumulados provenientes	175.84	
de la adopción de NIIF por primera vez		
a) Inventarios		175.84
P/R El valor de ajuste de NIIF para PYMES		

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.12 Cálculo del porcentaje del gasto de ventas en base a las ventas totales (Ver anexo 9)**

PORCENTAJE ASIGNACION DE GASTO DE VENTAS			3%
GASTO DE VENTAS			96,082.58
GASTO DE MARKETING			34.05
<b>TOTAL</b>			<b>96,116.63</b>
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.13 Cálculo del porcentaje de rebate en base a las ventas totales.**

PORCENTAJE ASIGNACION REBATES			7%
DESCUENTOS 12%			218,388.14
DESCUENTOS 0%			-
<b>TOTAL</b>			<b>218,388.14</b>
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.14 Determinación del ajuste (Ver anexo 9)**

<u>DETALLE</u>	<u>COSTO TOTAL</u>	<u>TOTAL VALOR NETO REALIZABLE</u>	<u>COSTO AL MENOR</u>
Total Stock al 31-12-2011	3,073.40	3,547.45	3,073.40
<b>Determinación del ajuste</b>			
<u>Según costo inventarios</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según costo total</u>	
3,293.85	220.45	3,073.40	
<u>Según costo total</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según Costo al menor</u>	
3,073.40	-	3,073.40	

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.15 Asiento de ajuste de inventarios (productos Zhumir)**

<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Resultados acumulados provenientes	220.45	
de la adopción de NIIF por primera vez		
a) Inventarios		220.45
P/R.El valor del ajuste de NIIF para PYMES		

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.16 Cálculo del porcentaje del gasto de ventas en base a las ventas totales. Productos de confitería (Ver anexo 10)**

<b>PORCENTAJE ASIGNACION DE GASTO DE VENTAS</b>			<b>3%</b>
GASTO DE VENTAS			96,082.58
GASTO DE MARKETING			34.05
<b>TOTAL</b>			<b>96,116.63</b>
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla. 17 Cálculo del porcentaje de rebate en base a las ventas totales. (Ver anexo 10)**

PORCENTAJE ASIGNACION REBATES			7%
DESCUENTOS 12%			218,388.14
DESCUENTOS 0%			-
TOTAL			218,388.14
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza  
Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.18 Determinación del ajuste (Ver anexo 10)**

DETALLE	COSTO TOTAL	TOTAL VALOR NETO	COSTO AL MENOR
Total Stock al 31-12-2011	6.39	7.47	6.39
<b>Determinación del ajuste.</b>			
<u>Según costo inventarios</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según costo total</u>	
6.85	0.46	6.39	
<u>Según costo total</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según Costo al menor</u>	
6.39	-	6.39	
	<b>A</b>		

Elaborado por: Jimena Poaquiza  
Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.19 Asiento de ajuste de inventarios (productos confitería)**

DETALLE	DEBE	HABER
Resultados acumulados provenientes	0.46	
de la adopción de NIIF por primera vez		
a) Inventarios		0.46
P/R.El valor del ajuste de NIIF para PYMES		

Elaborado por: Jimena Poaquiza  
Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.20 Cálculo del porcentaje del gasto de ventas en base a las ventas totales. Productos delisoda (Ver anexo 11)**

PORCENTAJE ASIGNACION DE GASTO DE VENTAS			3%
GASTO DE VENTAS			96,082.58
GASTO DE MARKETING			34.05
<b>TOTAL</b>			<b>96,116.63</b>
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla. 21 Cálculo del porcentaje de rebate en base a las ventas totales (Ver anexo 11)**

PORCENTAJE ASIGNACION REBATES			7%
DESCUENTOS 12%			218,388.14
DESCUENTOS 0%			-
<b>TOTAL</b>			<b>218,388.14</b>
VENTAS TOTALES			3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.22 Determinación del ajuste (Ver anexo 11)**

DETALLE	COSTO TOTAL	TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	COSTO AL MENOR
Total Stock al 31-12-2011	156.39	181.26	156.39
<b>Determinación del ajuste</b>			
<u>Según costo inventarios</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según costo total</u>	
167.61	11.22	156.39	
<u>Según costo total</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según Costo al menor</u>	
156.39	-	156.39	
	A		

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.23 Asiento de ajuste de inventarios (productos delisoda)**

DETALLE	DEBE	HABER
Resultados acumulados provenientes	11.22	
de la adopción de NIIF por primera vez		
a) Inventarios		11.22
P/R.El valor del ajuste de NIIF para PYMES		

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.24 Cálculo del porcentaje del gasto de ventas en base a las ventas totales. Productos dipanlic (Ver anexo 12)**

PORCENTAJE ASIGNACION DE GASTO DE VENTAS				3%
GASTO DE VENTAS				96,082.58
GASTO DE MARKETING				34.05
TOTAL				96,116.63
VENTAS TOTALES				3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla. 25 Cálculo del porcentaje de rebate en base a las ventas totales (Ver anexo 12)**

PORCENTAJE ASIGNACION REBATES				7%
DESCUENTOS 12%				218,388.14
DESCUENTOS 0%				-
TOTAL				218,388.14
VENTAS TOTALES				3,263,100.75

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.26 Determinación del ajuste (Ver anexo 12)**

<u>DETALLE</u>	<u>COSTO TOTAL</u>	<u>TOTAL VALOR NETO REALIZABLE</u>	<u>COSTO AL MENOR</u>
Total Stock al 31-12-2011	220.15	254.14	220.15
<b>Determinación del</b>			
<u>Según costo inventarios</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según costo total</u>	
235.94	15.79	220.15	
<u>Según costo total</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Según Costo al menor</u>	
220.15	A -	220.15	

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

**Tabla.27 Asiento de ajuste de inventarios (productos dipanlic)**

<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Resultados acumulados provenientes	15.79	
de la adopción de NIIF por primera vez		
a) Inventarios		15.79
P/R.El valor del ajuste de NIIF para PYMES		

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.



### 6.7.6 Registro de ajustes en libro diario

FECHA	COMCEPTO	DEBE	HABER
	_____ a _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	605.07	0
	(a) cuentas por cobrar		605.07
	P/R.El valor de cuentas por cobrar		
	_____ b _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	66.31	
	(a) Depreciacion acum.equipo de computo		66.31
	P/R. La depreciacion de equipo de computo		
	_____ c _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	137.87	
	(a)Depreciacion acumulada de vehiculo		137.87
	P/R. La depreciacion de vehiculos		
	_____ d _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	175.84	
	(a) Inventarios gatorade		175.84
	P/R. El valor neto razonable de inventarios		
	_____ e _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	220.45	
	(a) Inventarios zhumir		220.45
	P/R. El valor neto razonable de inventarios		
	_____ f _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	0.46	
	(a) Inventarios confiteria		0.46
	P/R. El valor neto razonable de inventarios		
	_____ g _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	11.22	
	(a) Inventarios delisoda		11.22
	P/R. El valor neto razonable de inventarios		
	_____ h _____		
01/01/2012	Resultados acumulados provenientes de la adopcion de NIIF por primera vez	15.79	
	(a) Inventarios dipanlic		15.79
	P/R. El valor neto razonable de inventarios		
	<b>TOTAL</b>	<b>1233.01</b>	<b>1233.01</b>

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

### 6.7.7 Conciliación del estado de situación financiera de NEC a NIFF

Este balance es el punto de partida para la contabilidad bajo el nuevo marco contable de las NIIF

Aspectos a considerarse:

- No se reconocerán activos y pasivos que no cumplan con la norma
- Se reclasificarán los elementos de los estados financieros de acuerdo a la norma.
- Se registrarán los efectos de la conversión en el patrimonio

Los ajustes efectuados al inicio y al terminar el periodo de transición deberán contabilizarse al 01 de enero del 2012.

Los saldos de la cuenta de resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF para Pymes se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital puesto a que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la empresa a sus socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reservas por valuación, o superávit de inversiones.



### 6.7.9 Desarrollo de estado del patrimonio de NEC a NIIF (Ver anexo 13)

CONCILIACION DEL PATRIMONIO DE NEC A NIIF									
FECHA DE INICIO PERIODO DE TRANSICION:									
EN CIFRAS COMPLETAS	CAPITAL	APORTES SOCIOS	PRIMA EMISION	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL
	SOCIAL	FUTURAS CAPIT	PRIMA ACCIONES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR PRIMERA VEZ DE NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	
	CAPITAL	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,233.01	0.00	0.00	1,233.01
RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	0.00	0.00	55653.39	0.00	0.00	0.00	0.00	55653.39
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85070.23	0.00	85070.23
SALDO INICIAL DEL DETERIORO DE TRANSICION EN NIIF	800.00	0.00	0.00	55653.39	0.00	1233.01	85070.23	0.00	142756.63

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

### 6.7.10 Memorándum de cuentas por cobrar

#### MEMORANDUN

El propósito de este documento es soportar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad-NIC 32 NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros que son las fuentes que corresponden a las secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES.

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES EFECTUADAS

- Realizar un análisis de antigüedad de cartera.
- Evaluar si existe un deterioro en las cuentas por cobrar.
- Determinar políticas de crédito.
- Políticas de incobrables.

## **POLÍTICAS DE IMPLEMENTACIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES**

Según la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes la empresa evaluará la razonabilidad de los valores de los activos financieros.

## **DIFERENCIAS EN LOS PRINCIPIOS CONTABLES (PRINCIPIOS NEC VS. NIIF para PYMES)**

## **ASUNTOS CONSIDERADOS PARA LA DETERMINACION DE AJUSTES Y NUEVAS POLÍTICAS**

### **Manual Contable de Referencia (NIIF para PYMES)**

- 1. La Compañía estableció como política de registro contable para el castigo en función a la recuperación de cartera de cobro, según el siguiente parámetro:**

Más de 180 días corresponde al 100%

De acuerdo al análisis efectuado en función de la política adoptada, no se estableció el incremento de la provisión de incobrables al mantenido a la fecha que es el definido por la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI.

Esta una política contable se la definió en función a lo que establece la normativa en la que se habla de las siguientes consideraciones para el tratamiento de un activo y pasivo financiero.

Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplicará el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad. La identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- (b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- (c) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre

## **CONCLUSIÓN**

Las cuentas por cobrar según determina la norma se le dará un tratamiento de registro contable de las cuentas en función a su recuperación por lo que hemos decido adoptar una provisión para la cartera vencida a más de 60 días.

### **6.7.11 Memorándum a la cuenta propiedad planta y equipo**

#### **MEMORANDUM**

Si existe diferencia de NEC a NIIF para PYMES, mas no existe diferencia de revelación.

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

El propósito de este documento es soportar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad-NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES EFECTUADAS**

La empresa realiza la toma física de los activos fijos depreciables para verificar su existencia.

La empresa realizó un análisis de la razonabilidad del valor neto de los activos fijos tanto de su vida útil, como de su valor residual.

#### **POLÍTICAS DE IMPLEMENTACIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES**

De acuerdo a lo que estipula la NIIF para PYMES, la empresa ha decidido realizar un cambio en sus políticas contables y estimaciones.

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, por la medición de una partida de propiedad, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF para PYMES, podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedad, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- Al valor razonable; o
- Al costo, o al costo depreciado según la NIIF para PYMES, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

El importe en libros de estos elementos puede incluir importes que fueron determinados según PCGA anteriores y son razonablemente aceptado por la entidad por la adopción por primera vez de la NIIF para PYMES, puede optar por utilizar el importe en libros según PCGA anteriores para un elemento que se utilice en la fecha de transición de la norma vigente como el costo atribuido.

## **DIFERENCIAS EN LOS PRINCIPIOS CONTABLES (PRINCIPIOS NEC VS. NIIF para PYMES)**

### **Política según NEC**

La propiedad, planta y equipo de acuerdo a la política contable adoptada se encuentra registrada al costo histórico o de adquisición y depreciada en función de los porcentajes establecidos en la Ley

### **Política según NIIF para PYMES**

La política de capitalización de activos fijos será para aquellos bienes que cumplan la definición de activos fijos y superen los U.S. \$ 500 Dólares.



de Régimen Tributario Interno vigente hasta la fecha.

Los activos depreciables de la empresa se contabilizarán al costo histórico según factura de adquisición sin embargo los activos inmuebles adoptarán el método de revaluación.

Las tasas de depreciación son de acuerdo a la vida útil real determinada por la empresa.

Hemos determinado para los Activos fijos un valor residual de 0 debido a que se hará uso de los mismos por toda su vida útil.

### **Manual Contable de Referencia (NIIF para PYMES)**

#### **Para la capitalización de activos fijos se determina un valor de US\$500,00 dólares en función a la materialidad de la empresa**

La norma establece que para el reconocimiento de un activo fijo el bien debe cumplir con las siguientes características:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Esta política de capitalización será considerada como un cambio en estimación contable a la que la norma le da un tratamiento prospectivo incluyéndole en el resultado del período del cambio si este afecta a un solo período o al período en que tenga lugar al cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a varios periodos.

#### **La propiedad, planta y equipo se presenta al costo histórico**

El costo de los elementos de propiedad y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre

la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;

- b) cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la ganancia;
- c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos de la producción de existencias durante tal período.

La medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23-Costos de financiamiento.

La NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo establece que normalmente el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación realizada habitualmente por peritos calificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades,

planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo anteriormente en el resultado del período.

Se ha conversado con la gerencia y la administración de la empresa para analizar el tema de aquellos activos que tengan una disposición inmediata de venta como es el caso de los siguientes activos.

#### Terrenos y Vehículos

Según establece la NIIF 5 la empresa clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o el grupo de activos para su disposición), debe estar disponible en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y

habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición) y su venta debe ser altamente probable.

Para que la venta sea altamente probable, el nivel gerencial debe estar comprometido con un plan de vender el activo, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

**Las tasas de depreciación son de acuerdo a la vida útil es reales determinadas por la compañía.**

<b>TIPO DE ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL (en años)</b>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Para determinar la vida útil, se analizó hechos históricos riesgos de deterioro por falta de mantenimiento entre otros; la norma establece que la vida útil del activo fijo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la empresa. La estimación de la vida útil es cuestión del criterio del Co-líder del proceso de la Implementación basado en la experiencia en la empresa con activos similares.

## **Para los vehículos se ha establecido un valor residual del 5% sobre el costo del activo**

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

### **6.7.12 Memorándum a la cuenta de inventarios**

#### **MEMORANDUM**

##### **RESUMEN EJECUTIVO**

El propósito de este documento es soportar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad-NIC 2 Inventarios

##### **PRINCIPALES ACTIVIDADES EFECTUADAS**

- Revisión de actas de la toma física del año 2011
- Analizar las ventas por líneas de productos y su margen de ventas
- Revisión de listado de precio de ventas
- Evaluar el sistema de costeo de los inventarios

##### **POLÍTICAS DE IMPLEMENTACIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES**

De acuerdo a lo que estipula la NIIF para PYMES, se ha decidido realizar un cambio en sus políticas contables y estimaciones.

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, por la valoración de una partida de inmovilizado material por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el coste atribuido en tal fecha.

La entidad que adopte por primera vez las NIIF para PYMES podrá utilizar el importe del inmovilizado material revalorizado según PCGA anteriores, ya sea en la fecha de transición o antes, como coste atribuido en la fecha de revalorización, siempre que aquélla fuera, en el momento de realizarla, comparable en sentido amplio:

- (a) al valor razonable; o
- (b) al coste, o al coste depreciado según las NIIF para PYMES, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Las opciones de los párrafos 16 y 17 podrán ser aplicadas también a:

- i. los inmuebles de inversión, si la entidad escoge la aplicación del modelo del coste de la NIC 40 Inversiones inmobiliarias; y
- ii. los activos inmateriales que cumplan:
- iii. los criterios de reconocimiento de la NIC 38 Activos intangibles (incluyendo la valoración fiable del coste original); y
- iv. los criterios establecidos por la NIC 38 para la realización de revalorizaciones (incluyendo la existencia de un mercado activo).

La entidad no usará estas posibilidades de elección para la valoración de otros activos o pasivos distintos de los mencionados.

La entidad que adopte por primera vez las NIIF puede haber establecido un coste atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o todos sus activos y pasivos, valorándolos por su valor razonable en una fecha particular, por causa de algún suceso, tal como una privatización o una oferta pública de adquisición. En ese caso, podrá usar tales medidas del valor razonable, provocadas por el suceso en cuestión, como el coste atribuido por las NIIF en la fecha en que se produjo dicha valoración.

## **DIFERENCIAS EN LOS PRINCIPIOS CONTABLES (PRINCIPIOS NEC VS. NIIF para PYMES)**

### **Política según NEC**

El inventario es registrado a su costo de adquisición y utiliza el método de valoración promedio ponderado.

### **Política según NIIF para Pymes**

1. La empresa adoptó la política de medir sus inventarios al valor neto de realización, sobre los inventarios para la venta que se encuentren en stock al cierre de un estado financiero y se utiliza el método de valoración promedio ponderado
2. Los saldos de inventarios reflejarán saldos razonables

## **ASUNTOS CONSIDERADOS PARA LA DETERMINACION DE AJUSTES Y NUEVAS POLÍTICAS**

### **Manual Contable de Referencia (NIIF para PYMES)**

La empresa DISTRIVECA S.A. adoptó la política de medir sus inventarios al valor neto de realización, sobre los inventarios para la venta que se encuentren en stock al cierre de un estado financiero y será registrado a su costo de adquisición y utiliza el método de valoración promedio ponderado

En cuanto al costo de adquisición la norma establece de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos ( que no sean recuperables posteriormente de las auditorias fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías los materiales o los

servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Valor neto realizable - Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

### **Los saldos de inventarios reflejarán saldos razonables**

Valor razonable-Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre

### **La empresa no realizará una provisión de inventarios obsoletos**

El inventario se encuentra registrado a su costo de adquisición, mismos que no exceden el valor de mercado; la Nic 2 Inventarios, que dicen en el párrafo 28; “El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben valorarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso, en ese sentido, la administración ha considerado no realizar la provisión por inventario obsoleto, ya que la rotación de los inventarios.

## **6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA**

Para la elaboración del modelo de aplicación NIIF para PYMES, se debe detallar el siguiente presupuesto que se encuentra a continuación:

### **Recurso humano**

- Gerente general → Aprobación y verificación del cumplimiento



- Administradora → Coordina y prepara las reuniones para llevar a cabo el plan de implementación
- Contador general → Planea y determina los procesos de la conversión
- Auxiliar de contabilidad → Apoyo y ejecución a las decisiones del contador
- Tutora → Guía para el proceso de implementación NIIF
- Investigadora → Solución del problema mediante la propuesta

### **Recursos Institucionales**

Universidad técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría por la información brindada mediante libros, revistas y demás medios de consultas que fueron de ayuda para el presente proyecto de investigación.

Distriveca S.A. por brindar la información requerida para el desarrollo del mismo.

### **6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN**

Distriveca S.A. al implementar las NIIF para PYMES tiene como objetivo, cumplir con las disposiciones legales expuestas por la Superintendencia de Compañías y a su vez mejorar su información financiera a través de estados financieros que reflejen valores reales.

Se debe evaluar el modelo de implementación de la NIIF para PYMES, para saber que tratamiento están obteniendo las cuentas contables y como se está manejando las nuevas políticas contables.

Tabla 28. Previsión de la evaluación

<b>PREGUNTA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
¿Qué evaluar?	El modelo de implementación de adopción por primera vez de NIIF para PYMES.
¿Por qué evaluar?	Por los cambios que hayan sufrido las cuentas contables.
¿Para qué evaluar?	Para cumplir con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y para entregar estados financieros reales.
¿Quién evalúa?	Gerente, Administradora, Contador, Auxiliar de Contabilidad.
¿Cuándo evalúa?	El periodo de transición es el año 2011 con saldos al 2012.
¿Con qué evaluar?	Por medio de estados financieros que mostraran la verdadera situación financiera.

Elaborado por: Jimena Poaquiza

Fuente: Distriveca S.A.

# ANEXOS

## ANEXO N 1

### Matriz de análisis de situaciones

Situación actual real negativa	Identificación del problema a ser investigado	Situación futura deseada positiva	Propuesta de solución al problema planteado
<p>La des actualización de las normas contables tiene como consecuencia el limitado conocimiento de cómo aplicar la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes en sus primeros estados financieros ,una de las causas que está afectando a la información financiera porque sus valores contables no reflejan la claridad, razonabilidad, confiabilidad , uniformidad que la nueva norma vigente requiere, el cual no les está permitiendo tomar buenas decisiones para el beneficio de la misma , sus cuentas contables aún no han sido ajustadas y conciliadas bajo NIIF para PYMES, el personal administrativo no ha recibido la capacitación adecuada para implementar este nuevo cambio, factores económicos y sistemáticos no se encuentran preparados para implementar y seguir los pasos de aplicación que la norma indica. No se está cumpliendo con el cronograma de aplicación que dispuso la superintendencia de compañías y esto puede ser un riesgo para la empresa ya que deberá cumplir con las sanciones que la ley indique.</p>	<p>La adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para pymes y su incidencia en los estados financieros</p>	<p>Con la aplicación de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera para PYMES. Distriveca S.A. tiene como objetivo asegurar sus primeros estados financieros, los que contendrán información de alta calidad que sea transparente, confiable, comparable y de fácil interpretación para los socios, gerente, personal, auditor y contador de la empresa los mismos que se encargaran de analizar los puntos de partida adecuado para la contabilización según la nueva norma . Con la aplicación de esta norma la empresa mejorará el ambiente económico haciéndole atractivo para personas que deseen hacer sociedad y deseen invertir en nuestros productos, la misma que nos ayudará al crecimiento y a la facilidad de ofrecer créditos directos a nuestros clientes, nos ayudará a mejorar organizacionalmente y esto nos permitirá ofrecer productos de primera calidad y mejor atención al cliente.</p>	<p>Proponer un modelo de implementación de la adopción por primera vez de NIIF para PYMES, en la empresa DISTRIVECA S.A., para obtener estados financieros actualizados que sirvan de forma práctica para el personal administrativo.</p>

## ANEXOS 2

### REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIIDADES	
NUMERO RUC:	1891722369001		
RAZON SOCIAL:	DISTRIVECA S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL		
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:	VELA HOLGUIN GONZALO FABIAN		
CONTADOR:	NARVAEZ NARVAEZ MARCO FABIAN		
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/03/2007	FEC. CONSTITUCION:	26/03/2007
FEC. INSCRIPCION:	08/05/2007	FECHA DE ACTUALIZACION:	14/01/2013
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:			
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS COMO JUGOS, GASEOSAS,			
DIRECCION PRINCIPAL:			
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Calle: 22 DE ENERO Número: SIN Intersección: CRUCITA Camino: VIA A ATAHUALPA Referencia ubicación: DIAGONAL A IMPACTEX - JUNTO A LUBRICADORA ATAHUALPA Telefono Trabajo: 032451071 Telefono Trabajo: 032452709			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:			
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA			
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO			
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES			
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE			
* DECLARACION MENSUAL DE IVA			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL CENTRO TUNGURAHUA	CERRADOS:	0
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
Uso: MFMD101100	Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1365	Fecha y hora: 14/01/2013	
Página 1 de 2			

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891722369001

RAZON SOCIAL: DISTRIVECA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/03/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS COMO JUGOS, GASEOSAS, AGUA MINERAL, ETC.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ELECTRODOMESTICOS  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHIGALATA) Calle: 22 DE ENERO Número: S/N  
Intersección: CRUCITA Referencia: DIAGONAL A IMPAGTEX - JUNTO A LUBRICADORA ATAHUALPA Carretera: VIA A  
ATAHUALPA Teléfono Trabajo: 032451071 Teléfono Trabajo: 032452709

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código: MEMO101108

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 14/01/2010



### Anexo 3.

### Encuesta

**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

#### **ENCUESTA**

**TEMA:** Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa distribuidora “Distriveca S.A.” en el año 2011

**ENCUESTA A:** Personal administrativo de la empresa “DISTRIVECA S.A.”

**OBJETIVO:** Estudiar la aplicación de la adopción por primera vez de las NIIF para pymes y su incidencia en los estados financieros de la empresa distribuidora “DISTRIVECA S.A.”, con el propósito de obtener información financiera confiable y de alta calidad.

#### **DATOS INFORMATIVOS:**

Fecha:

Hora:

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente las preguntas planteadas, escoja solo una opción en cada pregunta y marque con una X su respuesta. Su colaboración es de gran importancia para alcanzar los objetivos del presente estudio.

## PREGUNTAS

1. ¿Considera usted que tiene conocimiento para aplicar la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES en su empresa?

SI   
NO

2. ¿Cree usted que con la aplicación por primera vez de las NIIF para PYMES la empresa reflejará su situación financiera real?

SI   
NO

3. ¿Conoce usted qué impacto tendrá la información financiera a través de la transición de (NEC a NIIF para PYMES)?

SI   
NO

4. ¿Considera usted que el periodo establecido por los organismos de control es el más idóneo para adoptar un cambio, en este caso las normas contables NIIF?

SI   
NO



5. ¿Existe aceptación por parte de la empresa para aplicar las normas internacionales de información financiera para pymes?

SI

NO

6. ¿Actualmente los estados financieros muestran una imagen confiable en la empresa?

SI

NO

7. ¿Con la aplicación de las NIIF para PYMES los estados financieros cumplirán con las características cualitativas?

SI

NO

8. ¿Cree usted que cambiarán los valores presentados de los estados financieros aplicados bajo NIIF para PYMES?

SI

NO

9. ¿Actualmente al realizar sus estados financieros que tipos de principios contables aplica?

PCGA

NEC

NIC

NIIF

10. ¿Se presenta con frecuencia los estados financieros de la empresa?

SI

NO

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

## **ANEXO N°4**

### **TABLA DE PROBABILIDADES PARA DISTRIBUCION T DE STUDENT**

<b>Grados de libertad ( gl )</b>	<b>-05</b>	<b>-01</b>
<b>1</b>	<b>3.841</b>	<b>6.635</b>
<b>2</b>	<b>5.991</b>	<b>9.210</b>
<b>3</b>	<b>7.815</b>	<b>11.345</b>
<b>4</b>	<b>9.488</b>	<b>13.277</b>
<b>5</b>	<b>11.070</b>	<b>15.086</b>
<b>6</b>	<b>12.592</b>	<b>16.812</b>
<b>7</b>	<b>14.067</b>	<b>18.475</b>
<b>8</b>	<b>15.507</b>	<b>20.090</b>
<b>9</b>	<b>16.919</b>	<b>21.666</b>
<b>10</b>	<b>18.307</b>	<b>23.209</b>

**ANEXO No.5**

**DISTRIVECA S.A. VENCIMIENTO DE CARTERA AL 31-12-2011**

CLIENTE	CUPO DE CREDITO	CARTERA PENDIENTE	CREDITO CORRIENTE	CREDITO VENCIDO	VENCIMIENTO 1-15	VENCIMIENTO 15-30	VENCIMIENTO 30-45	VENCIMIENTO MAS DE 45	DIAS DE MORA
ALARCON QUINTANILLA EDGAR VICENT	150,00	28,48	28,48	-	-	-	-	-	0,60
CHOFER AUTOVENTA	-	37,50	-	37,50	-	-	-	37,50	1.066,00
ECUADOR TOTAL	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	537,00
FREIRE DARWIN	-	86,31	-	86,31	-	-	-	86,31	701,00
PULIOPAXI DEFAZ WASHINTON	-	0,77	-	0,77	-	-	-	0,77	43,25
QUISPE MOREIRA JONATHAN	120,00	0,02	-	0,02	-	-	-	0,02	64,50
ABRIL WILSON	-	8,40	-	8,40	-	-	-	8,40	35,00
FALCON BAÑO ANGEL RODRIGO	-	13,92	0,01	13,91	2,88	7,85	-	3,18	25,42
LESCANO VACA SHEYLA MARIBEL	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	117,00
PRADO CASTRO FRANCO MANUEL	-	3,99	-	3,99	3,99	-	-	-	27,39
ROMERO DANIEL	-	77,19	-	77,19	-	-	-	77,19	30,88
ROMO FERNANDO	-	7,50	-	7,50	-	-	-	7,50	37,20
TOALOMBOBAÑO ATRICIO	-	38,20	-	38,20	-	-	-	38,20	226,00

VILLALBA WILFRIDO	20,00	48,88	-	48,88	13,43	2,44	0,84	32,17	14,50
CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.	-	208,91	-	208,91	-	-	-	208,91	26,00
DESTILERIA ZHUMIR CIA LTDA	-	0,24	-	0,24	-	-	-	0,24	85,83
DISTRIBUIDORA JCC CIA LTDA	-	33,70	-	33,70	-	-	-	33,70	132,55
AGUILAR TOASA CARMEN	750,00	101,89	101,89	-	-	-	-	-	-
ALDAS DELIA	1.687,50	139,14	139,14	-	-	-	-	-	1,86
ARIAS JULIO	2.025,00	132,99	-	132,99	132,99	-	-	-	10,50
CANDO CURIPAYO SEGUNDO PEDRO	-	30,86	-	30,86	-	-	30,86	-	82,00
CASTRO FIALLOS LUIS	1.125,00	40,55	40,55	-	-	-	-	-	1,00
CHERREZ ALDAZ MARIA LASTENIA	750,00	128,24	108,24	20,00	20,00	-	-	-	5,00
CORDOVA CANDO SEGUNDO REYMUND	500,00	38,00	38,00	-	-	-	-	-	1,83
EIVAR MARIO	250,00	130,90	105,47	25,43	25,43	-	-	-	9,20
GALARZA MURILLO DANNY FERNANDO	340,00	240,65	240,65	-	-	-	-	-	17,60
GAMBOA ROMO DELIA LUCIA	562,50	32,85	-	32,85	32,85	-	-	-	6,60
GAVILANEZ MOLINA YOMAR CELINA	500,00	23,27	-	23,27	23,27	-	-	-	10,00

JORDON ELOIZA	562,50	76,54	76,54	-	-	-	-	-	0,80
LLERENA BUCHELI ASDRIL MARILIN	500,00	15,36	-	15,36	15,36	-	-	-	76,00
LOPEZ CEPEDA ROSA LUZ	500,00	79,68	79,68	-	-	-	-	-	17,00
LOPEZ YANEZ BEATRIZ	562,50	77,16	77,16	-	-	-	-	-	-
MARIA CRISTINA	750,00	122,79	-	122,79	122,79	-	-	-	9,67
MAYORGA MAYORGA ROSARIO ASUNCI	600,00	125,01	-	125,01	125,01	-	-	-	4,00
MAYORGA MENDEZ JUAN FRANCISCO	1.500,00	896,34	-	896,34	896,34	-	-	-	18,25
MEJIA COPO CLARA	1.125,00	119,75	-	119,75	119,75	-	-	-	9,00
NAVARRETE LAURA	1.687,50	104,88	104,88	-	-	-	-	-	1,33
NORMA CASTRO DE BALLESTEROS	525,00	44,50	44,50	-	-	-	-	-	0,67
NUÑEZ JORDAN LENIN GENARO	2.362,50	674,16	-	674,16	674,16	-	-	-	27,33
NUÑEZ JORDAN JOSE FRANCISCO	500,00	200,00	-	200,00	200,00	-	-	-	28,00
PAZMINO CACERES SILVIA	1.181,25	51,20	51,20	-	-	-	-	-	3,80
PEREZ DOLORES	1.125,00	130,51	-	130,51	130,51	-	-	-	16,00
RAMIREZ JOSE	500,00	40,62	-	40,62	40,62	-	-	-	14,00
REINOSO MONTESDEOCA	750,00	47,00	-	47,00	47,00	-	-	-	2,20

JULIA ROME									
RODRIGUEZ VILLACRES LIGIA PATR	2.362,50	116,43	-	116,43	116,43	-	-	-	2,17
SANCHEZ GARCES JULIA MARIA	3.375,00	34,80	34,80	-	-	-	-	-	-
SANCHEZ MARICELA	300,00	129,24	-	129,24	129,24	-	-	-	5,25
SANIPATIN RIVERAYOLANDA DEL RO	500,00	57,64	28,00	29,64	29,64	-	-	-	1,71
SILVA MIRANDA JULIA ESTERLIA	400,00	95,91	-	95,91	-	95,91	-	-	14,00
SILVA PATRICIA	562,50	89,27	89,27	-	-	-	-	-	3,25
SILVA ROSERO SEGUNDO FRANCISCO	2.250,00	281,01	-	281,01	-	-	-	-	9,75
SUPERMERCADO MEGAMARC	1.350,00	156,62	77,02	79,60	79,60	-	-	-	11,25
VERA MALHABER ANGEL LEONARDO	750,00	199,48	199,48	-	-	-	-	-	3,00
VIERA PROAÑO SUSANA	825,00	86,70	-	86,70	86,70	-	-	-	3,88
VINICIO LASCANO	500,00	46,52	46,52	-	-	-	-	-	0,93
YANCHA YANCHA MARTHA	750,00	93,45	93,45	-	-	-	-	-	-
ANALUISA ALDAZ CARMEN	562,50	54,12	54,12	-	-	-	-	-	1,17
ARIAS AGAMA GRACIELA	1.181,25	143,53	143,53	-	-	-	-	-	4,17
CASTRO CLAVIJO ANTONIO	3.740,00	3.227,97	3.227,97	-	-	-	-	-	6,33

COOP. EDUCADORES DE TUNGURAHUA	937,50	247,09	-	247,09	247,09	-	-	-	11,50
CRUZ ORTEGA ALICIA MARGOTH	500,00	73,91	73,91	-	-	-	-	-	13,67
DE PUENTE GLORIA LUCERO	-	18,60	-	18,60	-	18,60	-	-	41,00
FIALLOS TIRADO MIRIAN	-	0,02	-	0,02	-	-	-	0,02	38,11
FLORES FERNANDO	2.025,00	282,16	282,16	-	-	-	-	-	-
FLORES FREIRE RENE	562,50	59,04	59,04	-	-	-	-	-	2,33
FREIRE SANCHEZ CARMEN ORFELINA	500,00	15,00	-	15,00	15,00	-	-	-	9,50
GALARZA VELARDE JESSICA PAOLA	1.237,50	234,94	234,94	-	-	-	-	-	20,00
GUERRERO BLANCA	600,00	106,32	32,52	73,80	73,80	-	-	-	5,57
JACOME SILVIA	750,00	30,72	30,72	-	-	-	-	-	1,17
LASCANO MERCEDES	750,00	117,23	117,23	-	-	-	-	-	0,83
LEON TERESA	1.125,00	185,59	-	185,59	185,59	-	-	-	13,00
LLUNDO PALAN INES	500,00	5,64	-	5,64	5,64	-	-	-	3,02
LOPEZ BOLIVIA	1.100,00	53,64	-	53,64	53,64	-	-	-	12,00
LOPEZ TORRES YADIRA CRISTINA	3.675,00	80,49	80,49	-	-	-	-	-	2,00
LUISA SEVILLA	-	133,60	-	133,60	133,60	-	-	-	28,00



MACHADO ANGEL	3.300,00	2.573,10	-	2.573,10	2.573,10	-	-	-	10,33
MEDINA JUDITH	562,50	36,89	-	36,89	36,89	-	-	-	9,33
MELENDEZ ANFANTE ROSA	30,00	40,40	-	40,40	40,40	-	-	-	37,50
MELO GLENDA	2.700,00	92,65	92,65	-	-	-	-	-	3,40
MENESES NANCY	715,00	15,36	-	15,36	15,36	-	-	-	8,00
MIRANDA FREIRE BLANCA JUDITH	500,00	30,24	-	30,24	30,24	-	-	-	9,75
MOLINA DANILO	1.237,50	20,16	20,16	-	-	-	-	-	2,24
MONTESDEOCA LEON ANA EULALIA	500,00	75,89	75,89	-	-	-	-	-	-
MORETA DAVID	500,00	16,78	-	16,78	16,78	-	-	-	17,00
NARANJO CORDOVILLA LAURA	1.485,00	27,72	27,72	-	-	-	-	-	10,00
NARANJO NARANJO CARMEN GRACIEL	1.125,00	69,24	69,24	-	-	-	-	-	4,00
NAVARRETE VASCONEZ ROSA ELENA	750,00	30,45	30,45	-	-	-	-	-	2,33
NUÑES FREIRE ANGEL VICENTE	500,00	24,60	24,60	-	-	-	-	-	-
ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES	1.687,50	170,41	170,41	-	-	-	-	-	4,33
PANADERIA INGATURCO	1.125,00	154,19	-	154,19	154,19	-	-	-	9,50
PEREZ AGUILAR RUBEN MILTON	-	88,92	88,92	-	-	-	-	-	23,00

PEREZ VILLEGAS VICTOR MANUEL	500,00	21,80	-	21,80	-	21,80	-	-	27,50
QUINATOA VENEGAS MONICA	2.025,00	64,68	64,68	-	-	-	-	-	-
ROCIO MARIBEL DE LA CRUZ OLOVACH	-	12,00	12,00	-	-	-	-	-	-
ROMERO MARIANA DE JESUS	500,00	15,71	15,71	-	-	-	-	-	1,00
RUGEL MERA PIEDA MARIA	-	81,80	-	81,80	81,80	-	-	-	13,00
SANCHEZ ELSIA	1.687,50	66,11	66,11	-	-	-	-	-	-
SANTAMARIA PAZñiño MAURICIO JA	2.025,00	284,89	284,89	-	-	-	-	-	1,50
SANTANA XAVIER	500,00	7,72	-	7,72	7,72	-	-	-	18,00
SEGUNDO MEDINA	712,50	30,72	-	30,72	30,72	-	-	-	3,17
SUPE LLAMUCA ANA GRACIELA	1.800,00	115,28	-	115,28	115,28	-	-	-	8,00
TOAZA AMERICA	1.950,00	1.299,84	-	1.299,84	1.299,84	-	-	-	12,50
VARGAS SOLIS NATHALIA	-	85,08	-	85,08	85,08	-	-	-	44,00
VELASCO JENNY	750,00	95,94	95,94	-	-	-	-	-	2,50
VELASTEGUI EDISON MARCELO	500,00	24,39	24,39	-	-	-	-	-	-
VELASTEGUI SALTOS WILSON FERNAND	1.350,00	255,30	255,30	-	-	-	-	-	1,00
VILLACIS JEREZ NORMA	1.125,00	76,68	76,68	-	-	-	-	-	20,50

VILLACRESES VELASTEGUI TERESA	1.125,00	95,76	-	95,76	-	95,76	-	-	5,68
YANCHIREMA CHALÁN NELY YOLANDA	2.700,00	481,73	-	481,73	481,73	-	-	-	16,00
ZAMORA VERDESOTO GEOCONDA S	-	42,80	-	42,80	-	-	-	42,80	18,63
AGUIRRE ALMEIDAMARTHA PATRICIA	1.237,50	23,17	-	23,17	23,17	-	-	-	8,67
ALCIBAR BAQUE JHOANA	1.200,00	31,19	31,19	-	-	-	-	-	-
ALICIA RUIZ DE CASTILLO	750,00	25,32	25,32	-	-	-	-	-	1,50
ALVAREZ CORDOVA MARTHA AIDA	500,00	20,64	20,64	-	-	-	-	-	-
ANDRADE GALO	1.650,00	81,51	81,51	-	-	-	-	-	16,50
BARRERA LOPEZ ROSA ESTHELA	1.125,00	59,04	59,04	-	-	-	-	-	7,17
BASTIDAS CAICEDO ANITA LUCY	1.485,00	102,65	-	102,65	102,65	-	-	-	27,50
BERTHA NOEMI FLORES MOREANO	3.000,00	398,24	398,24	-	-	-	-	-	3,75
DAVALOS FREIRE MARIA ELIZA	3.750,00	1.398,24	-	1.398,24	-	1.398,24	-	-	26,00
ESCALANTE MAYORGA HIPATIA	-	25,71	-	25,71	25,71	-	-	-	37,00
FLORES PUMA FIDEL	2.250,00	506,34	-	506,34	-	506,34	-	-	21,00
FRANCO SONIA	500,00	38,55	-	38,55	38,55	-	-	-	12,00

GAMBOA ABRIL EVELIA MARYCRUZ	750,00	47,32	-	47,32	47,32	-	-	-	1,40
GISELA SAN MIGUEL	1.350,00	142,83	66,47	76,36	76,36	-	-	-	20,25
GODOY RAMON	750,00	40,00	-	40,00	40,00	-	-	-	12,00
GRANIZO CORTEZ GLORIA NARCIZA	750,00	49,68	49,68	-	-	-	-	-	2,00
GUANGA MARIA	69,00	49,68	-	49,68	49,68	-	-	-	8,00
GUERRA LETICIA CONSTANTE ZOILA	1.100,00	130,00	-	130,00	130,00	-	-	-	8,00
GUEVARA SORIA MELVA	562,50	42,62	-	42,62	42,62	-	-	-	6,50
HEREDIA LARREA PEDRO GUILLERMO	-	0,91	-	0,91	-	-	-	0,91	17,00
IZURIETA QUINTERO RUTH	937,50	92,43	-	92,43	92,43	-	-	-	6,00
JARAMILLO RAMONA	562,50	104,76	104,76	-	-	-	-	-	0,26
JORDAN RUTH	600,00	97,98	-	97,98	97,98	-	-	-	7,67
LOJA LILIA MAGDALENA	1.181,25	134,70	134,70	-	-	-	-	-	0,63
LOZADA ACOSTA IRINA DE LOS ANG	1.350,00	110,13	-	110,13	110,13	-	-	-	12,00
MARTHA CECILIA LEON TOVAR	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	22,13
MOPOSITA ALULEMA HILDA	937,50	248,15	248,15	-	-	-	-	-	14,75
MORALES CRISTINA	2.970,00	543,71	-	543,71	191,71	352,00	-	-	44,00

MORENO DACTO MARIA ANGELICA	1.137,50	158,78	28,69	130,09	130,09	-	-	-	32,00
MUÑOZ GUTIERREZ GLAE MAFALDA	500,00	39,28	39,28	-	-	-	-	-	2,83
NAVAS LOBATO TATIANA ELIZABETH	1.350,00	182,82	182,82	-	-	-	-	-	1,89
NUÑEZ GARCES ELENA LILIANA	550,00	20,00	-	20,00	20,00	-	-	-	3,67
ORDEN LUIS	500,00	30,24	30,24	-	-	-	-	-	-
PAREDES DIANA	3.000,00	400,10	-	400,10	-	400,10	-	-	37,00
PAZMIÑO SOLIS ALFONSO LUIS	2.025,00	456,20	-	456,20	456,20	-	-	-	8,00
PEREZ LOURDES	500,00	32,87	-	32,87	32,87	-	-	-	7,67
PORTERO SANDRA	750,00	133,08	103,32	29,76	29,76	-	-	-	4,67
RAMOS ESCOBAR ROSA	2.250,00	476,74	476,74	-	-	-	-	-	18,33
REYES CASTRO SOFIA	750,00	44,86	44,86	-	-	-	-	-	0,60
SAILEMA ANDRADE JOSE MIGUEL	40,00	15,94	-	15,94	15,94	-	-	-	7,50
SANCHES SAILEMA	-	71,90	-	71,90	71,90	-	-	-	41,00
SANTANA VASCONEZ MERCEDES	937,50	43,98	43,98	-	-	-	-	-	7,25
SOLIS HILDA	562,50	35,28	35,28	-	-	-	-	-	0,41
SUPER SCANDINAVO	562,50	170,13	-	170,13	-	-	-	170,13	28,54

TRUJILLO MARINO MARTHA	768,75	73,79	-	73,79	73,79	-	-	-	6,25
VILLACIS SALAZAR PATRICIO ABEL	937,50	91,24	-	91,24	91,24	-	-	-	14,00
VILLAMARIN ELIZABETH	1.800,00	118,89	118,89	-	-	-	-	-	5,00
VILLARROEL LOPEZ OSWALDO ANTON	2.250,00	293,61	293,61	-	-	-	-	-	0,86
ACURIO WILMA	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	23,53
ADAME CHITO ROSA	-	15,00	-	15,00	-	-	-	15,00	120,00
ALARCON MARTHA	3.375,00	488,60	488,60	-	-	-	-	-	16,50
ALAYCA MARCO FABIAN	-	85,91	-	85,91	-	-	85,91	-	78,33
BAR DE INGENIERIA CIVIL UTA	750,00	56,19	-	56,19	56,19	-	-	-	17,50
BEJARANO CAIZA VERONICA PAULINA	1.120,00	228,80	228,80	-	-	-	-	-	-
CARRASCO MENDEZ LUIS ENRIQUE	-	120,32	120,32	-	-	-	-	-	81,00
CLUB TUNGURAHUA	1.650,00	232,09	-	232,09	232,09	-	-	-	14,00
COCA RAMOS NANCY	1.350,00	264,42	-	264,42	264,42	-	-	-	13,00
COSTANTE CARLOS ALONZO	-	10,00	-	10,00	10,00	-	-	-	13,00
DE CORDOVA MARIA	1.687,50	773,25	773,25	-	-	-	-	-	11,14
DE LOPEZ LUZ MARIA	1.125,00	207,36	-	207,36	207,36	-	-	-	26,00

FLORES ELVA	1.125,00	150,72	150,72	-	-	-	-	-	7,75
GUTIERREZ GILBERTO	1.125,00	60,48	60,48	-	-	-	-	-	0,75
ILBAY CALUÑA GUIDO NOLBERTO	80,00	78,72	-	78,72	78,72	-	-	-	50,00
LOPEZ ANITA	750,00	77,08	-	77,08	77,08	-	-	-	7,67
LOPEZ BARRIONUEVO EDISSON X	715,00	80,00	-	80,00	80,00	-	-	-	34,00
LOPEZ BRITO ANGEL GILBERTO	300,00	110,88	-	110,88	110,88	-	-	-	6,80
LOPEZ LOPEZ MARIA BEATRIZ	500,00	15,12	15,12	-	-	-	-	-	1,74
LOZADA MARIBEL	562,50	22,68	-	22,68	22,68	-	-	-	7,75
MARTINEZ ORTIZ RAFAEL ENRIQUE	1.687,50	590,80	590,80	-	-	-	-	-	6,33
MONTENEGRO VILLACRESES MARGOTH	1.687,50	333,51	-	333,51	333,51	-	-	-	7,71
NAVARRETE FREIRE INES FABIOLA	750,00	116,48	116,48	-	-	-	-	-	3,60
NAVAS CRUZ BERNARDA DE LOURDES	2.250,00	610,75	495,85	114,90	114,90	-	-	-	12,25
NORMA CASTRO DE BALLESTEROS	100,00	19,75	-	19,75	19,75	-	-	-	8,00
ORTEGA JORGE	1.687,50	274,28	72,72	201,56	201,56	-	-	-	13,80
ORTIZ LAURA	1.100,00	54,12	54,12	-	-	-	-	-	3,00

PROAÑO ANA	1.687,50	60,48	60,48	-	-	-	-	-	3,25
RAMIREZ MENA CUMANDA ALEXANDRA	1.125,00	155,03	-	155,03	155,03	-	-	-	14,00
RAMOS CUNALATA EDISON GEOVANY	-	95,91	-	95,91	95,91	-	-	-	6,67
RAMOS ROBERTO	-	0,01	-	0,01	0,01	-	-	-	32,67
REYES MARIA	1.125,00	59,04	59,04	-	-	-	-	-	0,88
RODRIGUEZ PROAÑO MIRIAM	3.375,00	396,12	-	396,12	396,12	-	-	-	6,00
ROMA SANCHEZ JENNY DEL ROCIO	2.700,00	190,50	-	190,50	-	190,50	-	-	23,33
SAA PARRA GEOVANNA DANIELA	562,50	100,39	-	100,39	100,39	-	-	-	7,83
SANCHEZ CASTRO MARIA	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	19,34
SANCHEZ MAGADALENA	500,00	99,27	99,27	-	-	-	-	-	19,67
SILVA EFREN	1.687,50	82,54	-	82,54	82,54	-	-	-	5,50
SILVA MIRIAN	1.125,00	747,83	-	747,83	747,83	-	-	-	7,75
TIRADO PLAZA CARLOS JAVIER	48,47	48,47	-	48,47	48,47	-	-	-	12,00
TUBON TENELEMA PEDRO EFRAIN	500,00	45,35	45,35	-	-	-	-	-	12,95
ULLOA TAMAYO CARMITA DEL CONSUEL	750,00	86,22	86,22	-	-	-	-	-	5,67
VACACELA HUILMO	750,00	26,99	26,99	-	-	-	-	-	2,40



VARGAS CASTRO MARTHA	750,00	29,52	29,52	-	-	-	-	-	-
VARGAS HUMBERTO	1.687,50	118,49	118,49	-	-	-	-	-	0,11
ALVAREZ IZURIETA TERESA DE JES	1.125,00	44,52	44,52	-	-	-	-	-	2,00
ARROBA LOZADA NANCY MARGOTH	-	95,91	-	95,91	95,91	-	-	-	69,00
BALLADARES ZAMORA BELGICA	2.700,00	763,98	763,98	-	-	-	-	-	30,50
BARRIONUEVO HIDALGO MARIA LEONO	562,50	6,80	-	6,80	-	6,80	-	-	32,00
BOMBOM AUCAPINA MAYRA	1.237,50	90,15	-	90,15	90,15	-	-	-	4,50
CANSECO BEATRIZ	937,50	115,92	-	115,92	115,92	-	-	-	11,00
COQUE ELSA	750,00	177,87	177,87	-	-	-	-	-	13,00
DURAN TUAPAXI MARIA HORTENSIA	-	95,91	-	95,91	95,91	-	-	-	20,00
FANNY CARLOTA LARREA ALTAMIRA	1.950,00	592,56	-	592,56	592,56	-	-	-	4,67
FARMACIA SU SALUD	500,00	30,72	30,72	-	-	-	-	-	10,50
FRAY PIEDAD	500,00	59,00	59,00	-	-	-	-	-	15,67
GARCES MAYORGA JORGE WASHINTON	3.000,00	677,13	677,13	-	-	-	-	-	12,00
GAVILANEZ LUIS	260,00	21,66	-	21,66	-	21,66	-	-	22,50
GRANIZO VARGAS LUZ MARIA	562,50	28,20	28,20	-	-	-	-	-	10,00

HIDALGO GREGORIO	1.950,00	499,20	499,20	-	-	-	-	-	1,50
IBARRA ARIAS ALEXANDRA KERLY	-	144,00	144,00	-	-	-	-	-	3,50
JENNY CARRILLO	3.217,50	106,65	27,94	78,71	78,71	-	-	-	5,43
LOPEZ CABEZAS NELLY MAGDALENA	500,00	5,00	-	5,00	5,00	-	-	-	9,67
MANZANO NUÑEZ ENMA ISABEL	937,50	44,95	44,95	-	-	-	-	-	-
MINANGO NARVAEZ MARTHA SUSANA	750,00	90,00	90,00	-	-	-	-	-	1,75
MORALES ROBLES JESSICA LORENA	3.375,00	316,61	-	316,61	316,61	-	-	-	2,20
NUÑEZ ACHUPALLOS JUAN CARLOS	1.980,00	171,82	-	171,82	171,82	-	-	-	6,00
SALAZAR ALICIA	500,00	86,99	-	86,99	86,99	-	-	-	19,50
SANCHEZ SANTIAGO	-	19,58	-	19,58	19,58	-	-	-	28,00
SILVA MANZANO ADRIAN MARLENE	2.193,75	133,68	57,24	76,44	76,44	-	-	-	1,09
SORIA RODRIGUES ANA GRABIELA	562,50	52,20	52,20	-	-	-	-	-	9,50
TENELEMA LUIS	1.687,50	15,84	15,84	-	-	-	-	-	2,56
TITUANA NINACURI GALO EFRAIN	1.181,25	257,52	257,52	-	-	-	-	-	1,83
TOASA TORRES CECILIA ESPERANZA	-	30,95	-	30,95	30,95	-	-	-	20,00
TOBAR CLEOFE	715,00	20,64	20,64	-	-	-	-	-	2,25

VEGA OCAÑA EDWIN	2.025,00	46,55	46,55	-	-	-	-	-	3,00
VIERA REBECA	562,50	32,76	32,76	-	-	-	-	-	3,00
VILLAMARIN OSWALDO	2.362,50	431,29	431,29	-	-	-	-	-	-
ALDAS OSWALDO	856,25	277,88	188,88	89,00	89,00	-	-	-	6,00
ALDAZ VARGAS ELIZABETH MAGDALE	1.350,00	68,88	68,88	-	-	-	-	-	3,40
AREVALO GUZMAN ALFREDO ROLANDO	-	76,97	-	76,97	-	-	-	76,97	9,00
ARTOS VILLARROEL ROSA ELVIRA	-	50,00	-	50,00	50,00	-	-	-	12,00
BALSECA PADILLA OLGA	750,00	60,00	-	60,00	60,00	-	-	-	16,67
BARRIONUEVO MARIA	500,00	71,39	-	71,39	-	71,39	-	-	31,00
BARRIONUEVO TERAGUAY LUZ MARIA	-	311,72	-	311,72	-	-	-	311,72	50,27
CABRERA HILDA	100,00	20,63	-	20,63	-	20,63	-	-	21,00
CAGUANA PAREDES KATHERIN AZUCE	2.025,00	247,63	-	247,63	247,63	-	-	-	5,65
CARRILLO VALENCIA EDUARDO	1.181,25	56,64	-	56,64	56,64	-	-	-	4,17
CAZORLA TERESA	-	27,95	-	27,95	-	-	-	27,95	30,00
DARMAS GLENDA	322,68	87,91	-	87,91	-	-	-	87,91	9,79
DAYSIS ORTIZ	-	36,90	-	36,90	-	-	36,90	-	19,75

DE LA CRUZ LLUGSHA ULBIO ISAIAS	-	47,95	-	47,95	-	47,95	-	-	95,00
DE PEREZ BEATRIZ	3.037,50	161,26	-	161,26	-	161,26	-	-	32,00
ESPIN MEDINA MARCIA	3.300,00	687,17	-	687,17	687,17	-	-	-	10,67
ESPINOZA JOSE	500,00	18,48	-	18,48	18,48	-	-	-	1,17
FARMACIA TUNGURAHUA	500,00	61,43	61,43	-	-	-	-	-	6,00
FLORES VALLEJO MARIANA	550,00	106,84	-	106,84	106,84	-	-	-	14,00
FREIRE BUSTAMANTE MARCIA	-	95,81	95,81	-	-	-	-	-	6,00
GUANO VICENTE	562,50	29,68	-	29,68	29,68	-	-	-	0,67
GUATO WLADIMIR	2.250,00	2.098,62	-	2.098,62	-	2.098,62	-	-	35,50
GUEVARA ARMENIA	200,00	72,00	72,00	-	-	-	-	-	102,00
GUTIERREZ ANA	2.025,00	179,98	179,98	-	-	-	-	-	7,33
KIOSKO DE LA SUERTE	500,00	35,28	-	35,28	35,28	-	-	-	11,00
LASCANO GUTIERRES VILMA JOSEFA	500,00	24,10	24,10	-	-	-	-	-	1,50
LASCANO GUTIERREZ IRMA FABIOLA	1.125,00	20,16	20,16	-	-	-	-	-	-
LEMA QUINGA INES FABIOLA	1.125,00	125,03	-	125,03	125,03	-	-	-	44,00
LOPEZ MARIA	-	39,96	-	39,96	-	39,96	-	-	49,00

LOPEZ MEDINA JONATHAN ALEXIS	3.375,00	661,65	186,27	475,38	475,38	-	-	-	5,00
LOPEZ R VICENTE	562,50	57,72	-	57,72	57,72	-	-	-	5,68
LUCIO ALARCON JOSE RUPERTO	0,01	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	15,29
MASABANDA CHARCO MARIA	550,00	25,20	25,20	-	-	-	-	-	-
MIRANDA CECILIA	1.687,50	209,50	-	209,50	209,50	-	-	-	14,00
MORENO EDWIN VINICIO	1.687,50	226,24	126,24	100,00	100,00	-	-	-	11,00
ORTIZ WALTER	230,00	0,81	-	0,81	-	-	-	0,81	27,57
PADILLA TUTIN MIRIAM SALOME	-	45,81	-	45,81	-	-	-	45,81	163,00
PAREDES HILDA	-	95,91	-	95,91	-	95,91	-	-	55,00
PAREDES LEMA ERIKA ESTELA	-	80,00	-	80,00	80,00	-	-	-	14,00
PASTIFICIO AMBATO C.A.	1.980,00	39,19	-	39,19	39,19	-	-	-	19,50
PEÑALOZA ENMA	562,50	24,18	24,18	-	-	-	-	-	2,29
PICO CORDOVA MILTON ARTURO	573,07	4.496,39	-	4.496,39	-	4.496,39	-	-	30,00
PILAPAMBA BOMBON SILVIA	500,00	37,02	37,02	-	-	-	-	-	8,67
POVEDA NARANJO JUAN FRANCISCO	1.350,00	95,91	-	95,91	95,91	-	-	-	12,00
PULLUTASIG ISABEL	500,00	57,28	-	57,28	57,28	-	-	-	17,50

SANCHEZ CASTRO HENRRY ERNESTO	825,00	23,60	-	23,60	23,60	-	-	-	9,00
SANCHEZ PAREDES FLOR LINA	250,00	116,76	116,76	-	-	-	-	-	0,43
SANTAMARIA CALDERON AIDA IRMA	750,00	127,32	127,32	-	-	-	-	-	4,00
SOLIS LOZADA PATRICIA	750,00	198,37	-	198,37	198,37	-	-	-	22,33
SUPE AIDA	825,00	23,82	-	23,82	23,82	-	-	-	9,00
VALLEJO TUA EDGAR MARCELO	1.687,50	87,98	-	87,98	87,98	-	-	-	11,00
VEGA SUAREZ EDISON AGNELIO	-	95,91	-	95,91	95,91	-	-	-	3,67
VELASCO JOSE LUIS	500,00	22,31	-	22,31	22,31	-	-	-	4,67
VIVERES EL CONQUISTADOR	2.700,00	231,82	231,82	-	-	-	-	-	1,00
ARROYO ALULEMA CARLOS	1.350,00	148,49	-	148,49	148,49	-	-	-	12,00
ARTEAGA GAVILANEZ NORMA JEANETH	750,00	149,78	149,78	-	-	-	-	-	-
BOTICA PICHINCHA	750,00	49,27	49,27	-	-	-	-	-	1,00
CAMPOS GOMEZ BEATRIZ	-	15,91	-	15,91	15,91	-	-	-	13,00
CANSECO ELSIA	825,00	17,88	17,88	-	-	-	-	-	1,00
CARLOS DE JESUS CRIOLLO CHASI	2.700,00	273,02	273,02	-	-	-	-	-	0,33
CARRILLO YANEZ BYRON ELIECER	1.237,50	42,12	-	42,12	-	42,12	-	-	35,00

CHAQUINGA CECILIA	687,50	166,43	166,43	-	-	-	-	-	0,43
CODELITESA MI CASERITA II	2.000,00	1.258,60	-	1.258,60	1.258,60	-	-	-	32,33
CRESPO SANCHEZ SANDRA XIMENA	750,00	383,61	-	383,61	-	237,60	146,01	-	27,33
ENMA CURIPALLO TITE	500,00	90,72	90,72	-	-	-	-	-	6,00
ESCOBAR SOLIS GLORIA	2.475,00	395,56	395,56	-	-	-	-	-	3,00
FARMAMBATO CIA. LTDA.	3.000,00	1.579,01	1.579,01	-	-	-	-	-	15,00
FIALLOS FIDEL	-	64,33	-	64,33	-	-	64,33	-	60,00
FIALLOS PARRA GLADYS SUSANA	-	35,05	-	35,05	35,05	-	-	-	18,00
GALLARDO NOEMI TIENDA	-	10,00	-	10,00	-	-	-	10,00	28,00
GARCIA GABRIELA	825,00	56,16	-	56,16	56,16	-	-	-	9,00
GARCIA SISALEMA ELIANA PATRICIA	750,00	77,16	-	77,16	77,16	-	-	-	5,67
GAVILEMA ENRIQUE	1.732,50	236,57	-	236,57	236,57	-	-	-	5,33
GOMEZ SUAREZ WILSON MESIAS	500,00	1,95	-	1,95	-	-	-	1,95	54,50
GUERRERO SILVA FREDDY FABIAN	1.687,50	143,16	143,16	-	-	-	-	-	9,00
HUACHI VIERA LUZ GEORGINA	1.181,25	236,02	236,02	-	-	-	-	-	2,00
IBARRA FALCON FLOR MARIA AUREL	-	529,93	-	529,93	-	529,93	-	-	21,00

JACOME ROBAYO CECILIA	-	122,76	122,76	-	-	-	-	-	23,00
LASCANO PABLO	825,00	127,15	-	127,15	127,15	-	-	-	19,00
LLERENA GEOVANI	3.037,50	356,63	177,12	179,51	179,51	-	-	-	11,00
LOPEZ PINTO SUSANA	-	125,75	-	125,75	125,75	-	-	-	15,00
MARCO ANTONO FIERRO RODRIGUEZ	1.125,00	100,00	-	100,00	100,00	-	-	-	7,00
MARTINEZ GARZON AMERICA	1.181,25	316,22	-	316,22	316,22	-	-	-	9,00
MESIAS ZAMBRANO ROSA MARIBEL	500,00	45,36	45,36	-	-	-	-	-	4,00
MICROMERCADO EL GATO	2.475,00	45,60	-	45,60	-	45,60	-	-	32,00
MOPOSITA MOPOSITA CLEMENCIA	750,00	116,24	116,24	-	-	-	-	-	1,00
MORALES PAREDES DIEGO SANTIAGO	450,00	64,46	64,46	-	-	-	-	-	-
MOREJON MANOBANDA BELLA DEL PI	500,00	16,70	-	16,70	16,70	-	-	-	4,20
PADILLA MORALES EDISON DANIEL	500,00	15,36	15,36	-	-	-	-	-	1,50
PALACE LIQUERS	3.375,00	260,32	-	260,32	260,32	-	-	-	4,33
PAREDES LUIS	-	5,46	-	5,46	-	-	-	5,46	435,00
PASTRANA CARELLA LAURA	2.250,00	1.774,41	-	1.774,41	-	1.774,41	-	-	16,67
PEREZ PROANO EDITH	500,00	30,45	30,45	-	-	-	-	-	-



RON WILMA	5.500,00	604,80	604,80	-	-	-	-	-	3,00
SAMBONINO NORMA	3.300,00	330,96	330,96	-	-	-	-	-	6,00
SANCHEZ MARIO	500,00	45,43	-	45,43	45,43	-	-	-	7,00
SANCHEZ RINA	-	34,60	-	34,60	24,60	10,00	-	-	26,50
SOLIS RODRIGO	1.181,25	100,00	-	100,00	100,00	-	-	-	3,00
SUARES BALLAS MARCO FABRICIO	750,00	198,34	198,34	-	-	-	-	-	14,00
SUAREZ TIRADO MARCO	750,00	88,08	88,08	-	-	-	-	-	0,38
SUPERMERCADOS DE CARNES	1.687,50	135,82	135,82	-	-	-	-	-	20,00
TIENDAS INDUSTRIALES COMERCIALES T	2.700,00	102,70	102,70	-	-	-	-	-	6,00
TORRES MEDINA ROSA DE LOURDES	750,00	76,69	76,69	-	-	-	-	-	11,33
TOVAR MAYORGA BENIGNO	3.375,00	354,24	354,24	-	-	-	-	-	17,00
TUBON PUNGUIL GLORIA	500,00	30,00	-	30,00	30,00	-	-	-	9,50
VARGAS GUEVARA MARIA LIDA	1.980,00	136,80	-	136,80	-	136,80	-	-	17,50
VILLENA HILDA	500,00	78,24	-	78,24	78,24	-	-	-	6,20
ZAPATA LUCIO FANY HERMINIA	500,00	80,08	80,08	-	-	-	-	-	1,00
ZURITA JAVIER	500,00	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	52,23

AGROINVALLE CIA.LTDA	2.362,50	224,36	-	224,36	-	-	224,36	-	34,50
ALULEMA REINOSO MARIA LETICIA	1.237,50	78,23	78,23	-	-	-	-	-	6,67
ALVAREZ FERNANDEZ SANDRA ELIZA	3.375,00	185,88	-	185,88	185,88	-	-	-	13,75
ARAUJO VELASCO GLADYS	750,00	54,97	-	54,97	54,97	-	-	-	13,00
CANCECO BLANCA	2.475,00	231,64	135,73	95,91	-	95,91	-	-	19,60
CEPEDA CAICEDO GEOVANNY	1.500,00	1.774,98	-	1.774,98	1.774,98	-	-	-	25,00
CEPEDA CEPEDA MARUJA ELIZA	1.000,00	555,66	-	555,66	555,66	-	-	-	37,00
CHICAIZA IRMA	1.687,50	82,98	82,98	-	-	-	-	-	1,50
CHUCURI SOGANO SEGUNDO ANGEL	4.500,00	1.082,41	1.082,41	-	-	-	-	-	0,50
CISNEROS MARIANA	825,00	50,00	-	50,00	50,00	-	-	-	9,75
CORDOVA SAILEMA LUIS ARMANDO	750,00	133,23	-	133,23	-	133,23	-	-	13,00
CORDOVA SAILEMA LUIS ARMANDO	1.125,00	90,58	-	90,58	-	90,58	-	-	20,00
ESCOBAR HERRERA JAQUELINE	1.181,25	188,26	70,68	117,58	117,58	-	-	-	9,75
FERNANDEZ CASTILLO ROSA CUMANDA	-	39,96	-	39,96	-	-	39,96	-	3,88
GALLEGOS LLERENA NORMA ELIZABET	675,00	45,36	45,36	-	-	-	-	-	-
GAMBOA ALVAREZ ROSA MATILDE	1.125,00	49,20	49,20	-	-	-	-	-	4,00

GARCÉS MORALES MARIA DOLORES	1.125,00	28,26	28,26	-	-	-	-	-	0,75
GARNICA MANTILLA JOHANA	-	10,00	-	10,00	-	-	10,00	-	47,00
GLADYS ROCIO LASCANO AYMACAÑA	2.970,00	98,22	98,22	-	-	-	-	-	-
GOMEZ ROSMERY	-	55,92	-	55,92	-	55,92	-	-	34,00
GUACHINBOZA CURAY MARIA GLADIS	949,68	1.911,54	1.911,54	-	-	-	-	-	3,00
GUAMAN MARLENE	500,00	59,25	-	59,25	59,25	-	-	-	6,00
GUERRERO TANIA	-	23,00	-	23,00	-	-	-	23,00	42,67
GUZMAN DOLORES	-	29,95	-	29,95	-	-	-	29,95	42,67
HARO MORENO MELIDA ELIZA	-	481,77	-	481,77	481,77	-	-	-	27,50
JACOME CANPOS LUIS	750,00	55,19	55,19	-	-	-	-	-	-
JULIO DUCHI	1.125,00	103,43	-	103,43	103,43	-	-	-	10,40
LA ESCOSES 2	320,00	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	53,00
LIDA EDITH CISNEROS TAMAYO	-	37,95	-	37,95	-	37,95	-	-	34,00
LOPEZ PORTILLA ALEX	-	27,95	-	27,95	-	-	-	27,95	62,67
MANZANO ROJAS SILVIA	1.350,00	123,36	123,36	-	-	-	-	-	6,25
MARCELO BARRIGA FIALLO	2.025,00	86,04	86,04	-	-	-	-	-	3,00

MARCELO DABALOS IBARRA	-	298,45	-	298,45	298,45	-	-	-	13,00
MARTINEZ ANDALUZ BELGICA ARMEN	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	5,69
MAYORGA ANDREA	-	371,82	-	371,82	-	-	-	371,82	203,00
MIRANDA CARRANZA NELLY MARINA	1.687,50	1,00	-	1,00	1,00	-	-	-	20,00
MONAR MONAR JESUS BENJAMIN	562,50	20,96	-	20,96	20,96	-	-	-	13,00
MORETA CHICAIZA FAUSTO	500,00	25,20	25,20	-	-	-	-	-	12,00
PEREZ GAVILANEZ FREDDY	1.237,50	50,00	-	50,00	-	50,00	-	-	27,00
PEREZ GERMAN	10,00	53,46	-	53,46	-	-	-	53,46	21,91
PEREZ MARIANA	825,00	29,64	29,64	-	-	-	-	-	2,40
PEREZ MORALES NOEMI PIEDAD	562,50	74,87	74,87	-	-	-	-	-	1,40
PEÑAFIEL TORRES MARIA DE LOURD	2.200,00	199,26	199,26	-	-	-	-	-	-
RAMOS NORMA	-	95,91	-	95,91	95,91	-	-	-	6,00
SANCHEZ CASTRO MARIA	-	91,84	-	91,84	-	-	-	91,84	124,00
SAYAVEDRA PAULINA	1.125,00	484,12	-	484,12	484,12	-	-	-	12,00
SILVA UNSUASTI WILSON RENE	500,00	10,00	-	10,00	-	10,00	-	-	51,00
SORIA TAMAYO RAMIRO BLADIMIR	2.550,00	1.629,61	1.629,61	-	-	-	-	-	6,00

TELENCHANA PUCO AIDA CECILIA	-	1,00	-	1,00	-	-	-	1,00	132,00
VALENCIA PEREZ ORLANDO	750,00	83,02	-	83,02	83,02	-	-	-	13,50
VELASTEGUI MARTINEZ NARCISA	562,50	47,88	-	47,88	47,88	-	-	-	9,25
VILLACIS MOYA PIEDAD	750,00	29,52	29,52	-	-	-	-	-	-
VILLAFUERTE MARIA	750,00	22,68	-	22,68	22,68	-	-	-	6,50
ZAMORA MAGDALENA	1.237,50	108,72	108,72	-	-	-	-	-	0,20
CORDOVILLA PROAÑO MARTHA CRIST	2.550,00	30,70	-	30,70	-	-	-	30,70	116,67
RESTAURANT BARCELONA	400,00	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	98,00
VARGAS CARRILLO JORGE JAVIER	-	0,35	-	0,35	-	-	-	0,35	92,33
VILLAFUERTE CAMINO GLENDDY MARIT	-	7.955,99	-	7.955,99	-	-	-	7.955,99	38,96
AMAN CLARA	40,00	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	20,00
CONDO AMAN ELIZABETH	-	98,54	-	98,54	-	-	-	98,54	19,27
CRUZ MARIO	-	50,40	-	50,40	-	-	-	50,40	22,50
GUEVARA CRUZ OLGA	3.000,00	90,00	-	90,00	-	-	-	90,00	10,19
GUEVARA SILVIA	-	56,00	-	56,00	-	-	-	56,00	21,38
LIDIA ELSA BUENAÑO ACOSTA	-	65,77	-	65,77	-	-	-	65,77	198,00

LIZANO JACOME LADY MARIBEL	250,00	43,20	-	43,20	-	-	-	43,20	21,33
MEDINA CEPEDA CARMEN	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	14,88
MOYANO VERDESOTO CELIDA	-	98,59	-	98,59	-	-	-	98,59	2,06
PILLA MASAQUIZA JOSE ANTONIO	-	119,44	-	119,44	-	-	-	119,44	22,71
UBILLUS FRANCISCA	100,00	200,00	-	200,00	-	-	-	200,00	13,77
ARAUJO PATRICIA	-	79,12	-	79,12	-	-	-	79,12	21,05
CHICAIZA MARIA FANNY	600,00	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	12,12
CONSUMIDOR FINAL	500,00	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	20,88
IBARRA SANTIANA ANA ELIZABETH	400,00	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	16,32
JACOME BALLESTEROS MERCEDES ZO	-	38,39	-	38,39	-	-	-	38,39	12,70
JORJE DANIEL GOMES	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	14,00
LOPEZ AMAN SONIA MARLENE	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	24,40
TAMAYO ROSA MATILDE	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	29,58
VICENTE VELOZ	-	0,01	-	0,01	-	-	-	0,01	29,54
VILLACIS LEON HENRY ERMEL	1.000,00	99,81	-	99,81	-	-	-	99,81	9,32
VILLACIS XAVIER	-	141,46	-	141,46	-	-	-	141,46	29,90

COMISERSA	1.500,00	131,98	-	131,98	-	131,98	-	-	9,58
CRIOLLO CHASI CARLOS DE JESUS	-	136,80	-	136,80	-	-	-	136,80	134,50
EKUALICORES	8.000,00	6.741,29	6.741,29	-	-	-	-	-	10,17
HOTEL MIRAFLORES	500,00	211,18	211,18	-	-	-	-	-	10,38
TORRES NUNEZ JAVIER	1.750,00	802,78	802,78	-	-	-	-	-	29,00
TOSCANO JUAN	2.475,00	322,06	233,25	88,81	-	88,81	-	-	8,75
ALEXANDRA CANDO FREIRE	26.000,00	16.456,91	16.072,76	384,15	380,35	3,80	-	-	7,77
COMISERSA	1.500,00	131,98	131,98	-	-	-	-	-	18,50
MAYORGA JAIME	40.000,00	10.397,04	10.394,14	2,90	2,90	-	-	-	2,53
MEJIA VERDEZOTO MIGUEL	5.000,00	6.926,26	6.926,26	-	-	-	-	-	6,33
MERA BOZANO HERNAN SANTIAGO	8.000,00	4.895,17	4.895,17	-	-	-	-	-	3,50
PEREZ HERMELINDA	6.500,00	4.367,80	-	4.367,80	-	4.367,80	-	-	11,50
QUISIMALIN GALLO GILBERTO	11.500,00	5.728,81	5.728,81	-	-	-	-	-	7,10
SALAZAR CLARA	1.700,00	1.576,02	1.576,02	-	-	-	-	-	90,00
	513.582,91	141.563,87	84.336,90	57.226,97	27.078,94	17.992,55	639,17	11.235,30	10.658,98

**ANEXO No.6**  
**CUADRO DE ACTIVOS FIJOS (EQUIPO DE COMPUTO)**

N°	Codigo Asignado	Fac	Día	Fecha de Adquisición	(B)			Años vida útil NEC	Días de vida útil NEC	(C)			31/12/2011	(D)	
					Costo Factura US\$	Bajas al 2008	Bajas al 2009			Bajas al 2010	Años vida útil NIIF's	Días de vida útil NIIF's			Días depreciados al 2011
1	EQINF001		5	05/07/2011	570.75	-	-	-	3	1080	3	1080	179	901	-
1	EQINF002		5	05/07/2011	570.76	-	-	-	3	1080	3	1080	179	901	-
1	EQINF003		5	05/07/2011	570.76	-	-	-	3	1080	3	1080	179	901	-
1	EQINF004		5	05/07/2011	570.76	-	-	-	3	1080	3	1080	179	901	-
1	EQINF005		5	05/07/2011	570.76	-	-	-	3	1080	3	1080	179	901	-
					2,853.79	-	-	-							

2011													Depreciación 2013	(E) Total depreciación acumulada al 2011	(F) Total depreciación acumulada al 2011	Saldo al 2011	
ene-11	feb-11	mar-11	abr-11	may-11	jun-11	jul-11	ago-11	sep-11	oct-11	nov-11	dic-11	Depreciación 2011					Depreciación 2012
31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31						
-	-	-	-	-	-	13.74	16.38	15.85	16.38	15.85	16.38	94.60	-	-	94.60	94.60	476.15
-	-	-	-	-	-	13.74	16.38	15.85	16.38	15.85	16.38	94.60	-	-	94.60	94.60	476.16
-	-	-	-	-	-	13.74	16.38	15.85	16.38	15.85	16.38	94.60	-	-	94.60	94.60	476.16
-	-	-	-	-	-	13.74	16.38	15.85	16.38	15.85	16.38	94.60	-	-	94.60	94.60	476.16
-	-	-	-	-	-	13.74	16.38	15.85	16.38	15.85	16.38	94.60	-	-	94.60	94.60	476.16
-	-	-	-	-	-	68.70	81.91	79.27	81.91	79.27	81.91	472.99	-	-	472.99	472.99	2,380.80



## **MARCAS**

**(B)** Costo de adquisición del activo fijo.

**(C)** La vida útil estimada de acuerdo al criterio de gerencia ,sustentados en datos históricos y variables de las que dependen la vida útil del bien como es en el caso de equipo de cómputo que es de tres años.

**(D)** No se determinó un valor o un porcentaje de valor residual ya que son activos que serán utilizados hasta que no den ningún beneficio económico a la empresa.

**(E)** Depreciación al 31 de diciembre del 2011 con la nueva estimación contable.

**(F)** Depreciación al 31 de diciembre del 2011 con la nueva estimación contable.

**ANEXO No.7**

**CUADRO DE ACTIVOS FIJOS (VEHICULOS)**

N°	Codigo Asignado	Estado	Nombre	Fac	Día	Fecha de Adquisición	(B)			(C)				31/12/2011		(D)	
							Costo Factura US\$	Bajas al 2010	Bajas al 2011	Bajas al 2012	Años vida útil NEC	Días de vida útil NEC	Años vida útil NIIF's	Días de vida útil NIIF's	Días depreciado s al 2009		Días por depreciar
1	VE00000001	Bueno	Automovil		15	15/12/2010	21,502.19	-	-	-	5	1800	5	1800	381	1419	-
2	VE00000002	Bueno	Automovil		15	15/12/2010	21,502.19	-	-	-	5	1800	5	1800	381	1419	-
3	VE00000003	Bueno	Automovil		15	15/12/2010	21,502.19	-	-	-	5	1800	5	1800	381	1419	-
							64,506.58	-	-	-	15.00	5,400.00	15.00	5,400.00	1,143.00	4,257.00	-

Depreciación 2010	Depreciación 2011	Depreciación 2012	(E)			Saldo al 2011
			Total depreciación al 2010	Total depreciación al 2011	Total depreciación al 2012	
191.13	4,360.17	-	191.13	4,551.30	4,551.30	16,950.90
191.13	4,360.17	-	191.13	4,551.30	4,551.30	16,950.90
191.13	4,360.17	-	191.13	4,551.30	4,551.30	16,950.90
573.39	13,080.50	-	573.39	13,653.89	13,653.89	50,852.69

## **MARCAS**

**(B)** Costo de adquisición del activo fijo.

**(C)** La vida útil estimada de acuerdo al criterio de gerencia , sustentados en datos históricos y variables de las que dependen la vida útil del bien como es en el caso de vehículos que es de cinco años.

**(D)** No se determinó un valor o un porcentaje de valor residual ya que son activos que serán utilizados hasta que no den ningún beneficio económico a la empresa.

**(E)** Depreciación al 31 de diciembre del 2011 con la nueva estimación contable.

**(F)** Depreciación al 31 de diciembre del 2011 con la nueva estimación contable.

## ANEXO No.8

### INVENTARIOS PRODUCTOS GATORADE

DESCRIPCIÓN ARTICULO	CÓDIGO	GRUPO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	(a)	(b)	(c)	(d)	
					COSTO INVENTARIO	REBATES	REBATES GLOBAL	COSTO TOTAL	GASTO DE VENTAS
Gatorade botella mandarina 473ML	A01001	PRODUCTOS GATORADE	219	0.5970	130.74	0.0400	8.75	121.99	0.34
Gatorade bebida isotonica sabor frambuesa 50cl	A01002	PRODUCTOS GATORADE	250	0.7000	175.00	0.0468	11.71	163.29	0.80
Gatorade bebida isotonica sabor naranja 50cl	A01003	PRODUCTOS GATORADE	150	0.7000	105.00	0.0468	7.03	97.97	0.52
Gatorade bebida isotonica sabor limon 50cl	A01005	PRODUCTOS GATORADE	290	0.7000	203.00	0.0468	13.59	189.41	1.40
Gatorade bebida envase de valvula deportiva mandarina 591ml	A01006	PRODUCTOS GATORADE	300	0.8700	261.00	0.0582	17.47	243.53	1.28
Gatorade bebida envase de valvula tropical deportiva 591ml	A01007	PRODUCTOS GATORADE	350	0.8700	304.50	0.0582	20.38	284.12	1.97
Gatorade envase de valvula maracuya 591 ml	A01008	PRODUCTOS GATORADE	400	0.8700	348.00	0.0582	23.29	324.71	1.19
Gatorade envase de valvula frutas tropicales 591ml	A01009	PRODUCTOS GATORADE	558	0.8700	485.46	0.0582	32.49	452.97	3.83
Powerade frutas tropicales	A01010	PRODUCTOS GATORADE	200	0.900	180.00	0.0602	12.05	167.95	1.00
Powerade naranja mandarina	A01011	PRODUCTOS GATORADE	350	0.900	315.00	0.0602	21.08	293.92	1.05
Gatorade rain manzana roja	A01013	PRODUCTOS GATORADE	200	0.5700	114.00	0.0381	7.63	106.37	1.06
Gatorade rain kiwi fresa	A01015	PRODUCTOS GATORADE	10	0.5700	5.70	0.0381	0.38	5.32	0.23
<b>TOTALES</b>			<b>3,277.00</b>	<b>9.12</b>	<b>2,627.40</b>	<b>0.61</b>	<b>175.84</b>	<b>2,451.56</b>	<b>14.65</b>

€	(f)	(g)
TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	PVP UNITARIO	PVP TOTAL COSTO AL MENOR
140.28	0.66	144.54
186.83	0.77	192.50
112.10	0.77	115.50
216.72	0.77	223.30
282.43	0.97	291.00
329.50	0.97	339.50
376.57	0.97	388.00
525.32	0.97	541.26
194.11	1.00	200.00
339.69	1.00	350.00
122.29	0.63	126.00
6.11	0.63	6.30
<b>2,831.95</b>	<b>10.11</b>	<b>2,917.90</b>
		<b>2,451.56</b>

## MARCAS

- (a) El costo de inventario, es el costo promedio con el que se encuentra valorado el inventario al 31 de diciembre del 2011.
- (b) Los rebates distribuidos al stock de inventarios, son los descuentos en compras que realizan nuestros proveedores por el volumen de compras, estos rebates se los distribuye en base al porcentaje de relación a las ventas totales del año 2011.
- (c) Se determina en base al costo del inventario menos el rebates global, generándonos un costo total del inventario, producto de la resta de los las columnas (a-b).
- (d) Los gastos de distribución se realizo al distribuir el porcentaje de relación de los gastos de ventas en base a las ventas totales del periodo 2011.
- (e) Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- (f) Es el precio unitario del item al 31 de diciembre del 2011.
- (g) Es el valor del inventario entre la relación del costo total en libros vs el VNR, de los dos el costo es menor es el que se registra según la norma.

## ANEXO 9

### INVENTARIOS PRODUCTOS ZHUMIR

DESCRIPCIÓN ARTICULO	CÓDIGO	GRUPO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	(a)	(b)	(c)	(d)
					COSTO INVENTARIO	REBATES	REBATES GLOBAL	COSTO TOTAL
VENETTO SANDIA 150CC	A01001	PRODUCTOS ZHUMIR	125	1.49	186.75	0.1000	12.50	174.25
Zhumir Coco semi seco 375 22alc% vol	A01002	PRODUCTOS ZHUMIR	110	1.1	121.00	0.0736	8.10	112.90
Zhumir Coco semi seco 750cc 22alc% vol	A01003	PRODUCTOS ZHUMIR	350	1.77	619.50	0.1185	41.46	578.04
Piña Colada con Zhumir 30alc% vol	A01005	PRODUCTOS ZHUMIR	50	9.99	499.50	0.6686	33.43	466.07
Tacao con Zhumir 30acl % vol	A01006	PRODUCTOS ZHUMIR	77	9.99	769.23	0.6686	51.48	717.75
zhumir pink sandia 750ml+ miniatura zhumir sandia 50 ml	A01007	PRODUCTOS ZHUMIR	65	4.99	324.35	0.3340	21.71	302.64
zhumir licor semiseco	A01008	PRODUCTOS ZHUMIR	88	8.79	773.52	0.5883	51.77	721.75
<b>TOTALES</b>			<b>865.00</b>	<b>38.12</b>	<b>3,293.85</b>	<b>2.55</b>	<b>220.45</b>	<b>3,073.40</b>

€	(f)	(g)
TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	PVP UNITARIO	PVP TOTAL
		COSTO AL MENOR
201.39	1.66	207.50
130.25	1.22	134.20
665.79	1.96	686.00
538.17	11.09	554.50
828.78	11.09	853.93
349.49	5.54	360.10
833.58	9.76	858.88
<b>3,547.45</b>	<b>42.32</b>	<b>3,655.11</b>

## MARCAS

- (a) El costo de inventario, es el costo promedio con el que se encuentra valorado el inventario al 31 de diciembre del 2011.
- (b) Los rebates distribuidos al stock de inventarios, son los descuentos en compras que realizan nuestros proveedores por el volumen de compras, estos rebates se los distribuye en base al porcentaje de relación a las ventas totales del año 2011.
- (c) Se determina en base al costo del inventario menos el rebates global, generándonos un costo total del inventario, producto de la resta de los las columnas (a-b).
- (d) Los gastos de distribución se realizo al distribuir el porcentaje de relación de los gastos de ventas en base a las ventas totales del periodo 2011.
- (e) Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- (f) Es el precio unitario del item al 31 de diciembre del 2011.
- (g) Es el valor del inventario entre la relación del costo total en libros vs el VNR, de los dos el costo es menor es el que se registra según la norma.

## ANEXO 10

### INVENTARIOS PRODUCTOS CONFITERIA

DESCRIPCIÓN ARTICULO	CÓDIGO	GRUPO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	(a)	(b)	(c)	(d)	
					COSTO INVENTARIO	REBATES	REBATES GLOBAL	COSTO TOTAL	GASTO DE VENTAS
GALL GALAPAGITO TRAVES 50GRX80U	A01001	PRODUCTOS CONFITERIA	1	0.3200	0.32	0.0214	0.02	0.30	0.00
TRIDENT CANELA CAJA 40DX80U	A01002	PRODUCTOS CONFITERIA	1	1.8600	1.86	0.1245	0.12	1.74	0.00
TRIDENT FRESA CAJA 60UX40D	A01003	PRODUCTOS CONFITERIA	1	1.7400	1.74	0.1165	0.12	1.62	0.00
TRIDENT MENTA CAJA 60UX40D.	A01005	PRODUCTOS CONFITERIA	1	1.7400	1.74	0.1165	0.12	1.62	0.00
WAFER NUCTA X UNIDAD	A01006	PRODUCTOS CONFITERIA	2	0.13	0.26	0.0087	0.02	0.24	0.01
WAFER VAINILLA SIX PACK	A01007	PRODUCTOS CONFITERIA	1	0.93	0.93	0.0622	0.06	0.87	0.01
<b>TOTALES</b>			<b>7</b>	<b>6.72</b>	<b>6.85</b>	<b>0.45</b>	<b>0.46</b>	<b>6.39</b>	<b>0.03</b>

€	(f)	(g)
TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	PVP UNITARIO	PVP TOTAL COSTO AL MENOR
0.35	0.36	0.36
2.00	2.06	2.06
1.87	1.93	1.93
1.87	1.93	1.93
0.27	0.14	0.28
1.11	1.14	1.14
<b>7.47</b>	<b>7.56</b>	<b>7.70</b>



## MARCAS

- (a) El costo de inventario, es el costo promedio con el que se encuentra valorado el inventario al 31 de diciembre del 2011.
- (b) Los rebates distribuidos al stock de inventarios, son los descuentos en compras que realizan nuestros proveedores por el volumen de compras, estos rebates se los distribuye en base al porcentaje de relación a las ventas totales del año 2011.
- (c) Se determina en base al costo del inventario menos el rebates global, generándonos un costo total del inventario, producto de la resta de los las columnas (a-b).
- (d) Los gastos de distribución se realizo al distribuir el porcentaje de relación de los gastos de ventas en base a las ventas totales del periodo 2011.
- (e) Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- (f) Es el precio unitario del item al 31 de diciembre del 2011.
- (g) Es el valor del inventario entre la relación del costo total en libros vs el VNR, de los dos el costo es menor es el que se registra según la norma.

## ANEXO 11

### INVENTARIOS PRODUCTOS DELISODA

DESCRIPCIÓN ARTICULO	CÓDIGO	GRUPO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	(a)	REBATES	(b)	(c)	(d)
					COSTO INVENTARIO		REBATES GLOBAL	COSTO TOTAL	GASTO DE VENTAS
JUGO PULP DURAZNO 250 ML.	A01001	PRODUCTOS DELISODA	10	0.2524	2.52	0.0169	0.17	2.36	0.02
JUGO CIFRUT PUNCH 1.700 LT X 24U	A01002	PRODUCTOS DELISODA	200	0.5572	111.44	0.0373	7.46	103.98	0.64
PULP DURAZNO 65 ML	A01003	PRODUCTOS DELISODA	150	0.0683	10.25	0.0046	0.69	9.56	0.52
BIG COLA 1.035 LT X24U	A01005	PRODUCTOS DELISODA	3	1.7299	5.19	0.1158	0.35	4.84	0.01
JUGO CIFRUT VARIOS SABORES 360ML.	A01006	PRODUCTOS DELISODA	110	0.1728	19.01	0.0116	1.27	17.74	0.47
FRESCO GURT FRUTILLA 1000ML ALPINA	A01007	PRODUCTOS DELISODA	15	1.2800	19.20	0.0857	1.28	17.92	0.08
<b>TOTALES</b>			<b>488.00</b>	<b>4.06</b>	<b>167.61</b>	<b>0.27</b>	<b>11.22</b>	<b>156.39</b>	<b>1.74</b>

€	(f)		(g)
TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	PVP UNITARIO	PVP TOTAL	COSTO AL MENOR
2.72	0.28	2.80	2.36
120.35	0.62	124.00	103.98
11.65	0.08	12.00	9.56
5.59	1.92	5.76	4.84
20.28	0.19	20.90	17.74
20.67	1.42	21.30	17.92
<b>181.26</b>	<b>4.51</b>	<b>186.76</b>	<b>156.39</b>

## **MARCAS**

- (a)** El costo de inventario, es el costo promedio con el que se encuentra valorado el inventario al 31 de diciembre del 2011.
  
- (b)** Los rebates distribuidos al stock de inventarios, son los descuentos en compras que realizan nuestros proveedores por el volumen de compras, estos rebates se los distribuye en base al porcentaje de relación a las ventas totales del año 2011.
  
- (c)** Se determina en base al costo del inventario menos el rebates global, generándonos un costo total del inventario, producto de la resta de los las columnas (a-b).
  
- (d)** Los gastos de distribución se realizo al distribuir el porcentaje de relación de los gastos de ventas en base a las ventas totales del periodo 2011.
  
- (e)** Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
  
- (f)** Es el precio unitario del item al 31 de diciembre del 2011.
  
- (g)** Es el valor del inventario entre la relación del costo total en libros vs el VNR, de los dos el costo es menor es el que se registra según la norma.

**ANEXO 12**

**INVENTARIOS PRODUCTOS DIPANLIC**

DESCRIPCIÓN ARTICULO	CÓDIGO	GRUPO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	(a)	REBATES	(b)	(c)	(d)
					COSTO INVENTARIO		REBATES GLOBAL	COSTO TOTAL	GASTO DE VENTAS
WHISKY RIVER HOUSE ESPECIAL 750CMX12U	A01001	PRODUCTOS DIPANLIC	6	10.6500	63.90	0.7128	4.28	59.62	0.01
WHISKY CATTOS 750CCX12U	A01002	PRODUCTOS DIPANLIC	2	11.0082	22.02	0.7367	1.47	20.54	0.01
WHISKY CHIVAS REGAL 12AÑOS X12U	A01003	PRODUCTOS DIPANLIC	2	44.7212	89.44	2.9930	5.99	83.46	0.01
WHISKY MARK ONE 3A 750CCX12U	A01005	PRODUCTOS DIPANLIC	4	4.7057	18.82	0.3149	1.26	17.56	0.02
RON SAN MIGUEL 5 SIN ESTUCHE 750X12U.	A01006	PRODUCTOS DIPANLIC	9	4.64	41.76	0.3105	2.79	38.97	0.04
<b>TOTALES</b>			<b>23.00</b>	<b>75.73</b>	<b>235.94</b>	<b>5.07</b>	<b>15.79</b>	<b>220.15</b>	<b>0.08</b>

€	(f)	(g)
TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	PVP UNITARIO	PVP TOTAL COSTO AL MENOR
68.83	11.82	70.92 59.62
23.70	12.21	24.42 20.54
96.36	49.64	99.28 83.46
20.26	5.22	20.88 17.56
44.98	5.15	46.35 38.97
<b>254.14</b>	<b>84.04</b>	<b>261.85 220.15</b>


## MARCAS

- (a)** El costo de inventario, es el costo promedio con el que se encuentra valorado el inventario al 31 de diciembre del 2011.
  
- (b)** Los rebates distribuidos al stock de inventarios, son los descuentos en compras que realizan nuestros proveedores por el volumen de compras, estos rebates se los distribuye en base al porcentaje de relación a las ventas totales del año 2011.
  
- (c)** Se determina en base al costo del inventario menos el rebates global, generándonos un costo total del inventario, producto de la resta de los las columnas (a-b).
  
- (d)** Los gastos de distribución se realizo al distribuir el porcentaje de relación de los gastos de ventas en base a las ventas totales del periodo 2011.
  
- (e)** Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
  
- (f)** Es el precio unitario del item al 31 de diciembre del 2011.
  
- (g)** Es el valor del inventario entre la relación del costo total en libros vs el VNR, de los dos el costo es menor es el que se registra según la norma.

ANEXO No.13

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

24-MAY-12 16:57



Desde Cuenta :  
Hasta Cuenta :  
Fecha de Proceso :

FVE\_ASISTENT      DISTRIVECA S.A.      ZOFT V.2.0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DECEMBER DEL 20    CONF0010

1      ACTIVO  
911      GARANTIAS PROVEEDORES

Diciembre del 2011      Moneda :      DOLARES

Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	361,210.99
11	ACTIVO CORRIENTE	306,726.24
111	DISPONIBLE	112,723.11
11101	CAJA GENERAL	50,364.93
11101001	CAJA GENERAL	50,364.93
111010010001	CAJA	40,661.31
111010010003	CAJA CHICA	200.00
111010010004	DIFERENCIAS Y FALTANTES (LIQUIDACION)	705.80
111010010005	VALORES POR NOTAS DE CREDITO VENTAS AL CONTADO	8,797.82
11102	BANCOS	62,358.18
11102001	CUENTAS CORRIENTES	62,358.18
111020010001	PRODUBANCO 02080010098	53,964.51
111020010003	PICHINCHA 3431304404	2,393.67
111020010005	PACIFICO	6,000.00
112	EXIGIBLE	156,999.11
11201	CLIENTES	137,558.88
11201001	CLIENTES	137,558.88
112010010001	CLIENTES	141,563.87
112010010002	RESERVA CUENTAS MALAS	-4,046.99
112010010003	CLIENTES VARIOS	42.00
11202	DEUDORES VARIOS	18,640.23
11202001	DEUDORES VARIOS	18,640.23
112020010003	RECLAMO VIATICOS A JCC	831.82
112020010004	VALORES POR COBRAR NOTAS DE CREDITO	17,808.41
11203	EMPLEADOS	800.00
11203001	EMPLEADOS	800.00
112030010001	ANTICIPO EMPLEADOS	800.00
113	REALIZABLE	6,349.49
11301	MERCADERIA	6,349.49
11301001	MERCADERIA	6,349.49
113010010001	MERCADERIA PRODUCTOS ZHUMIR	3,294.16
113010010002	MERCADERIA PRODUCTOS GATORADE	2,627.63
113010010007	MERCADERIA PRODUCTOS QUICORNAC	17.56
113010010011	MERCADERIA PRODUCTOS LT.G.	6.85
113010010013	MERCADERIA PRODUCTOS PANINI	-0.25
113010010026	MERCADERIA PRODUCTOS DIPANLIC	235.94
113010010031	MERCADERIA PRODUCTOS DELISODA	167.60
114	PAGADOS POR ANTICIPADO	30,553.94
11402	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	30,553.94
11402001	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	30,553.94
114020010001	IMPUESTOS A LA RENTA PAGADO POR ANTICIPADO	10,827.30
114020010004	IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADO	11,512.30
114020010005	CREDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA AÑOS ANT.	8,214.34
12	ACTIVO FJO	53,305.05
121	ACTIVOS FIJOS	67,360.37
12101	DEPRECIABLES	67,360.37
12101001	DEPRECIABLES	67,360.37
121010010002	VEHICULOS	64,506.58
121010010003	EQUIPO DE COMPUTACION	2,853.79
122	DEPRECIACIONES	-14,055.32
12201	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	-14,055.32
12201001	DEPRECIACIONES	-14,055.32

Pág 1 de 3

24-MAY-12 16:57



FVE\_ASISTENT DISTRIVECA S.A. ZOFT V.2.0  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DECEMBER DEL 20 CONF0010


Desde Cuenta : 1 ACTIVO  
 Hasta Cuenta : 911 GARANTIAS PROVEEDORES  
 Fecha de Proceso : Diciembre del 2011 Moneda : DOLARES

Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
122010010002	DEPRECIACION VEHICULOS	-13,516.02
122010010003	DEPRECIACION EQUIPO COMPUTACION	-539.30
13	OTROS ACTIVOS	1,179.70
131	OTROS ACTIVOS	1,179.70
13101	OTROS ACTIVOS	1,179.70
13101001	FALTANTES Y SOBRANTES	1,179.70
131010010001	FALTANTES Y SOBRANTES	1,179.70
2	PASIVO	-304,757.60
21	PASIVO CORRIENTE	-304,757.60
211	PASIVO CORRIENTE	-304,757.60
21102	CUENTAS POR PAGAR	-202,663.85
21102001	PROVEEDORES	-202,663.85
211020010001	PROVEEDORES CORPORACION AZENDE CIA. LTDA.	-202,163.80
211020010002	OTROS PROVEEDORES	-500.05
21103	IMPUESTOS POR PAGAR	-23,564.26
21103001	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	-23,564.26
211030010008	IMPUESTO A LA RENTA	-16,656.31
211030010012	IMPUESTOS POR PAGAR	-6,907.95
21104	PROVEEDOR PROVISIONAL	-80.63
21104001	PROVEEDOR PROVISIONAL	-80.63
211040010001	PROVEEDOR PROVISIONAL	-0.02
211040010003	PROVEEDOR ENVASES,JABAS Y PALETS	-80.61
21105	SUELDOS POR PAGAR	-7,875.46
21105001	SUELDOS POR PAGAR	-7,875.46
211050010001	SUELDOS POR PAGAR EMPLEADOS	-7,875.46
21106	PROVISION LEYES SOCIALES	-14,665.41
21106001	PROVISION LEYES SOCIALES	-14,665.41
211060010001	DECIMO TERCER SUELDO	-658.88
211060010002	DECIMO CUARTO SUELDO	-1,246.00
211060010008	15% PARTICIPACION EMPLEADOS	-12,760.53
21111	OTROS ACREEDORES	-55,907.99
21111001	ACREEDORES	-55,907.99
211110010001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-54,011.27
211110010002	CUENTAS POR PAGAR FABIAN VELA	-1,896.72
3	PATRIMONIO	-56,453.39
31	CAPITAL	-56,453.39
311	CAPITAL SOCIAL	-800.00
31101	CAPITAL SOCIAL	-800.00
31101001	CAPITAL SOCIAL	-800.00
311010010002	CAPITAL SOCIAL	-800.00
313	RESULTADOS	-55,653.39
31301	RESULTADOS	-55,653.39
31301001	RESULTADOS	-55,653.39
313010010005	RESULTADO DEL EJERCICIO	-55,653.39
<b>UTILIDAD</b>		<b>-85,070.23</b>
<b>+PASIVO+PATRIMONIO</b>		<b>-446,281.22</b>

ANEXO No.14

ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

03-FEB-12 13:20



**FVE ASISTENT**

**DISTRIVECA S.A.**

ZOFT V.2.0

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A DECEMBER DEL 2011 CONF0013**

<b>Desde Cuenta :</b>	<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	
<b>Hasta Cuenta :</b>	<b>811010010001</b>	<b>CIERRE</b>	
<b>Moneda :</b>	<b>DOLARES</b>		

Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
4	INGRESOS	-3,263,100.75
41	VENTAS	-3,263,100.75
411	VENTAS BRUTAS	-3,398,640.58
41101	VENTAS BRUTAS	-3,398,640.58
41101001	VENTAS BRUTAS	-3,398,640.58
411010010001	VENTAS PRODUCTOS ZHUMIR	-1,917,596.96
411010010002	VENTAS PRODUCTOS GATORADE	-1,296,460.94
411010010011	VENTAS PRODUCTOS I.T.G.	-448.11
411010010013	VENTAS PRODUCTOS PANINI	-650.57
411010010026	VENTAS PRODUCTOS DIPANLIC	-75,557.97
411010010031	VENTAS PRODUCTOS DELISODA	-103,125.67
411010010100	VENTAS VARIOS SERVICIOS	-4,800.36
412	DESCUENTOS EN VENTAS	129,518.97
41201	DESCUENTOS EN VENTAS	129,518.97
41201001	DESCUENTO EN VENTAS	129,518.97
412010010001	DESCUENTOS PRODUCTOS ZHUMIR	53,123.20
412010010002	DESCUENTOS PRODUCTOS GATORADE	63,141.32
412010010013	DESCUENTOS PRODUCTOS PANINI	3.53
412010010026	DESCUENTO EN VENTAS PROD. DIPANLIC	3,696.65
412010010031	DESCUENTO EN VENTAS PROD. DELISODA	9,554.27
413	DEVOLUCIONES	6,020.86
41301	DEVOLUCIONES	6,020.86
41301001	DEVOLUCIONES	6,020.86
413010010001	DEVOLUCION PRODUCTOS ZHUMIR	5,771.61
413010010002	DEVOLUCION PRODUCTOS GATORADE	117.47
413010010026	DEVOLUCION EN VENTAS PROD. DIPANLIC	107.03
413010010031	DEVOLUCION EN VENTAS PROD. DELISODA	24.75
5	COSTOS	2,915,996.32
51	COSTO DE VENTAS	3,134,384.46
511	COSTO DE VENTAS	3,134,384.46
51101	COSTO DE VENTAS	3,134,384.46
51101001	COSTO DE VENTAS	3,134,384.46
511010010001	COSTO PRODUCTOS ZHUMIR	1,766,152.84
511010010002	COSTO PRODUCTOS GATORADE	1,200,879.71
511010010011	COSTO PRODUCTOS I.T.G. - <i>Confiteria</i>	411.35
511010010013	COSTO PRODUCTOS PANINI	605.61
511010010026	COSTO DE VENTAS PROD. DIPANLIC	70,162.48
511010010031	COSTO DE VENTAS PROD. DELISODA	96,172.47
54	DESCUENTOS EN COMPRAS	-218,388.14
541	DESCUENTOS EN COMPRAS	-218,388.14
54101	DESCUENTOS EN COMPRAS	-218,388.14
54101001	DESCUENTOS EN COMPRAS	-218,388.14
541010010050	DESCUENTOS EN COMPRAS ADICIONALES JCC	-218,388.14
6	EGRESOS	255,902.98
62	GASTOS DE VENTAS	96,082.58
621	GASTOS DE VENTAS	96,082.58
62101	SUELDOS Y SALARIOS	32,135.55
62101001	SUELDOS	32,135.55
621010010001	SALARIO UNIFICADO	16,250.63
621010010003	OBLIGACIONES SOCIALES	15,884.92

Pág 1 de 3



03-FEB-12 13:20



FVE\_ASISTENT

DISTRIVECA S.A.

ZOFT V.2.0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A DECEMBER DEL 2011

CONF0013

Desde Cuenta : 4 INGRESOS  
 Hasta Cuenta : 811010010001 CIERRE  
 Moneda : DOLARES

Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
62102	VIARIOS PERSONAL	220.19
62102001	VIARIOS PERSONAL	220.19
621020010002	ATENCION EMPLEADOS	220.19
62103	VIATICOS	5,273.38
62103001	VIATICOS	5,273.38
621030010001	ALIMENTACION VIAJES	4,803.00
621030010002	MOVILIZACION	470.38
62104	MATERIALES Y SUMINISTROS	67.50
62104001	MATERIALES	67.50
621040010001	MATERIAL DE ESCRITORIO	67.50
62106	FLETES Y TRANSPORTE	39,098.03
62106001	FLETES Y TRANSPORTE	39,098.03
62106001001	FLETES Y TRANSPORTE	39,098.03
62107	OTROS GASTOS	19,287.93
62107001	OTROS GASTOS	19,287.93
621070010001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,687.08
621070010003	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8,459.93
621070010004	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	34.05
621070010005	TELEFONOS	24.10
621070010006	COMUNICACIONES INTERCONEXION	3,931.10
621070010009	AJUSTE DE INVENTARIOS	-4.89
621070010010	DIFERENCIA EN CRUCES	31.56
621070010011	EXPLOTES	125.00
63	GASTOS ADMINISTRACION	159,820.40
631	GASTOS ADMINISTRACION	159,820.40
63101	GASTOS SUELDOS Y SALARIOS	88,250.04
63101001	SUELDOS	88,250.04
631010010001	SALARIO UNIFICADO	43,122.31
631010010002	COMISIONES	8,031.27
631010010003	PROVISION LEYES SOCIALES	11,569.42
631010010004	HONORARIOS Y SERVICIOS PRESTADOS	1,750.00
631010010005	HORAS EXTRAS	17,834.11
631010010006	TRABAJOS OCACIONALES	5,942.93
63102	VIARIOS PERSONAL	12,254.08
63102001	VIARIOS PERSONAL	12,254.08
631020010002	ATENCION EMPLEADOS	4,276.95
631020010004	CAPACITACION	35.00
631020010005	PREMIOS E INCENTIVOS	7,942.13
63103	GASTOS VIATICOS	4,565.91
63103001	GASTOS VIATICOS	4,565.91
631030010001	ALIMENTACION VIAJES	836.25
631030010003	MOVILIZACION	3,729.66
63104	GASTOS MANTENIMIENTOS	3,168.44
63104002	MANTENIMIENTO LOCAL	3,168.44
631040020001	ADECUACION LOCAL E INSTALACION	2,415.76
631040020002	LIMPIEZA Y ARREGLOS	200.36
631040020003	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	477.64
631040020004	MANTENIMIENTO VEHICULOS	74.68
63105	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,076.77
63105001	MATERIALES	9,076.77

03-FEB-12 13:20



FVE\_ASISTENT

DISTRIVECA S.A.

ZOFT V.2.0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A DECEMBER DEL 2011

CONF0013

Desde Cuenta :  
Hasta Cuenta :  
Moneda :

4 INGRESOS  
811010010001 CIERRE  
DOLARES

Codigo	Nombre Cuenta	Saldo
631050010001	MATERIAL DE ESCRITORIO	5,951.78
631050010002	PUBLICACIONES	3,124.99
63106	DEPREC. AMORTIZ. RESERVAS CTAS. MALAS	11,252.25
63106001	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	11,252.25
631060010001	DEPRECIACIONES	11,252.25
63108	OTROS GASTOS	31,252.91
63108001	GASTOS SEGUROS	11,359.26
631080010004	SEGURO SALUD	3,292.56
631080010006	SEGURO VEHICULOS	8,066.70
63108002	GASTOS SERVICIOS	19,084.16
631080020001	LUZ	840.04
631080020002	AGUA	845.77
631080020003	TELEFONO	526.83
631080020005	GUARDIANIA	4,513.42
631080020006	CELULARES	229.29
631080020008	OTROS GASTOS	10,950.77
631080020009	INTERNET	1,178.04
63108003	GASTOS LEGALES Y TRAMITES	809.49
631080030001	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	300.00
631080030002	PATENTE MUNICIPAL	102.49
631080030004	CUERPO DE BOMBEROS	45.00
631080030006	IMPUESTO A LOS ACTIVOS	362.00
7	NO OPERACIONALES	6,131.22
73	NO OPERACIONALES	6,131.22
731	GASTOS FINANCIEROS	187.13
73101	GASTOS FINANCIEROS	187.13
73101001	GASTOS FINANCIEROS	187.13
731010010002	VARIOS FINANCIEROS	149.15
731010010003	COMISIONES BANCARIAS	37.98
733	OTROS EGRESOS	5,944.09
73301	GASTOS NO OPERACIONALES	5,944.09
73301001	GASTOS NO OPERACIONALES	5,944.09
733010010001	GASTOS NO DEDUCIBLES	5,823.67
733010010002	MULTAS FISCALES	120.42
<b>UTILIDAD</b>		<b>-85,070.23</b>

VELA HOLGUIN GONZALO  
GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

DIRECTOR FINANCIERO

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

ING.MARCOS PURUNCAJAS MBA (2011) NIIF casos prácticos pag.259  
Quito –Ecuador.

DRA.CPA.NANCY PEREIRA (2009) Normas Internacionales de  
Información financiera para pequeñas y medianas entidades pymes  
pag.350, derechos de autor IFRS Quito-Ecuador.

AGUIRRE ORMACHEA, Juan (2001). “Auditoría y Control Interno”,  
editorial Didáctica Multimedia S.A. 448pp, Madrid – España.

GONZALO ARIAS BARRIGA (2008) NIIF Tomo1.

IDALBERTO CHIAVENATO (2010) Innovaciones de la administración  
tendencias y estrategias paradigmáticas.

JOSE IGNACIO FERNANDEZ QUINTA EDICION (2006) economía de  
empresas y Estrategias PAG 3-9 Editorial: Amelia Nieva (España) “

DR. FAUSTO DIAZ, (2003) Libro de texto de investigación pag.89

GITMAN (2007), Principios de la Administración Financiera 11 edición  
pag.688, Editorial: Pearson.

GUAJARDO (2003), Contabilidad Financiera 4 Edición, pag.550.Editorial:  
McGraw-Hill.

EUGEN MCNEILL (1973), Contabilidad financiera, sistemas de  
información para tomar decisiones. Editorial: México.

JAIRO AMAGUAYA (2010), Toma de decisiones gerenciales, Edicion2  
.Editorial: Adriana Gutiérrez.

CARLS WARREN Y TROS (2005), Contabilidad financiera, Pág.  
735.Editorial: Centaj el earning.

## **TESIS**

Según **Ana Lucía Orquera (2011:4-127)**, en la tesis denominada  
“ANALISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA PARA LA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES PYMES”  
dirigida por el Dr. Carlos Velasco.

Según **la tesis de la UTA Facultad de Contabilidad y Auditoría**, tema  
“CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y SU EFECTO  
EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA CON LA  
APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES EN LA MEPRESA  
RETRONUTRIC , durante el periodo de transición 2011 y Aplicación 2012  
de la autora Martha Victoria Solís Solís su tutor Dr. Carlos Barreno.

## **FOLLETOS**

REMIGIO MEDINA GUERRA, BMG (2011) NIFF PYMES, pag.58

VICTOR HUGO ABRIL PORRAS (2008) Elaboración y Evaluación de  
proyectos de investigación Ambato-ecuador

## **INTERNET**

- MARIO HIDALGO (2010), Deloitte Touche Tohmatsu
- GENNER SANTIAGO PAMAL (2010) Elaboración por primera vez de Estados Financieros (NIIFS) en una empresa productora, industrializadora y comercializadora de café.pag.137
- MARIO HIDALGO (2010) Deloitte Touche Tohmatsu.Normas Internacionales de información Financiera.
- EDWARD GIBBON (Ingles/1737-1794) Implementación las NIIFS en Ecuador (HANSEN-HOLM).
- JACQUELINE WIGODSKI (2010) Población y Muestra.
- CRISTIAN DANIEL LUNA HIDROVO (2009), El Ecuador se prepara para las NIIF. El Emprendedor

## **REVISTA**

HARY MARKOWITZ (1952) Riesgo Financiero, revista the journal of finance pag.80